

Montevideo, Lunes 22 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19728

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 269/976. — Se asciende "Post-Mortem" a un Sargento de la Jefatura de Policía de Maldonado.

Ministerio del Interior

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: el Oficio N.o 80 de fecha 10 de enero de 1976, (Fs. 11) por el cual el señor Jefe de Policía de Maldonado, hace saber que el día 4 de enero de 1976, falleció en acto directo del servicio el Sargento Riserio Ricardo Balladares De León.

Considerando: las circunstancias que determinaron el deceso del funcionario mencionado, ocurrido a consecuencia de un accidente de tránsito en el kilómetro 32.900, cuando regresaba de cumplir una misión, está comprendido en las previsiones de la ley 13.032, artículo 254 de 7 de diciembre de 1961; artículo 63 inciso a) de la ley 13.892 de 19 de diciembre de 1970, modificada por el artículo 144 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, todo ello sin perjuicio de aplicar también el artículo 87 de la ley 13.640 y su decreto reglamentario de enero de 1973.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica a Fs. 14 y a lo dispuesto por las leyes citadas y a lo previsto por el artículo 47 de la ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972.

CON FECHA 10 DE MARZO DE 1976, SE PUBLICO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1976

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese "Post-Mortem", con fecha 4 de enero de 1976, a Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Maldonado, al ex Sargento Riserio Ricardo Balladares De León, fallecido en acto directo del servicio el día 4 de enero de 1976.

2.o Reconócese a las personas que justifiquen estar unidas con dicho ex funcionario, por alguna de las leyes citadas en la parte expositiva de esta resolución, a percibir los beneficios pensionarios y otras indemnizaciones que dichas normas acuerdan.

3.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Resolución 270/976. — Se nombra Subcomisario (P.T.) (Contador Público) en el Ministerio del Interior - Secretaría.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Subcomisario (P.T.) (Contador Público) en el Programa 1.01, Ministerio del Interior.

Considerando: que el ciudadano a designar reúne las condiciones previstas y según se informa Fs. 15 vta. ocupó el primer lugar en el concurso realizado para cubrir dicho cargo.

Atento: a lo expuesto y a lo preceptuado en la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972, artículo 35 inciso D) y 39 incisos A), B). C) y E).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase Subcomisario (P.T.) (Contador Público) Código Bg, Grado 9, del Programa 1.01, Ministerio del Interior —Secretaría— al ciudadano, Contador Público Pedro Ratcheff Romero, Credencial Cívica BXA 1.28.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Decreto 146/976. — Se incorporan diversas mercaderías a la Lista Nacional del Uruguay en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: la ley 12.859 de 28 de abril de 1961 por la cual se aprobó el Tratado de Montevideo que instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Resultando: I) Que tuvo lugar en Montevideo entre el 10 de noviembre de 1975 y el 16 de diciembre del mismo año, el Decimoquinto Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, donde se pactaron nuevas concesiones arancelarias en Lista Nacional;

II) Que, asimismo en el citado Período de Sesiones Ordinarias se aprobaron modificaciones que deben efectuarse en la Lista Nacional como consecuencia de enmiendas introducidas a la NABALALC por la resolución 320 del Comité Ejecutivo Permanente, en los términos que da cuenta el documento ALALC|C.XV|dc8.

Considerando: I) Que es necesario adecuar la Lista Nacional a las resultancias de las negociaciones y modificaciones que constan en el Acta Final de dicho Período de Sesiones;

II) Que según lo dispone el artículo 6.o del Tratado de Montevideo las listas tienen vigencia a partir del 1.o de enero de cada año;

III) Que este decreto se emite sin perjuicio de lo dispuesto por el decreto 634|973 de fecha 7 de agosto de 1973, que mantiene su vigencia en todos sus términos.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o A partir del 1.o de enero de 1976 incorpórase a la Lista Nacional del Uruguay las mercaderías especificadas en el Anexo I del presente decreto las que estarán sujetas para los tributos allí indicados, a los gravámenes que se establecen en cada caso y que sean originarios de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

Art. 2.o A partir del 1.o de enero de 1976 sustitúyense da la Lista Nacional del Uruguay publicada por decreto 491|974 de fecha 18 de junio de 1974 las denominaciones de las posiciones subposiciones e ítems de la NABALALC 25.12.0.01, 29.11.1.02, 85.01, 85.01.1 y 85.01.2, por las siguientes:

25.12.0.01	Diatomita.
29.11.1.02	Paraformaldehido.
85.01	MAQUINAS GENERADORAS; MOTORES; CONVERTIDORES ROTATIVOS O ESTATICOS (RECTIFICADORES, ETC.); TRANSFORMADORES; BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION.
85.01.1	Máquinas generadoras (dínamos, alternadores).
85.01.2	Motores.

Art. 3.o Las importaciones de los productos incorporados a la Lista Nacional del Uruguay para gozar de los beneficios acordados, deberán dar cumplimiento a los requisitos de origen vigentes de acuerdo a las normas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, debiendo el Banco de la República Oriental del Uruguay exigir las correspondientes certificaciones.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Resolución 253/976. — Se designa delegado del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 11 de marzo de 1976.

Visto: la nota de la Dirección General Impositiva por la que da cuenta que el funcionario doctor Felipe Brussoni ha renunciado a su cargo de representante de este Ministerio ante la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles.

Resultando: que se propone para subrogarlo al doctor Gustavo Rodríguez Villalba.

Considerando: que nada obsta a proveer de conformidad con lo solicitado.

Atento: a lo expresado

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase como delegado de este Ministerio ante la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles al doctor Gustavo Rodríguez Villalba.

2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Ley 14.502. — Se establecen disposiciones para los ascensos a Teniente Segundo y a Teniente Primero del Cuerpo de Comando del Ejército.

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Los ascensos de Alférez a Teniente Segundo y de Teniente Segundo a Teniente Primero del Cuerpo de Comando del Ejército se producirán automáticamente en los tiempos mínimos de antigüedad computable, sin perjuicio de lo que establece el artículo 137 de la ley 14.157, de 21 de febrero de 1974.

Art. 2.o La aplicación de la presente ley se hará efectiva desde el 1.o de febrero de 1972, debiéndose cumplir las regularizaciones retroactivas que correspondieren en fechas y ascensos, sin dar lugar a reintegros por diferencia de haberes.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 25 de febrero de 1976.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de marzo de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.**

6

Decreto 147/976. — Se autoriza al Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, a efectuar transformación de cargos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por el Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, en el sentido de efectuar la transformación de 4 cargos de Soldado de 2.a en 1 cargo de Sargento.

Considerando: lo establecido en el artículo 112 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, que autoriza la transformación de los padrones siempre que los mismos no incrementen las erogaciones.

Atento: al informe favorable de la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, a efectuar la transformación de 4 cargos de Soldado de 2.a en 1 cargo de Sargento.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, a la Contaduría General de la Nación y al Consejo de Estado de acuerdo a lo establecido en el artículo 112 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974. — **BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Decreto 148/976. — Se modifica el Régimen de Servicios Asistenciales (Aranceles) del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: que en el artículo 40 del reglamento de los artículos 62 al 68 inclusive de la ley 11.925 de 27 de marzo de 1953, referentes al régimen de Servicios Asistenciales (Aranceles) del Ministerio de Salud Pública, aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 1959 (resolución interna 39.920), se establece: "En el mes de noviembre de cada año el Ministerio de Salud Pública someterá a la consideración del Poder Ejecutivo las modificaciones que haya considerado necesario establecer, de acuerdo con los índices estadísticos oficiales del costo de vida del ejercicio económico inmediato anterior, sobre las cifras de los márgenes económico-familiares de los artículos 3.o y 4.o de la presente reglamentación, las que comenzarán a regir el 1.o de enero del siguiente año".

Considerando: I) Que la Comisión designada oportunamente para el estudio de las modificaciones que han de introducirse al Régimen de Servicios Asistenciales, a efectos de actualizar periódicamente; los costos de los servicios que prestan propone las modificaciones de los artículos 3.o, 4.o, 16, 28 transitorio y 40.

II) Lo informado por el Asesor Letrado del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 3.o, 4.o, 16, 28, el artículo Transitorio y artículo 40 del reglamento de los artículos 62 al 68 inclusive, de la ley 11.925 de 27 de marzo de 1953, referente al régimen de servicios asistenciales (aranceles) del Ministerio de Salud Pública, aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 1959 (resolución interna 39.920), y modificativos, en la siguiente forma:

CAPITULO I

CATEGORIA DE USUARIOS

Categoría "A"

Artículo 3.o (Usuarios con derecho a asistencia gratuita). — Serán reconocidos como integrantes de esta categoría los que teniendo o no familiares o dependientes a su cargo integren los siguientes grupos económicos familiares, formado según escala de ingresos globales nominales mensuales:

1 Persona: hasta N$ 70.00 (setenta nuevos pesos) mensuales.
2 Personas: hasta N$ 130.00 (ciento treinta nuevos pesos) mensuales.
3 Personas: hasta N$ 190.00 (ciento noventa nuevos pesos) mensuales.
4 Personas: hasta N$ 250.00 (doscientos cincuenta nuevos pesos) mensuales.
5 Personas: hasta N$ 310.00 (trescientos diez nuevos pesos) mensuales.
6 Personas: hasta N$ 370.00 (trescientos setenta nuevos pesos) mensuales.
7 Personas: hasta N$ 430.00 (cuatrocientos treinta nuevos pesos) mensuales.
8 Personas: hasta N$ 490.00 (cuatrocientos noventa nuevos pesos) mensuales.

Categoría "B"

Artículo 4.o (Usuarios con derecho a asistencia según arancel). — Serán reconocidos como integrantes de la "Categoría B", los que teniendo o no familiares o dependientes a su cargo, integran los siguientes grupos económicos-familiares, según escala de ingresos globales nominales:

Aranceles Categoría "B"

1 Persona: entre N$ 70.00 (setenta nuevos pesos) y N$ 130.00 (ciento treinta nuevos pesos) mensuales.

2 Personas: entre N$ 130.00 (ciento treinta nuevos pesos) y N$ 190.00 (ciento noventa nuevos pesos) mensuales.
3 Personas: entre N$ 190.00 (ciento noventa nuevos pesos) y N$ 250.00 (doscientos cincuenta nuevos pesos) mensuales.
4 Personas: entre N$ 250.00 (doscientos cincuenta nuevos pesos) y N$ 310.00 (trescientos diez nuevos pesos) mensuales.
5 Personas: entre N$ 310.00 (trescientos diez nuevos pesos) y N$ 370.00 (trescientos setenta nuevos pesos) mensuales.
6 Personas: entre N$ 370.00 (trescientos setenta nuevos pesos) y N$ 430.00 (cuatrocientos treinta nuevos pesos) mensuales.
7 Personas: entre N$ 430.00 (cuatrocientos treinta nuevos pesos) y N$ 490.00 (cuatrocientos noventa nuevos pesos) mensuales.
8 Personas: entre N$ 490.00 (cuatro cientos noventa nuevos pesos) y N$ 550.00 (quinientos cincuenta nuevos pesos) mensuales.

Ejemplos para la aplicación de la categoría "B"

a) Cuando una persona tiene ingresos mensuales por un total de N$ 130.00 (ciento treinta nuevos pesos), a esta cantidad deberá deducírsele N$ 70.00 (setenta nuevos pesos), valor límite. Los porcentajes anteriormente detallados, deberán aplicarse sobre la suma de N$ 60.00 (sesenta nuevos pesos), diferencia entre las dos cantidades citadas anteriormente.
b) Cuando una familia compuesta por 3 (tres) personas tiene ingresos mensuales por un total de N$ 250.00 (doscientos cincuenta nuevos pesos) a esa cantidad deberán deducírsele N$ 190.00 (ciento noventa nuevos pesos) valor límite. Los porcentajes antes detallados deberán aplicarse sobre la suma de N$ 60.00 (sesenta nuevos pesos), diferencia entre las cantidades citadas anteriormente, fijándose los mismos en N$ 20.00, N$ 40.00 y N$ 60.00.

RETRIBUCIONES PORCENTUALES

Para los usuarios comprendidos en la Categoría "B":
Consulta, 2 o|o.
Hospitalización por día, 4 o|o.
Curaciones por vez, 1 o|o.
Inyectables cada uno, 2 o|o.
Análisis clínicos, 3 o|o.
Funcional hepático, 10 o|o.

Investigaciones

Bacteriológicas, 2 o|o.
Exploraciones, 5 o|o.

Exámenes Radiológicos

Cualquier examen radiológico, 5 o|o.
Fisioterapia por sesión, 2 o|o.
Exámenes eléctricos y metabolismo basal, cada uno, 5 o|o.
Yesos y prótesis ortopédicas, 10 o|o.

Radioterapia

Simple o profunda, 5 o|o.
Cobalto-terapia con aplicación, 5 o|o.

Servicios Odontológicos

Exámenes, cada uno, 2 o|o.
Curaciones cada una, 2 o|o.

Categoría "C"

Los usuarios pertenecientes a la categoría "C" (pudientes) abonarán el costo del servicio (con medicación FUME), según tarifa.

HOSPITALIDADES

Costo de cada Establecimiento

Consultas en Policlínicas médicas, quirúrgicas y obstétricas, N$ 5.00
Consultas especiales, N$ 10.00.
Funcional hepático, N$ 10.00.
Electrocardiograma, N$ 10.00
Inyectables, N$ 1.50.
Electroencefalograma, N$ 12.00.
Intervenciones: completa, N$ 240.00.
Intervenciones: mediana, N$ 190.00.
Intervenciones: intermedia, N$ 130.00.
Intervenciones: menores, N$ 60.00.

Rayos X

Tomografía, N$ 46.00.
Espinografía-Pelvimetría, N$ 43.00.
Hipogástrica, N$ 70.00.
Linfoadenografía, pelviabdeminoterámica por ambos miembros inferiores, N$ 68.00.
Linfoadenografía-unilateral del miembro de pene, de vulva, de testículo, de próstata, de cuello uterino, de región cervical y de lengua, N$ 60.00.
Arteriografía y flebografía unilateral de miembro, broncografía, laringografía, mamagrama contrastada o galactografía, N$ 40.00.
Neumomediastino, N$ 30.00.
Gastroduodeno, N$ 20.00.
Esofagoscopía, N$ 20.00.
Urografía, N$ 20.00.
Colecistografía, N$ 15.00.
Aparato urinario, N$ 20.00.
Tórax frente y perfil, N$ 15.00.
Tórax frente y perfil, N$ 10.00.
Colon por enema, N$ 20.00.
Neumoencefalografía, N$ 50.00.
Ciego y apéndice, N$ 20.00.
Colangiografía, N$ 25.00.
Pielografía, N$ 30.00.
Flebografía, N$ 30.00.
Columna frente y perfil, N$ 30.00.
Columna, N$ 15.00.
Cráneo, N$ 10.00.
Arteriografía selectiva de: coronarias, brónquicas, celíaca, mesentérica, renal hipogástrica, N$ 37.00.

Fisioterapia

Iontoforeses, N$ 2.00.
Corrientes exitomotores, N$ 1.30.
Masajes, N$ 1.50.
Infiltración, N$ 3.40.
Onda corta, N$ 1.40.
Ultrasonido, N$ 1.40.
Ultravioletas, N$ 1.20.
Infrarrojos, N$ 1.20.
Horno, N$ 0.70.
Tracción, N$ 1.20.
Movilización por sesión, N$ 1.25.
Movilización y masajes, N$ 1.90.
Reducación, N$ 2.00.
Masajes por sesión, N$ 1.50.
Hidroterapia Hulobard, N$ 5.00.
Baño de parafina, N$ 3.00.
Baños remolino, N$ 3.00.
Cinesiterapia, N$ 3.00.
Ionizaciones, N$ 1.50.

Odontología

Consultas, N$ 5.00.
Radiografías intraorales, N$ 6.00.
Curaciones, N$ 5.00.
Extracciones, N$ 8.00.
Obturaciones simples, N$ 10.00.

(Silicatos y amalgamas)

Profilaxis y Trartractomía, N$ 10.00.
Emergencias, N$ 5.00.

Intervenciones Quirúrgi...

Buco-dental mayor, N$ 24.00.
Buco-dental menor, N$ 12.00.

Radioterapia

Radioterapia estática, N$ 6.50.
Radioterapia rotatoria, N$ 9.70.
Contactoterapia, N$ 10.20.
Curieterapia, N$ 24.00.
Betatrón, N$ 24.00.
Aguja miligramo|día, N$ 0.35.
Tubos, N$ 0.20.
Toracentesis, N$ 10.00.
Fibroscopías, N$ 120.00.

Laboratorio de Hemodinamia

Estudio funcional respiratorio, N$ 40.00.
Broncoscopía, N$ 45.00.
Engstron por día, N$ 10.10.
Borg o similar por día, N$ 13.40.
Pulmotor por día, N$ 10.00.
Carpa de oxígeno por día, N$ 5.50.

Cardiología Infantil

Cateterismo cardíaco, N$ 65.00.
Cieangiocardiografía, N$ 185.00.
Cirugía cardíaca clásica sin circulación extracorpórea, N$ 1.500.00.
Cirugía cardíaca con circulación extracorpórea, nuevos pesos 2.000.00.
Tratamiento intensivo post-operatorio, por día, nuevos pesos 200.00.

Fototerapia (por día), N$ 8.00.
Oxigenoterapia, N$ 8.00.
Venoclisis (soluciones), N$ 4.00.

Análisis

Recuento de Addis, N$ 6.40.
Antibiograma (solo), N$ 16.00.
Ascitas, N$ 13.50.
Azoemia, N$ 6.40.
Aglutininas, N$ 13.50.
Antivacunas, N$ 20.00.
Anticuerpos, N$ 20.00.
A.C.T.H., N$ 9.00.
ACLE, N$ 20.00.
Bilirrubina, N$ 6.40.
Brucelosis, N$ 6.40.
Bence Jones, N$ 6.40.
Bacteriológico, N$ 6.40.
Cálculos, N$ 8.20.
Calcemia, N$ 6.40.
Cassoni, N$ 6.40.
Cloremia, N$ 6.40.
Coagulación y sangría, N$ 6.40.
Colesterol, N$ 6.40.
Crioaglutinina, N$ 12.50.
Curva de glicemia, N$ 27.00.
Cutirreacción, N$ 5.20.
Células L.E., N$ 6.40.
Calciurina, N$ 6.40.
Coprocultivo, N$ 6.40.
Cromatina, N$ 12.50.
Cesosteroides, N$ 16.00.
Creatinemia, N$ 6.40.
Creatinemia c|clearena, N$ 6.70.
Clases sanguíneas, N$ 25.00.
Eosinófilos, N$ 6.40.
Eritrosedimentación, N$ 6.40.
Esputos B. K., N$ 6.70.
Identificación esputos, N$ 12.50.
B. de K. cultivo esputos, N$ 11.40.
Esputos antibiograma, N$ 13.60.
Esputos células neoplásicas, N$ 11.40.
Exudado faríngeo, N$ 6.40.
Exudado faríngeo A. T. B., N$ 21.10.
Exudado vaginal simple, N$ 7.20.
Exudado vaginal A. T. B., N$ 21.10.
Exudado vaginal Identif., N$ 26.00.
Antibiograma - D y C Bacteriol. Exudados, N$ 45.00.
Identificación del germen - Exudado vagina antibiograma D y C Bact., N$ 40.00.

Identificación

Fibrinemia, N$ 6.40.
Fosfatasa Acida, alcalina, N$ 6.40.
Uricuria, N$ 6.40.
17 Cetesteroides, N$ [illegible]
17 Hidraxiscorticoides s|u., N$ 16.40.
Orina, N$ 11.60.
Perfirinas:
Sangre, N$ 11.60.
Proteinograma, N$ 17.00.
Proteínas o reactivas, N$ 11.60.
Paul Bunell, N$ 11.60.
Petasania, N$ 6.40.
Proteínas, N$ 6.40.
Proteínas fraccionadas, N$ 6.40.
Protombina, N$ 6.40.
Punciones, N$ 28.00.
Punciones domicilio, N$ 13.50.
Reacciones gloculación, N$ 6.40.
Reserva Alcalina, N$ 6.40.
Recuento de bacterias, N$ 14.60.
Recuento de plaquetas, N$ 6.40.
Recticulocitos, N$ 6.40.
Sangría coagulación, N$ 6.40.
Siderculia, N$ 11.60.
Tuberculina, N$ 6.40.
T. de protombinas, N$ 6.40.
T. de coagulación y sangría, N$ 6.40.
Treponema, N$ 12.00.
Parasitario, N$ 6.40.
Weber, N$ 11.20.
Mateis funcional con régimen, N$ 11.20.
Bact. Ident., N$ 12.50.
Mecha dental, N$ 6.40.
Mecha dental A.T.B., N$ 13.20.
Metabolismo, N$ 16.40.
Natemia, N$ 6.40.

Orinas

Orina completa, N$ 6.40.
Orina parcial, N$ 4.20.
Bence - Jones, N$ 6.40.
Adiss minutada, N$ 6.40.
Creatinimia, N$ 6.40.
Citobacteriológico. N$ 7.20.
Citobacteriológico A.T.B., N$ 20.40.
Cateterismo, N$ 6.40.
Minutada completa, N$ 12.50.
A.T.B., N$ 12.50.
Unidades Pancráticas, N$ 6.40.
Cultivo B. de K., N$ 6.40.
Recuento bacteriano, N$ 11.60.
Perfirinas, N$ 11.60.
Potasio, N$ 6.40.
Fosfatemia, N$ 6.40.
Funcional Renal, N$ 14.40.
Fosfaturia, N$ 6.40.
Glóbulos rojos H. D., N$ 6.40.
Glicemia, N$ 6.40.
Campo R. H., N$ 12.50.
Hemograma, N$ 12.80.
Hudlesm, N$ 10.00.
Hermocultivo, N$ 6.40.
Hematoeritos, N$ 7.80.
Ionograma, N$ 20.00.
Ionograma parcial, N$ 12.50.
Sodio - Potásio, N$ 12.50.
Sodio - Cloro, N$ 12.50.
Urea reserva, N$ 12.50.
Identific germen, N$ 12.50.
Isucositosis, N$ 6.40.
I.C.R. sin punción, N$ 11.40.
Líquido pleural 111, N$ 11.40.
Líquido pleural B.K., N$ 12.50.
Líquido pleural ascitis, N$ 12.50.
Lipemia, N$ 6.40.
Lipidograma, N$ 20.40.
Multi Inst. Renal, N$ 14.00.
Trasamisas c|u., N$ 12.80.
Triglicemias, N$ 13.40.
Uricemia, N$ 6.40.
Urea, 6.40.
Van Slyke, N$ 12.50.
Velocidad de sedimentación, N$ 6.40.
Wasermann, N$ 12.50.
Wimberg, N$ 12.50.
Widal, N$ 11.60.

Weber, N$ 11.60.
Waller Rose, N$ 12.50.
Xantoproteica, N$ 8.40.
Hormonas N$ 14.00.
Vainillin Vandélico, N$ 14.00.
B. E. I. N$ 20.00.
Citograma, N$ 10.00.
Colpocitología Ciclo C., N$ 24.00.
Examen Genital, N$ 5.00.
Gonadotrofinas, N$ 16.00.
Prolactin, N$ 16.00.
I.C.S.H.. N$ 16.00.
Costo de transfusión por unidad (comprende: extracción y estudio), N$ 19.30.
Examen de Laboraorio de Hemoterapia. Sangre obtenida por punción venosa:
R.H. y A.B.C., N$ 4,25.
V.D.R.L.. N$ 4.50.

Pruebas de compatibilidad. — Sangre obtenida de cordón umbilical:

R.H. y A.B.O., N$ 8.50.
Coombs - Sangre obtenida por punción venosa.
Directo.
Indirecto c|u., N$ 8,50.
Coombs.
Directo.
Indirecto c|u., N$ 4.25.
Titulación de aglutininas, N$ 5.83.
Venoclisis, N$ 12.83.
Extracciones. N$ 12.16.

LA REPOSICION DE SANGRE ES OBLIGATORIA EN TODOS LOS CASOS

ASISTENCIA EXTERNA

Llamado con consulta, ambulancia y regreso, Categoría B

Llamado con consulta, ambulancia y regreso c|u. 5 o|o costo kilómetro, litro nafta.

Traslado de enfermos del interior hacia la capital, por kilómetro recorrido con indemnización de regreso, cada kilómetro 10 o|o litro nafta kilómetro.

Categoría C

Litro nafta para la categoría "C" (Costo).

Artículo 16 (Carnet de Asistencia). — Los usuarios de los servicios asistenciales del Ministerio de Salud Pública deberán poseer cada uno un carnet de asistencia, que otorgará esta Institución, una vez llenados los requisitos establecidos en el presente Capítulo de Calificación (de usuarios).

El carnet de asistencia tendrá un valor de N$ 0.20 para todas las categorías, a excepción de los beneficiarios de pensiones a la vejez y los menores que se hallen bajo la tutela del Consejo del Niño.

La renovación, reválida anual o pérdida, importará a los usuarios el nuevo pago de N$ 0.20.

Artículo 28. Encárgase al Departamento de Admisión de Enfermos y Contralor de Hospitalidades de la División Adminitración, el cumplimiento de lo dispuesto en la ley 11.925 del 27 de marzo de 1953, así como la supervisión, contralor y fiscalización de lo establecido en este decreto y las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 17 de setiembre de 1959 y 19 de noviembre de 1963 (resoluciones internas 39.920 y 50.005, respectivamente) y decretos del Poder Ejecutivo 578|973 y 539|974 de fechas 17 de julio de 1973 y 2 de julio de 1974 (decretos internos 8.457 y 9.728, respectivamente), siempre que no se opongan al presente decreto.

A efectos de facilitar la gestión de los señores inspectores del precitado Departamento los señores Directores y Administradores de los diversos servicios asistenciales de Salud Pública, proporcionarán toda la información que aquellos requieran para el mejor cumplimiento de la misión que se les encomienda.

Artículo 40. El Ministerio de Salud Pública podrá modificar semestralmente los Aranceles y Topes que estime conveniente, atento a los aumentos que se originen en los costos de los servicios que se brindan en cada Establecimiento, comunicándolos al Poder Ejecutivo.

Artículo 42. Todos aquellos servicios prestados por los establecimientos cuyas tarifas y porcentajes no están contempladas en los artículos anteriores, deberán ser fijadas por las propias dependencias de acuerdo con los costos de los servicios, previa notificación y posterior aprobación por la Comisión de Aranceles, para su aplicación.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ.

8

Resolución 271/976. — Se enajena un inmueble a favor de la Dirección Nacional de Vivienda con destino a la Cooperativa COVIUTAN.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: la existencia dentro del patrimonio estatal y afectado al Ministerio de Salud Pública, de un inmueble empadronado con el N.o 83.040, sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.658 metros 01 decímetro cuadrados.

Resultando: I) Que el referido inmueble afectado a esa Secretaría de Estado no es utilizado por la misma en el cumplimiento de sus fines;

II) Que el mismo puede ser destinado por el Ministerio de Vivienda y Promoción Social por intermedio de la DINAVI a la satisfacción de las necesidades de la Cooperativa COVIUTAN;

III) Que la citada Dirección de conformidad con el artículo 4.o de la ley 14.282 de 8 de octubre de 1974, puede adquirir directamente al Estado inmuebles propiedad de éste.

Considerando: que la Dirección General del Catastro Nacional con fecha 30 de octubre del corriente determinó el valor venal de ese inmueble en la suma de N$ 29.826.00.

Atento: a lo informado por la Intervención del Departamento Notarial del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Enajénese a favor de la Dirección Nacional de Vivienda, de conformidad con el artículo 4.o de la ley 14.282 y con destino a "COVIUTAN", el inmueble propiedad del Estado y afectado al Ministerio de Salud Pública, padrón 83.040 de la 12.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.658 metros 01 decímetros cuadrados, en la suma de N$ 29.826.00 (veintinueve mil ochocientos veintiséis nuevos pesos) de conformidad con la estimación fijada por la Dirección del Catastro Nacional.

2.o Autorízase al señor Ministro de Salud Púbiica a otorgar la correspondiente escritura de enajenación a favor de DINAVI.

3.o Inviértase el producido de la venta en obras con destino al Hospital Psiquiátrico.

4.o Comuníquese. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ. — FEDERICO SONEIRA.

9

Resolución 272/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Enfermero 2.o del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Enfermero 2.o del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos) (SAYPA), señor Eloy García.

Considerando: I) Que el referido funcionario, según expresa la Dirección del mencionado establecimiento "terminada su licencia reglamentaria el 11 de marzo de 1975, siguió faltando y a partir del 1.o de abril solicitó licencia por seis meses sin goce de sueldo", la cual le fue negada;

II) Que se efectuaron las citaciones domiciliarias correspondientes con resultado negativo ya que el mencionado funcionario se encuentra en el exterior;

III) Que por medio del "Diario Oficial" de los días 4, 5 y 9 de diciembre de 1975 se le emplazó para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Enfermero 2.o del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos) (SAYPA) (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 28, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.75, Partida 190, N. P. 52), señor Eloy García.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

10

Resolución 273/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Oficial 1.o de la División Contaduría Central.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Oficial 1.o de la División Contaduría Central, señorita Gloria Estela Martínez.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus tareas en forma ininterrumpida desde el 12 de agosto de 1974;

II) Que se le efectuaron las citaciones domiciliarias correspondientes, tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo y los días 17, 18 y 20 de octubre del año próximo pasado fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Oficial 1.o de la División Contaduría Central (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03, Escalafón Ab, Grado 6, Partida 47, N. P. 11), señorita Gloria Estela Martínez.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

11

Resolución 274/976. — Se declara cesante por abandono de cargo, a un Oficial 2.o de Secretaría General.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Oficial 2.o de Secretaría General señor Antonio Camacho.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones sin causa justificada desde el 15 de enero del año próximo pasado, fecha en la cual terminó una licencia extraordinaria que le había sido concedida oportunamente;

II) Que se tiene conocimiento en la Oficina donde el señor Camacho desempeñaba funciones, que el mismo se encuentra radicado en el exterior (España), por lo que resulta imposible notificarlo personalmente de la resolución adoptada por lo cual los días 31 de octubre, 3 y 4 de noviembre de 1975, fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo. a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante por abandono de cargo al Oficial 2.o de Secretaría General (Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01, Escalafón Ab, Grado 6, ex Item 10.01, Partida 31, N. P. 66), señor Antonio Camacho.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

12

Resolución 275/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Vacunadora BCG y Alergista del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional la Vacunadora BCG y Alergista del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos), señora Silvia Agata Crocco

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de su cargo desde el 30 de enero de 1973, sin causa justificada, al Servicio Radiológico de Colectividades, donde presta funciones;

II) Que se efectuaron las citaciones correspondientes con resultado negativo y los días 4, 5 y 9 de diciembre del año próximo pasado fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante por abandono de cargo a la Vacunadora BCG y Alergista del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos) (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 28, Escalafón

Ac, Grado 6, ex Item 10.75, Partida 169. N. P. 45) a la señora Silvia Agata Crocco.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos, a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

13

Resolución 276/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú, señora Ema Dotti de Buscato.

Considerando I): Que la citada funcionaria falta al desempeño de sus tareas desde el 9 de marzo de 1975 sin causa justificada, razón por la cual se procedió a efectuar las citaciones domiciliarias correspondientes no habiendo sido posible su notificación;

II) Que los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1975, se le emplazó por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 29 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Programa 11-04.01, Unidad Ejecutora 44, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.16, Partida 946, N. P. 82), señora Ema Dotti de Buscato.

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

14

Resolución — Se sustituye el artículo 109 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

(CIRCULAR 731)

Montevideo, 15 de marzo de 1976.

Se pone en conocimiento en lo pertinente, el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central con fecha 5 de marzo de 1976:

Sustitúyese el artículo 109 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios por el siguiente:

"Artículo 109. (Condiciones). — Los preanticipos de divisas para ser aplicados a futuros embarques deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Monto. — El importe de cada operación no podrá ser inferior a U$S 5.000 (cinco mil dólares) o su equivalente en otras monedas. Tratándose de exportaciones de muestras, el importe mínimo de cada operación será de U$S 1.000 (un mil dólares).
2. Tipo de cambio. — El preanticipo se concertará al tipo de cambio comprador de operaciones comerciales vigente al día en que se efectúe la operación.
3. Porcentaje en moneda nacional. — Al concertarse el preanticipo, el Banco Central del Uruguay adelantará al exportador, por intermedio del Banco o casa bancaria interviniente el 90 o|o (noventa por ciento) del importe en moneda nacional resultante de la operación.
4. Plazo. — El plazo del preanticipo será de 210 días corridos contados a partir del siguiente a su concertación. Este plazo es único y sólo podrá ser prorrogado por un plazo máximo de 90 días en casos excepcionales y previa justificación suficiente a juicio del Banco Central del Uruguay.
5. Afectación del preanticipo. — Las divisas preanticipadas serán afectadas a exportaciones cumplidas dentro del plazo del preanticipo.
6. Negociación de las divisas. — Las divisas preanticipadas, que hubieren sido afectadas a exportaciones cumplidas dentro del plazo original del preanticipo, serán negociadas conforme a lo dispuesto en las normas que regulan la negociación de las divisas provenientes de las exportaciones de los productos no tradicionales.

   Las divisas preanticipadas, que hubieran sido afectadas a exportaciones cumplidas fuera del plazo del preanticipo en función de una prórroga concedida, serán negociadas al tipo de cambio del vencimiento del plazo original del preanticipo.
7. Devolución y adquisición de divisas. — Las divisas preanticipadas no se devolverán por ningún concepto. Vencido el plazo original del preanticipo o el de su prórroga si la hubiere, las divisas preanticipadas que no hubieran sido afectadas a exportaciones cumplidas, serán adquiridas por el Banco Central a su sola y única opción, al tipo de cambio comprador del mercado de operaciones comerciales vigente a la fecha de su vencimiento original.
8. Intereses. — Las operaciones de preanticipos, devengarán, a favor del Banco Central del Uruguay, un interés del 3 o|o (tres por ciento) anual sobre el importe en moneda nacional adelantado, por el lapso comprendido entre la concertación de la operación y la fecha de negociación de las divisas o de vencimiento del plazo, según corresponda." — José Gil Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.



Montevideo, Lunes 22 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19728

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO PALERMO GARCIA, (S. 88|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3950 Mz.8-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARCELINA o MARCELINA JUANA BRITOS de PAVON, (S. 116|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3953 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DI PIETRO APOLLONIO, (V. 90|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3955 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA D'ELISEO de GENTILE, (V. 130|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3954 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE RAMON IGLESIAS BERMUDEZ (S. 142|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3956 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON YARZABAL LUCAS, (S. 134|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3958 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHIARLONE FRATTI, (V. 82|976), citándose a heederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3738 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHEFFER MENYHERT de FRISCHMAN, (S. 80|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3615 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DE ALIAS BRUNO, (V. 79|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3612 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ CHILDE. (S. 62|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3534 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO CARDOZO LEAL, (S. 96|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3531 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTERIO GUNDERICO DAVID o GUALTERIO DAVID GUNDERICO RAPP CAHN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 1777 Feb.16.-v.mz.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA ROCHA de FREITAS, (S. 738|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3279 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA IDORALINA SILVA MONZON de SALABERRY, (S. 68|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4091 Mz.19-v.ab.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL VICENTA CANDEL SOCA, (V. 86|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4090 Mz.19-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN LAUREANO BURGUES, (E. 10|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4048 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO URRETAVISCAYA, (E. 1550|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro le treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3865 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA SEOANE de CUROTTO o MARIA MANUELA SEOANE GOMEZ, (E. 2106|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3657 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GOLDBERG HIRSZFELD o HIRSFIELD (E. 1786|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 1667 Feb.17-v mz.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FLEITAS LARROSA y FRANCISCA NUÑEZ de FLEITAS o FRANCISCA TEODOCIA NUÑES, (44|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4114 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BARNECHEGARAY CARREÑO (78|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4115 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JUAN LEVRERO RAFFO, (76|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4116 Mz.19.v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA FERNANDEZ de ALVAREZ y OTASILIO u OTACILIO ALVAREZ, (54|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4117 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DOROTEO SALERNO, (80|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4118 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL MANUEL COLLAZO, (24|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipivetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4018 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOBA CARRIOSO de LOMIENTO o MARIA JABA CARRACIO LOMIENTO, (560|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3864 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODONA o ABDONA TEJERA de OLIVA. (72|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3480 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR ANTONIO o ANTONIO MAROTTI LARROSA y MARIA MICAELA LARROSA de MAROTTI, (32|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3600 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA (640|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3597 Mz.15-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ECHAGÜE ANTUNEZ (664|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3598 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESSE DANIEL o DANIEL Mc MURRAY. (350|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3418 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUILLERMO STOPPA NERVI. (4|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3439 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GARCIA o GARCIA LOUREIRO de GARCIA. (584|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3401 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PASCUAL FIORI. (652 bis|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3257 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO FERREYRA o FERREIRA. (426|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dedechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3256 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA SOFIA DE LOS REYES PARKER. (52|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3255 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NESSIM GALIMIDI LEVY. (557|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 2756 Feb.11-v mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARREMON o ARREMOND CARREROU. (54|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2996 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN ZITO de NICOTERA y ANTONIO NICOTERA. (564|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3479 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAJDA o FREJDA PESA o POLA KOSZER o KOZCER o KOSZEN o KOZCEN CZERKOWSKI o CZERKOVVSKI de BAKALARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3883 Mz.17-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DOROTEA LAURINO de IDIART, (S. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3729 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA QUERCIA PANIZZA, (S. 396|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3758 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BENITEZ, (S. 18|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3596 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD JULIA FRANCISCA VILA de SUBERO, (S. 292|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3482 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA BITTENCOURT PAIVA (S. 464|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3533 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BOROCHOV FISHER o ISAAC BOROJOF (S. 116|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2994 Mar.9-v.mar 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LARRIEUX CERVETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4088 Mz.19-v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMA ZONIS de RUDIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4092 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANFREDO KAHN LOWENSTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3886 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MATILDE O'NEILL AROCENA y DEMETRIO SEGUNDO DEL CERRO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 3858 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO RODRIGUEZ; ELODIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de de KOCH y de MARIA ELODIA KOCH de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3918 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA A. o MARIA ADELAIDA ESTEVEZ de TORRENS y de don JOSE TORRENS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3351 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO LOPEZ DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3236 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OBDULIA GARCIA FERRON y JOSE SUAREZ DIAZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3280 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL OSORIO u OSORIO AGUILERA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3281 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ GRUNULLU, (S. 576|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4003 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MACHIN o MACHIN GARCIA de ROJAS, (S. 540|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3862 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO GUERRA IMENARRIETA, (S. 56|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3887 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL VALENTIN BLANKLEDER, (S. 490|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3741 Mz.16-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LOPEZ o LOPEZ ORTEGA, (S. 26|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjusto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3606 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SILVERA de MACHADO (S. 602|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3354 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ COMETTI (S. 494|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2965 Mz.4-v mz.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO ITUARTE PINTOS, (A. 20|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4022 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBA JANIS de MILMAN, (F. A. 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4023 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VIÑAS SANTURIO, (A. 2|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3867 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARPANA, (A 292|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3822 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROVIRA PORTA JUAN PEDRO y ROVIRA DE OTERO MARIA TERESA, (A. 564|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3728 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARKAR DER MARKARIAN, (F. A. 532|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3739 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PUCE MARJANOVIC, JUAN, (A 12|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3602 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO AMEIJEIRA o AMEIGEIRA CARBONE, (F. A. 520|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3504 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANGURIAN de DERMEGRDITCHIAN, ESTHER, (A. 570|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3528 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FORTUNA o FORTUNATA FREIRE MARTINEZ; EMA GREGORIA, CELINA MARIANA, MARIA JOSEFINA, HERMINIA o ERMINIA MICAELA, ELENA, EMILIA, ENRIQUE y BERTA LUISA CARLOTA JOUANT FREIRE, LUIS EMILIO JOUANT NOURRISSON y JULIANA RODRIGUEZ, (Ficha A. 4|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 3537 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMARCO ERRICO RAFAEL, (A 560|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3436 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GIOCONDO RAVAGNOLO VITTORELLO o VICTTORELLO o BETTORELLO (F. A. 556|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3238 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA AGUSTINA GOMEZ AMIEVA, (F. 49|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevidto, 26 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4149 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JUAN REYNOSO o REINOSO o RAINOSSO o RAINUSSO, (Ficha F. 40|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3963 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ESTEBAN ESTULA, (Ficha F. 32|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3979 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CONDOM BARRUSO o BARUSSO de DOMINGUEZ, (F. 33|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3605 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA LAGRA o LADRA, (Ficha F. 54|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3871 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE QUINTANA, (F. 10|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3818 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SZPAISKROM o SZPAJSKROM TASZ, (F. 28|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3792 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FISCHER, (Ficha F. 56|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que cmparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3498 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CARLOS PAMPILLON o PAMPILLON PEREZ (Ficha F. 58|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3540 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RIBA RUPERTA CORTES RENIEBLAS de RIBARROYA, MAXIMO RIBARROYA o RIVARROYA ALEJANDRE, GINES HERNANDEZ MENDEZ, ISABEL RIBARROYA o RIVARROYA de HERNANDEZ y FRANCISCO RIVARROYA o RIBARROYA CORTES, (F. 1022|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3441 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALONSO de MARCIAL, (F. 1114|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3244 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

no, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA o GARCIA SANTAMARINA, (F. 1048|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3330 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DENIO PEÑA del PINO o DENIO PEÑA DIAZ, (Ficha F. 1082|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 33.. Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TORENA BUDEZ, (F. A. 56|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4020 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DE SALDAMANDO de BEYHAUT, (A. 555|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3817 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE WEISS de MOLL, (F. A. 512|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3763 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR MIRO de GONZALEZ, (A. 450|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3604 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA GONZALEZ MURIEGA de ACUÑA, (F. A. 18|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3653 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DE LEON (F. A. 52|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3332 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ADRIAN DI CARLO FERREIRA (F. A. 28|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3108 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOHDAN CUYZENSKA (F. A. 2|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 2875 Mz.3-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ERDEG SEGI DE VALLIERE (F. A. 44|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1395 Feb.9.-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MARIA LINNARI o PINNARI o PIGNARES de ESPINDOLA, (F. A. 6|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3524 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA JULIA ESTAPE de DIAZ CANESSA, (V. 35|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4089 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA PERTIERRA de SCHELL, (S. 13|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3957 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ARMADA, (V. 1337|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4099 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL MAIO MANTUANO o PASCUAL MAYO (S. 307|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3614 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA DOGLIOTTI o DOGLIOTTI PEDRAZZI de ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3613 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO CUÑA o ACUÑA, (S. 229|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3611 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIA ROLDAN de VIRRIEL, (S. 11|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3535 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MORITZ HELLMUTH o HELMUT MORITZ BEER ADLER (S. 9|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3234 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CRESPO de GRAMOSO. (S. 213|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3278 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO o SANTIAGO PASCUAL (S. 849|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. —
1) N$ 108.00 30|pub. 2808 Feb.27.-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARTA OTAEGUI FARODI (V. ...|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30 pub. 2168 Feb 19-v ab.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ COMESAÑA (E. 2633|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.mz 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MINDELI DONNER, (E. 1161|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3866 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COSTAS de BRUNEL. (E. 121|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 348. Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA SOLEDAD BENTANCOURT de OLIVERA u OLIBERA, (E. 235|72), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3505 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA POLCER o POLZER o POLCE DE BOHN o BUHN o POLTZER o POLCER o POLTCER de BOHN o BON o BOM, (E. 3309|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3334 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SCHINCA PARRA de GIRALDEZ, (E. 31|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3349 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINEZ FRAGA. (E. 2683|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3235 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO VICTORIO MORALES ALDERETE. (E 43|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo. 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3258 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la suces.ón de CARLOS ALBERTO SARRAUTE o SARRAUTE BARRERE, (533|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4119 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o NICANOR GUILLERMO HALLER, (415|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3863 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CARLOS ARAPI, (59|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3760 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ARAUJO, (47|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3599 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO ANSELMO (39|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2998 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANTE DENIS SCHMITT, (57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3438 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO CASULO o CAZULO GUADALUPE, (55|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3254 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO ANSELMO. (30|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976 — Escribano María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 2998 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA DE LA CONCEPCION SOTO de FERREIRO. (S. 459|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4113 Mz.19.v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HECTOR MASCARO BOTTA, (S. 43|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4112 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SOCHA BOJCZUK, (S. 189|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de julio de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4111 Mz.19.v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VITACCA LUIS (S. 485|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4024 Mz.18-v mz.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ESMERALDA BORSETTO RIOS (S. 53|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3481 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS RISSO PLATERO (S. 429|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3483 Mz.12-v.mz 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEYRAUEE REINO. (S. 19|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3325 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDOLF GERBER (S. 443|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1628 Feb.12-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA QUINALES RODINO de SEMPERENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4094 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VALOIS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12, de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4093 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO UZARCZYK ZALEWSKA o ZALEVVKA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3523 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA VIDAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3960 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO DOMINGUEZ BERNARDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4002 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO BELLO ARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3884 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO GORLERO DELGER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3885 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL FERMIN o FERMIN RAUL SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3857 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALEJANDRO COSTEMALLE BLOND, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3762 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELTO ANTONIO o NELTON ANTONIO VERNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3737 Mz.16-p.mz.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO NOCETI o NOCETI ROVEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.00 10|pub. 3617 Mz.15-v mz.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILDA o WILDA SOFIA BONILLA CORBO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 25 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3616 Mz 15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS SAPELLI ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3532 Mz 12-v.mz 25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3239 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO JUAN GOGGI o GOGGI GIRIBALDI (S. 555|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4004 Mz.18-v.mz.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS ARIAS DIAZ, (S. 409|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3740 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA QUEIJAS, (S. 29|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3417 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES HILARIO HERNANDEZ, (S. 379|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10pub. 3352 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LEOPOLDO FRANK o FRANK ISRAELS, (S. 53|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3356 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA SANCHEZ de ECHARRI, (S. 37|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3353 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ALBERTO CANEPA o CANEPA ROLANDO, (S. 15|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3355 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ PARETTI (S. 9|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3268 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL FORTUNA FONTAIÑA o FONTAIÑA POMBO (S. 551|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3266 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO LOPEZ ALIAS (S. 557|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3267 Mz.9-v.mz.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MOTTA o MOTTA DEMARCO (S. 509|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 1533 Feb.11-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CIRILO SCHIAVO o SQUIAVO SAYAVEDRA, (A. 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4120 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesiión de LEMBO DE DELL'ARNO ANTONIA (A. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3980 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOUBES de CAZERES ROSA y LUIS CAZERES ASTIZ, (A. 1|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3962 Mz.18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA SUSANA LADO CORBO de ESTEBAN (A. 53bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4021 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OLIVER MARTORELL (A. 53|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3868 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA INES GIUSSI PIAZZA, (A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3727 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRARI FERRERO (A. 523|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3726 Mz.16-v mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COUSIÑO VILLAMIL ALFREDO (A. 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3759 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUIRRE RODRIGUEZ ALBERTO ALEJANDRINO (A. 15|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3603 Mz.15-v.mz 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS FALCIOLA LORENZINI (F. A. 503|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3618 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN ARAUJO (A. 89|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3489 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PATIÑO VAZQUEZ, (F. A. 531|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3487 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE GUICHOT de SOLOCHIELLO y AMADEO SOLOCHIELLO CRESTINO (F. A. 171|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3264 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTIÑEIRAS SANTOS BENITO (F. A. 21|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3263 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ALEJANDRO ROBINSON (F. A. 147|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3193 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ISSO, (F. 39|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4087 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALDARINI PLACIDO (F. 1156|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3951 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CESAR CABRERA TABEIRA (F. 1163|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3961 Mz.18-v.mz.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CARMEN ROSAS SERRA (F. 69|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3850 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO FRANCISCO DUBINI (F. 19|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3761 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALBERTO MARIO BONINO (F. 45|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ocho de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3495 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARCELO GALMES, (F. 51|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3433 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN FRANKLIN RUBIO MARTINEZ (F. 61|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3432 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO LESINA o CASIMIRO LUCIO LESINA o CASIMIRO LESINA MIGNONE o CASIMIRO LUCIO LESINA MIGNONE. (F. A. 45|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4121 Mz 19-v.ab 1.o.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JUDITH LOPEZ EBOLEDO (F. A. 7|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de febrero de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3539 Mz.12-v mz 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD FARIÑA RODRIGUEZ de OLVEIRA, (F. A. 33|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3442 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA PLA DE IRIBARNE, (F. A. 25|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3326 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO FERREIRA CANO (F. A. 12|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3178 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TITO FLEITAS (A. 241|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3237 Mz.9-v.mz.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUFRONIO MARQUEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3793 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don BASILIO FELICIANO MENONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de diciembre de 1975 — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3484 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BRUM citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, febrero 16 de 1976. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3249 Mz 9-v.mz.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA JOAQUINA o JOAQUINA VIDAL ALPUY de POSSE (Ficha S|203|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4142 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUCIANO QUEREILLAC PERDOMO (Ficha S|205|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 11 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4143 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBENS WALTER DEGIUDA CUADRA (Ficha S|195|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de diciembre de 1975 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4144 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CANEPA GANDINI de VARELA (Ficha S|201|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4145 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GIOIA ZOTARELLI de DE LEON (Ficha S|154|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 28 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4146 Mz 19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DALMIRO PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha S|193|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4147 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BIGLIANTE c VIGLIANTE DI GIUDA (Ficha S. 162|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3297 Mz 9-v mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIREZ GARIN (Ficha S. 187|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 27 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3298 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEDRO OLIVERA DAMIAN (Ficha V. 8|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Canelones 20 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3299 Mz 9-v mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CELANO LARRUINA (Ficha V. 6|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 20 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3300 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERGIO GRAÑA BENTANCUR (Ficha S. 202|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 12 de febrero de 1976 — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3301 Mz 9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN JORDAN GUTIERREZ (Ficha V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3302 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAQUINI de VIZCAINO (Ficha V. N.o 8|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de febrero de 1976. — Ricardo A. Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4183 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE FORMENTO FREGNI, (Ficha V. N.o 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1976. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3943 Mz.17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARCELINO ZITTA (Ficha V. N.o 434|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3634 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA VON HEUDUCK de WEBER. (Ficha V. N.o 368|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3635 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO DEMETRIO PISANO BUSCHIAZZO (Ficha V. N.o 40|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3636 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO — Por disposición de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATERINA BONFIGLIO de BACCINO (Ficha V N.o 493|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3637 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de NEPOMUCENO, VICTOR o VICTORINO y BENIGNO DE VERA o de VERA y DOMINGA TEJERA de DE VERA o de VERA (Ficha V N.o 4|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3638 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA EULALIA PARRA de MOTTA (Ficha V N.o 36|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3639 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE JOSE o JOSE ORESTE DINI (DINI) (Ficha V N.o 16|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3640 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CORNELIO LATALLADA (Ficha V N.o 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3641 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ SCAMPINI de RABELA (Ficha V N.o 432|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 16 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.0 10|pub. 3642 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA REGGIO de PIPPO (Ficha V número 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3643 Mz.15-v mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ACOSTA REYNOLDS, (Ficha V número 442|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto
1) N$ 96.00 10|pub. 3644 Mz 15-v.mz-26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO CARNEIRO SANTOS (Ficha V número 3|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3645 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN de DIOS HEREDIA y ELVIA o ELBIA DOUFRECHOU o DUFRECHU de HEREDIA (Ficha V N o 17|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3646 Mz. 15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO MONTAÑO VILA (Ficha V N.o 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3647 Mz.15-v mz.26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO OMAR COCCINO ALANIZ (Ficha V, N.o 22|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3648 Mz 15-v,mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NERY o NERYS o NERIS MENDIETA MORALES (Ficha V N o 37|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub, 3649 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO VIERA de SOUZA o de SOSA (Ficha V N.o 30|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3650 Mz 15-v mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO AMERICO PEISINO SAPPA (Ficha V. N.o 283|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3544 Mz.12-v mz 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA o BERNARDINA IGLESIAS BLANCO de BERRO (Ficha V. N.o 26|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 329[illegible] Mz.[illegible]-v mz 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSENTINO GIACOIA o GIACOSA (Ficha V. N.o 39|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de marzo de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3252 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE GONZALEZ, Sucesión (Ficha 477|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4106 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICCI. Sucesión (Ficha 15|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3981 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RODRIGUEZ (Ficha 21|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3676 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO BORBA ROMERO, "Sucesión". (Ficha 28|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3677 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA UMPIERREZ de MUSETTI, "Sucesión", (Ficha 27|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 36,00 10|pub. 3678 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO MACHADO. "Sucesión", (Ficha 29|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3679 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ELMA CHIPOLA. "Sucesión" (F. 30|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3680 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO RAMON ARGOMANIZ o ARGOMAÑEZ VARELA. "Sucesión", (Ficha 26|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3681 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLDEMER o SOLDEMER RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha 32|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 3682 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BERTORA DE CURBELO. Sucesión. (Ficha 321|V|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 13 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3185 Mz.8.-v.mz.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TURON, CARLOS ALBERTO. Sucesión, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 27 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3996 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEFA o ESTEFAN GREGORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3999 Mz 18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORIBALDO SILVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3196 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOVEGILDA CRUZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3998 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUMBERTO JOSE MININNI MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de diciembre de 1975 — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3997 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ETCHEVERRY de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3995 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS PEREIRA SILVA o TOMAS PEREIRA BORBA o TOMAS PEREIRA SILVA BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 4 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3795 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO CAMAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el Feriado Judicial para las publicaciones. — Melo, 24 de diciembre de 1975. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3403 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA BALEIRON GARCIA o BALERON de SOUZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3404 Mz.10-v.mz.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO FRIS RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de diciembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3463 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBERTO ERNST WINTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3986 Mz.18-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA JUANA RODRIGUEZ ESTEBAN de BENTANCOUR (Ficha N.o 24|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, febrero 20 de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4135 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO CLAUDIO PEÑA OTTONELLO (Ficha N.o 7|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 4136 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO LAZZARINI PURTSCHER (Ficha N.o 63|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4137 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO IRIS BANCHERO IRURUETA o IRURETA (Ficha N.o 37|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, marzo 9 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4140 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BELIA MARIA SOMA DE GUALA (Ficha 332|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 30 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3784 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO LONG ARTUS (Ficha número 333|C|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 31 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3785 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TEOFILO AHLERS o AHLERS MEYER o MAYER (Ficha 308|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 7 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3786 Mz.16-v mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA RAMOS BUCERO o BUSERO o BUCHERO de REYNA, (Ficha N.o C. 21|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de febrero de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3391 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO LALANE SECCO (Ficha N.o 22|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo febrero 20 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3392 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO HERALDO IRURUETA BARISSONI (Ficha N.o 8|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3180 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO CECILIA LOPEZ (Ficha C. N.o 28|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4163 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o ILARIO CORALES (Ficha C. número 29, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4164 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NORBERTO ALLES ETCHEVERRY,

(Ficha C. N.o 26. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4131 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MORENO (Ficha C. N.o 507, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1976 — Esc. Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4132 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de WILFREDO PEDRO BEROIS PICART (Ficha C. N.o 13 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario. 19 de febrero de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3314 Mz.9-v.mz.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANIBAL TABAREZ ROSA TABARES o TABAREZ, ELISA ANTONIA TABAREZ o ELISA TABAREZ de ROSANO CARLOTA PAULA TABAREZ, JULIA TEODORA TABAREZ y FERMINA EMA TABAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de diciembre de 1975. — R. Landon de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 38.40 8|pub. 3586 Mz.12-v.mz.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTOR MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 26 de 1976 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3880 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEÑA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 3381 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS POSE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 16 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3673 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA ASUNCION PERDOMO de LANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 16 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3589 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO ENRIQUE MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3590 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LONGINA SILVA SILVA o SILVA de CASTELLINI, citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3591 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SEGUNDINA o SECUNDINA VIA de FERIA o BIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3592 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE CARREÑO o CARREÑO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3593 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ORTIZ de BENTANCOUR o BENTANCUR o BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 18 de 1976 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3594 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROBUSTIANA GARCIA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3327 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO BURGUEZ o BURGUEZ MORUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pul. 3232 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Ramon Pi Echenique se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION FRANCISCA MICHELTORENA ARISTEGUI o MICHELTORENA ARIZTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida agosto 26 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3233 Mz.9-v mz.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUALA FERNANDA GASTAMBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3977 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO DIONISIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3976 Mz 18-v mz.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA CANDIDA MARTIRENA de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3776 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CONRADO PESCE DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3771 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA BACAREZA o BACAREZZA o BACCAREZZA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 5 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3772 Mz.16-v mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA GEIDO BERGERO de BERMUDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3773 Mz.16-v.mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA o MAXIMA SANTOS HERNANDEZ de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3774 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SILVESTRE MELOGNO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3775 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA LIBONATTI VILLA de GORGOROSO 1 LOLA LIBONATTI de GORGOROSO o LOLA LIBONATTI de GORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3823 Mz 16-v.mz.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA o BARTOLO MARIA COMEZ y de ANTONIA MAURA SILVEIRA o ANTONIA MAURA SILVEIRA GOMEZ o ANTONIA M. SILVERA GOMEZ de GOMEZ (Ficha 759|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 4177 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO MARTINEZ OLIVERI, (Ficha 806/75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3203 Mz.8.-v mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RITA PEREZ RIVERO de GUTIERREZ (Ficha 804|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10,pub. 3202 Mz.8.-v mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MUÑIZ de RODRIGUEZ (Ficha 749|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 4178 Mz.19-v.ab.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REYES PASSANO (Ficha 52,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4179 Mz 19-v.ab 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUSTAQUIO CARRO EGAÑA (Ficha 21,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4180 Mz.19-v.ab.1 o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber, la apertura de sucesión de OLGA M FRERS u OLGA MORENO FRERS de SAMENGO (Ficha 759|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 16 de febrero de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 3322 Mz.9-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA o SUSANA MAIDANA o SUSANA MAIDANA SORIA o SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA DE PEFFABET (Ficha 30|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 3204 Mz.8-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 348|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 24 de julio de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario.
1) N$ 93.00 30|pub 6801 Feb.17-v mz.31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA HERMINIA BOVE AZZATTO (Ficha B. 7|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3912 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ROCHON (Ficha B. 253,975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de febrero de 1976 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 3914 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLA, PEDRO. Sucesión (B. 252|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de febrero de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 3915 Mz.17-v mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA BARCELO BIANCHI de GIANI (F. A. 11 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 3913 Mz 17-v.mz 30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BERTINAT FORMERON o FORNERON, (Ficha G N.o 500|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3035 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de UBILFREDO RODRIGUEZ, (Ficha C. N.o 545| 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3667 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO DEL CURTO ZAMBONE, (Ficha C 548|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3668 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VALERIANO VELASCO o VELAZCO o BELASCO, (Ficha C. N.o 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3669 Mz.15-v.mz.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO ANTONIO AGUINAGA SGHIBLA (B|6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera febrero 24 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3816 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BERRUTTI CORSINI (B. 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de febrero de 1976. — Simón Barg Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3815 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DA SILVA de TRINDADE (B. 502 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de febrero de 1976. — Jorge Klüver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10 pub 3812 Mz 16-v mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BIRIZ IRULEGUI (B. 12|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 3813 Mz.16-v.mz 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO MOREIRA o CANTALICIO MOREIRA RECARTE (B. N.o 459|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de febrero de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3814 Mz 16-v.mz.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA UBAL, JOSE JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3925 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA SAN MARTIN ISIDORO AMBROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3926 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA EULALIO DORVAL o EULALIO DORBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3927 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA o LILA BLANCA VITABAR de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3928 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PIZARRO MEGO de RODRIGUEZ o de CORREA ELENA, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3929 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SILVA LAVIE, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 3 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3930 Mz:17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO ELISEO o ELISEO CRUZ, (Ficha 831|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de noviembre de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3658 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDELINO JORGE SOSA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3659 Mz.15 v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GAUTHIER, SAMUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3660 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEZ de AMORIN, JUSTINA o MENDEZ JUSTINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3661 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PEREYRA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3662 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de KAUS MANZETTI o MANZZETTI o MANZATTI MIGUEL RICCIOTTI o RICCIOTTI MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3663 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL GREGORIO ACOSTA. (Ficha 78|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1975. — José Ramón Luna Pradere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3449 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SANTOS o RODRIGUEZ DE LOS SANTOS BITALIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3931 Mz.17-v mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINICI PALMIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3332 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARREÑO MARIA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3933 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don FAUSTINO EFRAIN SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 10 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3934 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA NAVARRO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de febrero de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3935 Mz.17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS ANTONIO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3936 Mz.17-v.mz.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE FERNANDEZ ACOSTA y de IRENE FERNANDEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3896 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO PEREIRA FISCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de marzo de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3897 Mz 17-v mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO JUVENAL EMMENEGGER MAINARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 28 de noviembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3381 Mz 10-v mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORIBAL CARDOZO RAMOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 19 de febrero de 1976. — Esc Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3382 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FEDERICA SCHANZCEMBACH o SCHANZENBACH de FOGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, setiembre 15 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3892 Mz.17-v mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Intsancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROQUE FRANCISCO NICOLA CABALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3893 Mz.17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 3894 Mz 17-v mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELISBERTO da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 25 de febrero de 1976
1) N$ 36.00 10|pub 3895 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO CHUMACHENCO o CHUMACHENKO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3379 Mz 10-v mz 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONCALVES MARTINS o JOSE GONCALVES FORNELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 18 de 1975 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3380 Mz 10-v mz 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME BERRETTA GOICOA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 2378 Feb.23.-v ab.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLGA ESTHER DELGADO de GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3699 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA PERDOMO MOLINA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3700 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO TIMOTEO GIRIBALDE o GIRIBALDI SEGREDO o SAGREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3701 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA o ANA o ANA EMILIANA de ARMAS o DE ARMAS PEREZ de BUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 3702 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO u OCTAVIANO FIGUEIRA o FIGUEIRAS o FIGUEYRAS o FYGUEIRAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3703 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO TORRES FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3704 Mz.15-v.mz.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN PAULINA REBAGLIATTI de MERNIES (Ficha 72|1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 24 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3250 Mz.9-v.mz.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADORACION DUTRA de CAMEJO o ADORACION EDELMIRA DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 26 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 3801 Mz 18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE AURELIO CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3910 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA CURBELO de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dreechos, bajo apercibimiento. — Tcuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3802 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MODESTO JESUS ITURRALDE o ITURRIALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3496 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA BARBOZA de OCAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3466 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO MENDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3467 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTINO EMILIO FRANCHI GALLIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 346? Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN LUNA MEDEIROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3335 Mz.10-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ANGEL ANTONIO DESATVO AGNESE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3336 Mz 10-v mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA VIGNOLO de KAUFFMAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 6 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3337 Mz.10-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA DA ROSA IFRAN de Duarte citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó febrero 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3338 Mz.10-v mz.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERICO HERNANI SILVERA GARCIA citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 25 de febrero de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3568 Mz.12-v mz.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IDORFALINA COIMBRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3708 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO ZULUAGA da SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, febrero 10 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3709 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3710 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez a deducir en forma sus derechos. — Treinta Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA SANDALIA o SANDALIA LEIVA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 3711 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO FABRASIL o DOROTEO FRABASIL o DOROTEO FRABACIL o DOROTEO FRABRASIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 8 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3712 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ZENON ALZA MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3471 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA EULALIA ALMEIDA o EULALIA ALMEIDA y de JUAN MARIA OLMOS o JUAN OLMOS o JUAN M. OLMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3470 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos: TANCO BRAULIO. "Sucesión". Concurso necesario. (L.o 27 F.o 637), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de don Fausto, Jacinto, José Tanco a doña Adela Tanco y a doña Adela Tanco y a don Casiano Martínez Saravia para estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de notificárseles por los estrados. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3472 Mz.11-v.mz.24.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 infórmase a los prometientes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de solares ubicados en 7a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor hughes inscripto Ctastro N.o 9831.
Solar 10, Manzana 256: Edmundo Soares.
Solar 15, Manzana 256: Tomás Domínguez Rodríguez.
Solar 22, Manzana 256: Ariel Pérez.
Solar 24, Manzana 256: Miguel Arinón Acosta.
Solar 27, Manzana 257: Alejandro Suárez y Félix Martínez.
Solar 1 Manzana 258: Juan Carlos Lasso.
Solar 23, manzana 278: Juan Carlos Ortega y Aura Sala Cherma.
2) N$ 217.00 15|pub. 3755 Mz.18-v.ab.7.

SAN JOSE

SIRTAL S. A.
(en liquidación)

De acuerdo con el artículo 16 ley 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado las promesas de compraventa de los siguientes solares. Ubicación: 6.a Sección Judicial de San José

Solar 30 Manzana 5 Padrón 918 m|6 nombre: Héctor Muniz.

Solar 14, Manzana 24 Padrón 918 m|6 nombre Wáshington Chagas.

Solar 18, Manzana 35, Padrón 918 m|6 nombre: Emilse Ayala y María González.

Solar 17 Manzana 40, Padrón 918 m|6 nombre García Silva María Concepción.

2) N$ 217.50 15|pub. 3347 Mz.10-v mz.30.

3–Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la vigesimonovena asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1976 a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 1094, para tratar la siguiente orden del día: general, cuenta, de pérdidas y ganancias e 1.o) Consideración de la memoria balance informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 34 y 35, cerrados el 31 de diciembre de 1973 y 1974 respectivamente: 2.o) Aprobación de la designación de un Director efectuada por el Directorio el día 6|9|1974 de acuerdo a las facultades que le otorga el artículo 10 de los estatutos sociales; 3.o) Elección de los miembros del Directorio y suplentes y del Síndico y suplente por el período 1975-1976 (artículo 22 inciso b); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. (artículo 30).

Importante. — Se advierte a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización en la sede social, Paysandú 1094. — Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14 a 17 horas. (artículo 28). — Montevideo 5 de marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 348.00 10|pub. 3419 Mz.11-v.mz.24.

OTTONELLO HNOS. S. A.

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976 a las 17 horas, en la sede social de la Avda. General Flores N.o 3715 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la Memoria, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975

2.o) Elección de Directorio para el período 1976-1979.

3.o) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el corriente ejercicio.

4.o) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, como mínimo con 5 (cinco) días de anticipación. — El Directorio.

3) N$ 116.00 5|pub 3798 Mz.16-v.mz 22.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de marzo de 1976, a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Carlos María Ramírez 1470 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Honorarios del Directorio y Síndico.

3.o) Destino de las Utilidades

4.o) Elección del Síndico

5.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la Secretaría de la Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — El Directorio.

3) N$ 130.50 5|pub 3777 Mz.16-v.mz.22

CARRAU & CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 8|4|1976, a las 17 horas en el local social de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o) Reforma de los artículos 5 y 12 de los Estatutos Sociales

3.o) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea

3) N$ 72.50 5|pub 3806 Mz 16-v mz.22.

CARRAU & CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de abril de 1976, a las 17 y 15 horas, en el local social de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

a) Acta de la Asamblea anterior.

b) Designación de dos Accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva

c) Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe sobre situación y marcha de los negocios.

d) Fijación del valor de transacción de las acciones Ordinarias (Art. 16)

e) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos y de fiscal de la Sociedad.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.

3) N$ 116.00 5|pub 3807 Mz 16-v mz.22.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL "SAMU"

De acuerdo a lo dispuesto por el inciso primero de las disposiciones transitorias de la reforma de estatutos aprobada el día 28 de noviembre de 1975 se convoca a los señores accionistas que aún no han hecho uso del derecho de suscripción e integración de acciones que les correspondió según resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 2 de junio de 1975 a efectos de que suscriban e integren las cuotas de capital que les corresponden en un plazo que vence el día 20 de abril de 1976. Vencido dicho plazo se considerará que los accionistas que no se hubieren presentado han hecho uso del derecho de receso establecido por el artículo 1.o de la ley N.o 3.545 del 19 de junio de 1909 pudiendo pasar por las oficinas de la sociedad a percibir el importe correspondiente a su cuota de capital de acuerdo al último balance de la empresa anterior a la aprobación de dicha reforma estatutaria.

Los citados importes se mantendrán a disposición de los señores accionistas que han hecho uso del derecho de receso por un plazo de veinte años transcurridos los cuales sus derechos prescribirán en favor de la sociedad. — Marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 145.00 5|pub. 3891 Mz.17-v.mz.23

S.A.I.D.A.T.
(Sociedad Anónima Importadora de Automóviles y Tractores)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1976 a las 18 y 30 horas en su local social Av. Gral. Rondeau 1950 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la Comisión Escrutadora (Art. 35 de los estatutos).

2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1975.

3.o) Remuneración del Síndico (Art. 27 de los estatutos).

4.o) Elección de Síndico titular y suplente para el período 1976 (Art. 26 de los estatutos).

5.o) Nombrar dos miembros de la asamblea para firmar el acta (Art. 38 de los estatutos).

Art. 38. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea pudiendo en lugar de las acciones inscribir certificados de depósitos en Bancos o instituciones a satisfacción del Directorio.

Art. 39. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por personas facultadas para ello ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por escribano; pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 226.20 6 pub. 4154 Mz.19-v mz.26.

OFA INDUSTRIA MADERERA S. A.
(En liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 25 de marzo de 1976 a las 9 horas en el local de la calle Cerrito 461 piso 1.o escritorio 102 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Adjudicación del patrimonio de la sociedad a los accionistas:

2.o) Designación de Síndico ad hoc.

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos las acciones deberán registrarse con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.

3) N$ 72.50 5|pub. 4182 Mz.19-v.mz.25.

CASA RIVAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales se cita a los señores accionistas de Casa Rivas S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el estudio contable sito en la calle San José 1280 esc. 5 el día 31 de marzo de 1976 a la hora 19 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos. — Montevideo. 17 de marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 40.60 2|pub. 4086 Mz.19-v.mz.22

4–Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

En cumplimiento del decreto 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que Tula Elvira y Nelson Massironi Coirolo; Susana y Silvia Mirta Méndez Massironi y Antonio Raúl Gascue Coirolo, se presentaron solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 838 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era Petronila Ugarteche.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Encargado de la Subdirección.

4) N$ 43.50 3|pub. 4056 Mz.18-v.mz.22.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de Cuerpos a reducir en el Cementerio de la Ciudad de Las Piedras:

17.018 Benita Aldama de Sena
17.184 Faustina Díaz Ojeda de Muñoz.
17.534 Ramona Olivera.
17.587 Ana Geis de Verbal.
17.618 Julio Ernst Kaspar.
17.634 María Domitila Tsoldi.
17.891 Pedro Berdino.
18.036 Santa I. Da Silva de Martínez.
18.243 Judomir Zivkanic.
18.338 Segundo Sosa.
18.347 Clara Acosta.
18.351 Filandro Morales.
18.376 Federico Morador.
18.379 Blanca M. Villaverde.
18.389 Luciano Orraca.
18.390 Floriño Braida.
18.395 Isidro Virginio Sabio.

18.464 Agustín Echazarretta.
18.496 Anacleto Paulino Cabrera.
18.507 Inocencia Julián García.
18.553 María B. Martínez Berta.
18.559 Ana José Machado.
18.868 Edmundo González.
18.569 Eustaquio Ramos.
18.581 Celestina Pereira.
18.593 Américo Castro.
18.599 Catalina Chigone de Matán.
18.612 Acricio Núñez.
18.614 Guillermo Pérez.
18.650 Aniceto Sánchez.
18.657 Juan Carufi.
18.672 Miguel Chagas.
18.687 Agustín Cabrera.
18.679 Eulogia Bregonia.
18.693 María Antonia García.
18.728 María W. Ardanche Arévalo.
18.782 Juan Nicolás Aristimuiño.
18.783 Josefa Gómez.
18.801 Conrado Garco.
18.803 José Jorge Taunus.
18.813 Pablo Galli.
18.832 Ramón S. Fernández. — Las Piedras, febrero de 1976.
4) N$ 408.00 10|pub. 3651 Mz.15-v.mz.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANGELICA LEGORBURU ENATARRIAGA y ROGELIO PARADIZO TENCONI (Ficha V. 950|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1975. —
5) N$ 96.00 20|pub. 2230 Feb.20-v.mz.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ALBERTO VEIGA y SILVIA GLADYS MASULLO (Ficha D. 2050|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3262 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "ZAK ELBERG, SELIO y DAVIDOWICZ VAJSBERG, SILVIA, (Ficha D. 1972|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3240 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "BOLIVAR SCARTACCINI y DORA RENEE BERRUTTI de SCARTACCINI (Ficha D. 2598|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2359 Feb.23.-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHARLES FRANKLIN QUINTANA y HARLEM RIVERO, (Ficha V. 684|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4007 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO TROTTA y SECUNDINA AMELIA PARRIS (Ficha 198|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 2968 Mz.4-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR PEREYRO RODRIGUEZ y LUISA CASTRO (Ficha 1124|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4095 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANACLITO PAIVA FAGUNDEZ y MARIA ISABEL ROBALLO (Ficha 756|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2862 Mz.8-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN HERMENEGILDO ORTIZ de TARANCO URAGA y MARIA ELENA URAGA GUERENDIAIN (por auto de 24|9|975) (Ficha B. 704|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2419 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL VARELA VILA y OLGA EDUVIGES PATRONE, (Ficha C. 62|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4010 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMALIO MEDINA y ESCILDA VAZ (Ficha C. 230|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2828 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WILFREDO de SOSA SILVA y ZULMA MERCEDES VIGLIANI ROSCIGNO, (Ficha A. 464|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3967 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC TARANTO y MARTHA JOSEFA BANCHERO (Ficha A B, 746|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3623 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ATILIO CARDEILLAC y ADRIANA MARGARITA SCHÖNBROD (Ficha A. B. 154|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2247 Feb.20-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO CERIANI DE ROSA e INES MARIA URIOSTE ETCHEGARAY (Ficha E. 6|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3269 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELIAS NELSON MIGUEN y LUISA BEUCHOAM (Ficha E. 608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3251 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO EUGENIO MACHADO y VELIA ESTHER CARBALLO (Ficha E. 606|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2844 Mz.3-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO ANGEL SOSA y JUSNIE JUDABER (Ficha E. 8|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2559 Feb.25.-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATTOS VIROGA HOSVEL contra MIRIAM de ASSIS. (Ficha E 616|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuara Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27148 Feb.24-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ARGELIA NUÑEZ y ROGELIO GONZALEZ (Ficha E. 714|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2231 Feb.20-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO WASHING-

TON ISASI y MARIA INES GONZALEZ (Ficha E. 714|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3106 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO DOMINGO RONDINI y VIOLETA HEBE MORALES (Ficha E 2|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2350 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL WILSON MOREIRA c| MARIA DEL CARMEN QUINTANA (Ficha E 768|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2411 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SORAIDA MACIERA DAL LAGO c|. DANIEL CLAUDIO BERRIEL TOJA, (Ficha E. 764|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1785 Mz.16-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MORIXE y MARIA CRISTINA MAILHOS (Ficha V|1541| 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4096 Mz 19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELVIRA TADEO POPELKA y ENRIQUE JOSE VACCA (Ficha V|443|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4204 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RAUL SORDO y TERESITA PENENGO (Ficha V. 401|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3121 Mz.5.-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SILVA y MALENA COSIO PIÑEYRO, (Ficha D. 2842| 74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3607 Mz.16-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad, conyugal integrada por JUAN ANTONIO CABRERA y ELBA MARGARITA CALVO (Ficha B|2.859|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3619 Mz.15-v abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA y ANA MARIA MALANOTTI FRATTINI, (Ficha D. 2495| 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3529 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO CASTELLUCCI y MARIA PUCCI (Ficha C. 2703|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2659 Feb.26-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL A. GIORDANO y GEORGE HEINZ KURTH (Ficha D| 7|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1976 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 4150 Mz 19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUKASZ KORTYSZ ANNA YARMAK (Ficha D|5|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor para publicar. — Montevideo, diciembre 30 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3730 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR BARRETO y OLGA MARIA AMARILLA (Ficha B|893|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3620 Mz.15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA CLAPS y JOSE MARIA VILCHE (Ficha D|731|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3621 Mz.15-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GARATE y MARJORIE COPELLO (Ficha D. 509|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3227 Mz 8-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADO M. IGUINIS y DORILDA CROSA (Ficha 621|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3270 Mz 9-v ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ROSA BETTY QUESADA de GRANDI y JORGE EDUARDO MELHEM (Ficha 577|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2967 Mz 4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME IGNACIO SCHWALB GUZIK y GENOVEVA SILVA CORREA (Ficha 433|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 13 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2766 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA GONZALEZ CORBO y DANIEL ISIDORO GUILLERMO (por auto de 24|11|75) (Ficha B. 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3622 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HEBER FIRPO y ALICIA PATRONE (Ficha 1175|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2446 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BONANNI y REBECA DIUK (Ficha 1149|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2445 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BONIFACIO CARABALLO y AURORA MARTINEZ VECCHIO (Ficha 825|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2444 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA PERDIGON LAGUZZI y ESTANISLAO BOHDAN SZYK (Ficha C|477|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 3742 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la socie-

dad conyugal integrada por LORENZO BORCHARDT y MARIA CRISTINA RIVAS (Ficha C 3/76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. 4013 Mz.18-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOISA AUTISTELLA BRUM y PEDRO JUAN de IDOYAGA (Ficha C. 815|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2811 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRETA DOREGGER y MIRKO SORS (Ficha C. 741|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo febrero 18 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2810 Feb.27-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ULISES IRALDE y MARIA AZUCENA BELTRAME (Ficha C 263|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2452 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PARAYBA WASHINGTON MILA y CARMEN CLELIA GONZALEZ (Ficha C 159 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 17 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2453 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO SAMPAYO y MARIA AMALIA FALERO VIZCAINO, (Ficha A. B. 721|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4151 Mz.19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES ADEMAR ECHEVARRIA y EMA ARNOLDA FERNANDEZ (Ficha A. B. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2878 Mz 3-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARION FERRIS de MASSIMINO y CARLOS LUIS MASSIMINO (Ficha A 651|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2406 Feb.23-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO URIARTE ESCUDER c. ALDO INVERNIZZI CARRERE (Ficha E.847|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3627 Mz.15-v ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO LOPEZ CORA c| GLADYS RENEE RONDAN (Ficha E. 351|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. - Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2601 Feb.25.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE FANTAUZZI contra TECLA LENTINI de FANTAUZZI, (Ficha E. 59|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4152 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVA RODRIGUEZ y JOSE MANUEL SALAS (Ficha E 423|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4008 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO BOLATINO LEON y GRACIELA ROSA BARON SADAUSKAS (Ficha E 37|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4009 Mz.18-vab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA OVERTI CARDOZO y JORGE MILTON FUSARO (Ficha E. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3110 Mz.5 -v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARIO RIVAS y CLEIDA BORGES ANTUNEZ (Ficha E. 809|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a la señora Cleida Borges Antúnez, que con fecha seis de febrero de mil novecientos setenta y seis se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que existe con Eduardo Mario Rivas. — Montevideo, 16 de febrero de 1976 — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub 2969 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ DI CARLO de LEAL y DANIEL LEAL (Ficha E. N.o 851|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 18 de diciembre de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2272 Feb.20-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BENITO PIÑEIRO CABADA contra MAGDALENA GONZALEZ, (Ficha E. 31|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3440 Mz.11-v.ab.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: RAUL MARCOS PAIVA y ALCINA ANA PIASSINI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 25|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Raúl Marcos Paiva y doña Alcina Ana Piassini, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 4102 [illegible] ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, doctor don Germán Iglesias Lope, dictada en los autos: JARDIM AMIDA y MOREGILDO SOLLA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Amida Jardim y Moregildo Solla, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley 10.783) — Bella Unión noviembre 12 de 1975. — Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 3245 Mz.9-v.ab.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RAMIREZ OSCAR MARTINIANO y MARIA ANTONIA VAZQUEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 10|76) se hace saber que por auto N.o 290 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Oscar Martiniano Ramírez y María Antonia Vázquez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras febrero 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3949 Mz 18-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO ANCHETA y MARIA HELVECIA SANTA CRUZ (Ficha C N.o 674 año 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
5) N$ 108.00 20|pub. 2506 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN YAÑEZ de CONS y JOSE CONS, (Ficha 19|V|75), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4165 Mz.19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NORMA DORIS TABEIRA de RODRIGUEZ y HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha 506|V|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efec-

tos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. —Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3187 Mz.8.-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO DOTTA PEREZ y SUZY MABEL CORBELO de DOTTA (Ficha 475|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando 3 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2356 Feb.23-v mz.22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HORACIO ANDRADE PANZERA y TOMASA PETRONA LUCIA VERA (Ficha N.o 390|C|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3139 Mz.5-v ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 7841 de fecha 18 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SAUL RICARDO RIVERO DAUDET y ALBA NELLY PONS BENTANCUR (Ficha 631|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|46 — Colonia, 18 de febrero de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2894 Mz.3-v.mz 30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 191 de fecha 4|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO MAXIMO ARRIBILLAGA IGLESIA MAXIMIANA ROCHA CARRO (Ficha 647|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, febrero 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2797 Feb.27-v mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 7.013 de fecha 13|XI|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ANTONIO REBUFFO AMOROSO-SILVANA R. PLATANO GHIRONI (Ficha 523|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, noviembre 19 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2798 Feb.27-v.mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 3485 de fecha 3|V|971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO JUSTINO HERNANDEZ PERDOMO y MARIA ESTHER TORRES TORRES (Fa. C 329|71) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18|IX|946. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron la auxiliatoria de pobreza solicitada mediante interlocutoria N.o 7203 del 20|XI|75. — Colonia, diciembre 12 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) 20|pub. 30429 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 274 de fecha 6|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ARIEL BONAGLIA GONNET y ELDA RINA GUELI MANANCERO (Ficha 4|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783|946. — Colonia, febrero 13 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2368 Feb.23-v.mz.23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: JULIO CESAR CATANI y MERCEDES GALARZA de CATANI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 224|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 54.00 20|pub. 3567 Mz.12-v.ab.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20|II|976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos VICTOR H. BORGES SECCO y ELSA SIRA NUÑEZ de BORGES, (Ficha número 65|76), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4181 Mz.19-v.ab 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WALTER EUSTAQUIO MENDEZ RECUERO y DYLL DEL CARMEN CABRERA RODRIGUEZ (Ficha N.o 1.269|73) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de setiembre de 1973 — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2464 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 5 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NIVERT RAMON MACHADO y MARIA TERESA FERNANDEZ CHAVES CUADRADO (Ficha 771|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2462 Feb.24-v mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de julio de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESITA LORENZO de BARLA y WALDEMAR BARLA (Ficha N.o 439|975), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 18 de febrero de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub. 3321 Mz.9-v.ab.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFREDO RUBEN BALAN LEMOS e IRIS RUTH TOURNE MANTAN (Ficha 48|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3746 Mz 16-v.ab 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HUGO BENITEZ CORREA y VIRGINIA DUARTE CABRERA (Ficha N.o 81|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 4 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2463 Feb.24-v.mz.24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 9.764 de fecha 18 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos IVO GASTON MUSLERA y GLADYS TERESITA TRIPODI. (A. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que se presenten a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783 (Artículo 7.o). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, diciembre 29 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3383 Mz.10-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges FRANCISCO A. BALBI y ANA CAROLINA RODRIGUEZ de BALBI (A. 654|975), a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3384 Mz.10-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADELMA TERESA FERREIRA y RUBEN ATILIO GALLINO (Letra A Ficha N.o 630|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto febrero 10 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2379 Feb.23-v.mz.23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don ESTEBAN DIEGO ESTEVES y doña MYRIAM MALVINA CLARIGET COLIO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 12 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4109 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de DARIO MACHADO DIJENOVA y CLEMENTINA OLGA UBIRIA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3911 Mz.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MIGUEL ANGEL OLHAGARAY MEDEIROS e IRMA SOARES DE LIMA MEDEIROS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3461 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don DARCI LOPEZ y doña JULIA RIVERO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3339 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don JUSTINO BULMINI GONZALEZ y doña MARIA ENIRA CARDOZO BONASSO citándose a los acreedores y demás interesados par que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3376 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOY CARREÑO TORIBIO y LUISA PAZ de CARREÑO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó, febrero 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2631 Feb.25.-v.mz.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que por resolución número 401, de fecha 19 de febrero de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don GREGORIO FLORENCIO PEREZ y doña MARIS ADIS MEDERO (Ficha N.o 58, Año 1976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3713 Mz.15-v.ab.9.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

CORRALES LTDA

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquidamos nuestra Empresa disolviendo totalmente la sociedad. Acreedores: Soriano N.o 785 piso 5.o escritorio 501.
6) N$ 58.00 20|pub. 2330 Feb.23-v.mz.23.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza al señor ANTONIO MORA SOBRAL para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Mercedes Vázquez Limeres, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juez Letrado del Sexto Sector de Familia de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Humberto Pou Escribano de Actuación.
7) N$ 180.00 30|pub. 3057 Mz.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN LLOROFF Divorcio por causal" (Ficha B N.o 862|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Szlaien Lloroff para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos citándosele asimismo a conciliación. — Montevideo, febrero 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 3161 Mz.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados Jorge Omar Pin contra MARIA SILVIA LUBINO. Divorcio (F. E. N.o 32-76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Silvia Lubino a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 3001 Mz.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don GOBERSO ROCHA, (Ficha D. 367|75), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Coria María del Carmen contra GOBERSO ROCHA. Divorcio por causal", (Ficha D. 365|75), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30625 Mz.17-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "Aschwitz Stewart Matilde contra MARDONES VIGNES MAXIMO O. Divorcio" (AB|249|974) se cita llama y emplaza a Máximo Octavo Mardones Vignes para que comparezca dentro de término de noventa días en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Montevideo, 3 de setiembre de 1974. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
7) (Res. 20|4|55 30|pub. 30507 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a BALDOMERO VIZCAINO (Ficha AB 531|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado doña Ema López bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 7 de 1975. — Mylca Boliz de Di Lembo. Actuaria.
7) N$ 106.00 30|pub. 1629 Feb.12-v.mz.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: "Favat, Olga Mabel contra BRAUN, RICARDO MARIO. Divorcio S|V" (Ficha N.o 33|C|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Ricardo Mario Braun a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio citándose asimismo a la audiencia conciliatoria, señalada para el día 17 de junio de 1976 a la hora 15 y si fuere feriado el día inmediato siguiente a igual hora.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
7) N$ 216.90 30|pub. 3393 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: "Bachini, Nelis Olicia contra RODRIGUEZ CRUZ, ISAIAS. Divorcio S|V y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 256|C|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Isaías Rodríguez Cruz, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza para el presente trámite. — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30535 Mz.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos Herrera Alfredo Raúl c| MOREIRA, NERIS CORA. "Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 426|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Neris Cora Moreira a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante providencia N.o 5020 de fecha 4 de diciembre de 1975. — Rosario, 18 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harriundeguy. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30368 Feb.17-v.mz.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos Brites María c| RAMOS, HUGO. "Divorcio" (Ficha 716|975) se cita llama y emplaza a Hugo Ramos para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, diciembre 1.o de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 1461 Feb.24-v.ab.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "Céspedes Rosa Valentina contra PAMPILLON BALADON DIONISIO Divorcio unilateral y auxiliatoria de pobreza (Ficha 1.279|75), se cita, llama y emplaza a Dionisio Pampillón Baladón para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la actora tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Rocha, febrero 12 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30634 Mz.4-v.ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "Benítez, María Angélica con DA SILVA, ATILIO. Divorcio por su sola voluntad" (A. 886|974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Atilio Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 27 de 1974. — Delmar González Brum. Actuario.
7) N$ 105.90 30|pub. 1370 Feb.11.-v.mz.25.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la doctora señorita BEATRIZ MARTINEZ, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no

lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Dr. Raúl Cedréz Vergara, Director

8) (C.C.) 3|pub. 30650 Mz.19-v.mz.23.

JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO
SECTOR SERVICIOS GENERALES

En razón de hallarse incursa en omisión pasible de destitución se emplaza a la funcionaria señora MARIA RAQUEL LOPEZ BENTANCOR, Auxiliar Grado 3 N.o de orden 8.037, otorgándole diez (10) días hábiles de plazo para presentarse en la Sede del Organismo, calle 25 de Mayo 609 (artículo 66 de la Constitución de la República, artículo 11 del Estatuto del Funcionario del Gobierno Departamental de Montevideo modificado por el artículo 1.o del decreto N.o 16.998 de 8 de agosto de 1975).

8) N$ 24.00 5|pub. 3304 Mar 17-v mar.23.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra CULLATI GIUSTO VILMA. Expropiación". (Ficha C. N.o 1969|75) se cita y emplaza por el término de treinta días a Vilma Inés Cullati Giusto y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón 148.077 de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 24, ley 3.958). — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 10|pub. 30589 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se cita, llama y emplaza a NINIVE BUSTELO HERNANDEZ (Ficha D. 790|75) para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en el término de noventa días. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

8) N$ 108.00 30|pub. 2431 Feb 24.-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Banco Hipotecario contra DOMINGO M. ROLANDO VIERA Cobro de pesos" (Ficha CB 213|975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo M. Rolando Viera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. — Montevideo noviembre 13 de 1975 — Humberto A. De León Actuario Adjunto

8) (C. C.) 30|pub. 30345 Feb 13-v.mz.29.

CANELONES

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE CANELONES

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Canelones, emplaza a la señora NURY NUÑEZ de CABRERA, Maestra de Primer Grado, efectiva en la Escuela N.o 155, de Primer Grado, de San Isidro (Pando), para que se presente antes de tres días a las Oficinas de la Inspección Departamental, calle Treinta y Tres 491, Canelones, o a sus obligaciones, o aduzca motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 30658 Mz.19.v.mz.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se emplaza a JOSEFA MARIA LUISA ROSA ESTELA y CONRADO RUMI FIRPO (A. 183|1975), para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Chavez de Arias Esperanza contra RUMI IDA JACINTA: RUMI LIA y EMA y otros Enriquecimiento sin causa Dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio

Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de Pobreza. — Paysandú 11 de Febrero de 1976. — Esc. César Casas Hartmann Actuario Adjunto.

8) (C. C.) 30|pub. 30364 Feb 18-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos "Barraca Europa S. A. contra ROQUE ANTONIO ANZALAZ. Medidas Cautelares" (26|551|899) se cita y emplaza al señor Roque Antonio Anzalaz, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 307 del C.P.C. — Paysandú, 5 de enero de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 1880 Feb 19-v.mz 30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en los autos caratulados "BLANCA INOCENCIA CASTILLO LOPEZ. Nombramiento de Curador de bienes" (Ficha 1.074|75) se cita, llama y emplaza a doña Blanca Inocencia Castillo López, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes — Tacuarembó febrero 25 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto

8) N$ 108.00 30|pub. 3142 Mz.5-v.ab.23

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente número 0225. — Propietario: Suc. Luis A. Beramendi Halty. — Padrón N.o 12.421 (parte). — Area a expropiar: 1 metro cuadrado 20 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departmaento de Rocha. — Expediente número 0248. — Propietario: Antonino Sena. — Padrón N.o 8455 (parte). — Area a expropiar: 4 hectáreas, 3.112 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel Leonardo Olivera). — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente número 0253. — Propiedad de Julio Zaballos. — Padrón N.o 24.632 (parte). — Area: 1 hectárea, 1.327 metros cuadrados.

Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente N.o 6589. — Propiedad de: Carlos Zunini y sucesión Ida Médici de Zunini. — Padrón N.o 4848 (parte). — Area: 453 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo IV: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha — Exp. N.o 0251. — Propietario: Antonino Sena. — Padrón número 1797 (parte). — Area a expropiar: 7 hectáreas, 7.848 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, marzo 8 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 30631 Mz.17-v.mz.26.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FERREIRA LAURNAGA, CESAR, "Incapacidad". (Ficha F. 218|75), se hace saber que por resolución N.o 11.820 se declaró en estado de incapacidad a César Ferreira Laurnaga, y se designó curadora propietaria a Lyria Ethel Laurnaga. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

10) N$ 36.00 10|pub. 4153 Mz.19-v ab.1.o.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "BOLOGNA DELGADO, YOLANDA MARTA Incapacidad" (Ficha 489|975), se hace saber que con fecha 16 de febrero de 1976 y previa conformidad del señor Fiscal Letrado Departamental se declaró en estado de incapacidad a Yolanda Marta Bologna Delgado habiéndose designado curadora de la misma a la señora Irma Italia Bologna de Mujica.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de marzo de 1976 — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto

10) N$ 48.00 10|pub. 3748 Mz 16-v.mz 29

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANTE BUONOMO BASILE domiciliado en Plaza Zabala 1429 Apto. 6 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración de Ariel Pedemonte y Julio Aguiar. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 4005 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIGUEL OMAR CASTAGNET LEGNANI domiciliado en Mercedes 1732, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Pedro De Avila y Héctor Bassi. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

11) N$ 36.00 10|pub. 3859 Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS DE CORES domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. En fe de ello y para constancia siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 3 de marzo de 1976. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 48.00 10|pub. 4026 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR BASSI domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub. 4025 Mz.18-v.mz.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROSA CHIACCHIO domiciliada en Francisco Araúcho 1146 optando al título de Procurador ofrece declaración de Miguel Andreoli y Jorge Chediak. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario

11) N$ 36.00 10|pub. 3271 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANTONIA REGO SOSA, domiciliada en Buenos Aires 583 optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece declaración de Graciela Peluffo y Daniel Rodríguez. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 3268 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLBEY ESPASANDIN BAEZ, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1421 solicitando información de su vida y costumbres, ofreciendo declaración de Delicia Amaral de Silvera y Milagros Cordero — Montevideo.

febrero 26 de 1976 .— Luis A. Mora Rivas. Actuario
En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 26 días del mes de febrero de 1976.
11) N$ 48.00 10|pub. 3262 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó NICOLAS MOJOLI, domiciliado en Ituzaingó 1484, Esc. 9, cumpliendo con la ley número 13.925, ofreció la declaración de Alfredo Reyes y Estéban Vieira. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 3764 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno MARIA DE LAS MERCEDES FERRERIA, constituyendo domicilio 18 de Julio 1082, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración Ana Olano e Hilda Giacometti, Mercedes Ferrería, Alicia Castro Rivera. Abogada".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gloria P. de Campalans. Actuaria. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10pub. 3443 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Daniel Bruno Melliado, constituyendo domicilio en la calle Grito de Gloria 1690, Apto. 302 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Werther Daniel Carril Anchieri y Ramiro Clark Marichal García sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Daniel Bruno. — Hugo Batalla. Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
11) N$ 72.00 10|pub. 3272 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó BILMAN LAMAS LAPENNE, domiciliada en Canelones 1595 P. 1. Apto. 6 cumpliendo con la ley N.o 13.925: ofreció la declaración de Mercedes Soler y Beatriz Vilas. — Montevideo marzo 8 de 1976.
11) N$ 36.00 10|pub. 3366 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno CRISTOBAL SANJINES, domiciliado en Colonia 1171 optando al título de Procurador ofrece declaración de Primo Abelli y Mario Ferrari sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Cristóbal Sanjines. — Fredi Marcora. Abogado".
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — Arturo Iglesias Pardo Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 3241. Mz.9-v.mz.22.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N.o 1905

Adquisición: Chapas de hierro. — Apertura: 22 de abril de 1976, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones, Rambla 25 de Agosto de 1825 número 160, tercer piso. — Valor del pliego: N$ 5.00.
12) (C.C.) 3|pub. 30657 Mz.19-v.mz.23.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación Pública N.o 1201-975

Apertura: 6 de abril de 1976 a la hora 11 y 30, segundo llamado hora 12.
Adquisición de: Equipo fotográfico de revelado instantáneo en positivo y sin proceso de laboratorio.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito en la calle Dante N.o 1851, Tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — A. F. Sequeira Luaces.
12) (C. C.) 10|pub. 30599 Mz 12-v.mz.25.

Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación pública N.o 354|76

Apertura: 1.o de abril de 1976, a la hora 11.30, segundo llamado a la hora 12 del mismo día
Adquisición de: Mantenimiento y reparación de la red nacional de comunicaciones en muy alta frecuencia —VHF —FM.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, marzo 4 de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 30554 Mz.9-v.mz.22.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
Licitación Pública N.o 6-76

Llámase a licitación pública para la adquisición de:
MEDICAMENTOS
Primer llamado: 31 de marzo de 1976, hora 10
Segundo Llamado: 31 de marzo de 1976, hora 10 y 30
Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José N.o 1132, primer piso, en el horario de 8 a 14 horas. — Departamento de Abastecimiento Sección Compras.
12) N$ 34.80 3|pub 4071 Mz.18-v.mz.22.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 27|76. — Azúcar molido. — Apertura: 29 de marzo de 1976, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 29 de marzo de 1976, a las 16 horas. — Valor del pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30581 Mz.11-v.mz.22.

INTENDENCIAS GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 5|76
Carpeta 11/75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 650 uniformes de combate, compuestos de pantalón de montar (breech) y casaca en tela tipo "vaquero" y 650 boinas negras, con destino a la Guardia de Coraceros, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de marzo a las 10 horas.
En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10.15.
Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00.— Montevideo, 8 de marzo de 1976.
12) (C.C.) 8|pub. 30606 Mz.15-v.mz.24.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 2|76

Primer y segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos para distintas dependencias de este Instituto, de acuerdo al pliego de condiciones particulares.
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14 (Primer llamado)
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14.30 (Segundo llamado).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 10 a 16 horas en la Sección Contrataciones y Suministros de Jefatura de Policía de Montevideo, Yí 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.
12) (C.C.) 8|pub. 30613 Mz.15-v.mz.24.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas— "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.918 — Frascos de vidrio común y ambar, frascos para inyectables, frascos tipo baxter para suero, y botellas de vidrio, plaza.
Primer Llamado: 8 de abril de 1976, hora 10.
Segundo Llamado: 8 de abril de 1976, hora 10 y 30
—El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30640 Mz.18-v.mz.22.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 82|976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la construcción de Pabellón de Oficiales y de Tropa en la Brigada Aérea II en Durazno, en un todo de acuerdo con los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 9 a 12 horas
La apertura del primer llamado se efectuará el día 20 de mayo de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 30611 Mz.15-v.mz.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION HONORARIA NACIONAL DEL PLAN CITRICOLA
Licitación Pública N.o 2-976
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para la provisión de 2 (dos) automóviles sedan hasta 1.500 c.c. —4 cilindros a nafta— y 1 (una) camioneta cerrada con capacidad para 7-8 pasajeros —asientos en línea— preferiblemente diesel, cuyas características se encuentran detalladas en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en las Oficinas de la Comisión calle Ciudadela N.o 1471, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
La apertura de propuestas se efectuará en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Constituyente N.o 1476 el día 23 de abril de 1976, a la hora 10 en primer llamado y a la hora 10 y 30 en segundo llamado.
Si no concurriera el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura del primer llamado se declarará este desierto y se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en el segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30. — Montevideo, marzo 19 de 1976.
12) N$ 28.80 3|pub. 4170 Mz.19-v.mz.23.

Licitación Pública N.o 1-976
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para la provisión de 5 (cinco) camionetas Pick-up —4 cilindros— preferiblemente diesel cuyas características se encuentran detalladas en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en las Oficinas de la Comisión calle Ciudadela N.o 1471, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
La apertura de propuestas se efectuará en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Constituyente N.o 1476 el día 22 de abril de 1976, a la hora 10 en primer llamado y a la hora 10 y 30 en segundo llamado.
Si no concurriera el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura del primer llamado, se declarará este desierto y se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en el segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30. — Montevideo, marzo 19 de 1976.
12) N$ 28.80 3|pub. 4171 Mz.19-v.mz.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 30 de marzo de 1976.
Hora 9.30. — Lic número 11. — Papas, periódica, plaza tercer llamado.
Hora 10. — Lic. N.o 7. — Sueros, periódica, plaza, tercer llamado.
Hora 10.30. — Lic número 19. — Harina de Maíz y Avena Laminada, periódica, plaza, primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres, por lo menos para

cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:
Hora 10.45. — Lic. número 19.
Pedido de precios del día miércoles 31 de marzo de 1976.
Hora 9.30. — P. P. N.o 313. — Ropa confeccionada, plaza, primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 21 de abril de 1976.
Hora 9.30. — P. P. número 326. — Eter, Cif y plaza, primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 tercer piso. — Montevideo 16 de marzo de 1976.
12) (C.C.) 2|pub. 30651 Mz 19.v.mz.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 1.976
Postergación

La Dirección de Vialidad debidamente autorizada comunica a los interesados en la licitación pública para la ejecución de las obras: "Ruta 3. Gral. José Artigas. Tramo afectado por el Embalse de Salto Grande. Trozo IV comprendido entre las progresivas 41 Km. 425 y 76 Km. 347,24", que la apertura de propuestas fijada para los días 12 y 16 de marzo de 1976 (primer y segundo llamado) fue postergada para el día 24 de marzo de 1976 a las 10 horas el primer llamado y para el día 29 de marzo de 1976 a las 10 horas el segundo llamado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30574 Mz.10-v.mz.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública N.o 673

Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 210 metros de paño azul sajón.
Hasta 120 metros de paño lenci rojo.
Hasta 605 metros 80 centímetros de trevira azul.
Hasta 240 metros de trevira marfil.
Hasta 577 metros de forro azul.
Hasta 384 metros de forro blanco.
Hasta 135.50 metros de entretela de hilo.
Hasta 60 metros de algodón blanco
Hasta 108 metros de crin
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599
Apertura: Primer Llamado día 5 de abril de 1976, a las 09:00 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 6 de abril de 1976, a las 09:30 horas.
12) (C. C.) 3|pub 30643 Mz 18-v.mz.22.

13-Llamados a Acreedores

TACUAREMBO

LLAMADO A ACREEDORES
FARMACIA SANDU con domicilio en 25 de Mayo 250 llama a sus acreedores que justifiquen derechos de acuerdo a ley 1.906 presentándose en Ituzaingó 225. Estudio Acrópolis, dentro de los 30 días de la primera publicación.
23) N$ 116.00 20|pub. 2261 Feb 20-v.mar.22

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de marzo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALEX PIERRE AGUIAR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2576 e IRMA IVONNE ALONSO, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada San Martín 2549.

VICTOR MARTIN ALVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 9 de Abril 1637 y ANATOLIA IVON URRUSPIL, 26 años soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 1236.

CARLOS FERNANDO DOTTA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Faimalla 3287 y CRISTINA UBERTA SALGUEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yacabú 1663.

JUAN CARLOS ARAMBARRY, 20 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Las Magnolias 4392 y ANA MARIA MEDINA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clemenceau 938.

JULIO ALVAREZ, 38 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5418 (Colón) e IRMA ALVAREZ, 40 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada Gral. Navajas 1611 (Colón).

CARLOS MARIA DEVICENZI, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Obligado 1296 y MARIA GRACIELA VALIÑO, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada A. M. de Lavalleja 2053.

NELSON OMAR ACOSTA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7110 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 6393.

OFICINA N.o 2

ALFONSI HUGO BOGGI, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedro Campbell 1448 y ELIDA DOBALO, 61 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1448.

OFICINA N.o 3

FRANCISCO HUGO CRISTOBAL, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Peña 2829 y STELLA IVONNE GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1960.

CARLOS RAUL TITO CAVIGLIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1420 Apto. 7 y DIANA SPINETTA, 38 años, soltera, comerciante, argentina, domiciliada J. Barrios Amorín 1203.

RAUL RENE CARRERAS, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1410 2do. piso y MARIA GRACIELA BOTTINI, 30 años soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1410 2do. piso.

OFICINA N.o 4

WASHINGTON LEON SANDALO FIGARES, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado La Cumparsita 1301 Apto. 8 y DORI SHIRLEY VIÑA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2947.

PEDRO FERNANDEZ, 63 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Navarra 1934 y LAURA BROGLIA, 60 años, divorciada, modista, argentina, domiciliada Navarra 1934.

MARTINIANO SANTOS LACHAGA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Módena 3791 bis Apto. 2 y NELLY NANCY BERRUETA, 16 años soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3483.

ALBERTO JOSE LUCES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veisen 4498 Apto. 402 y LUCIA GOÑI, 35 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2378.

OFICINA N.o 5

HEBERT GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Fraga 2199 y EMA ANGELICA DUARTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5323.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 22 años, soltero, técnico R. y T. V. oriental, domiciliado A. Serratosa 3772 y DINA NOEMI BERRUETA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3808.

WILSON ELISEO HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintos Cardeiro 5550 y ROSA BLANCA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5550.

IGNACIO DARDO INCHAUSTI, 38 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Agraciada 3754 y RAQUEL GONZALEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilar Costa 135.

VALENTIN GULART, 52 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado Tristán Narvaja 1415 y MAGDALENA DOROTEA STEINER, 42 años, soltera, médica, austriaca (ciudadana legal), domiciliada Miguel C. del Corro 1448.

PEDRO REMIGIO GOMEZ, 56 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Rosell y Rius 1441 y NEUZA BRUM, 33 años, divorciada, comerciante, brasileña, domiciliada Méndez Núñez 3142.

OFICINA N.o 6

JUAN RAMON MARTINEZ, 53 años, viudo, comerciante, oriental domiciliado Castelao 3711 y HAYDEE LILIA PORRO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Castelao 3711.

NEBER MARMOL, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Inglaterra 1772 Apto. 5 y ANA MARIA MACHADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 1170.

JORGE CARLOS MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palomeque 535 y MARIA CRISTINA PONTICORBO, 22 años, sotera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Garzon 809.

NADIR MORAES, 26 años, soltero, aeroviario, brasileño, domiciliado Avda. de las Instrucciones 3315 Apto. 4 y MABEL FARIAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 3315 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

ROBERTO HUGO PERDOMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4216 y ANTONIA JUANA CORTES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4187 Apto. 3.

WALTER EMILIO PEREZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santos 4818 y BLANCA ESTHER SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4818.

GABRIEL ALFREDO POMBO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Alejo Rossell y Rius 1612 bis, y ALICIA BOGACZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2995 apartamento 401.

OFICINA N.o 8

JACINTO EDUARDO ROZADA, 28 años, divorciado, corredor de bolsa, oriental, domiciliado Costa Rica 6572 y NELLY BEATRIZ PONTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1581.
JULIO CESAR ZAMA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2769 y MARIA RITA PIEDRAHITA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada, María Stagnero de Munar 2381 Apto. 1.
ARTURO RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle R. N.o 3287 Apto. 1404 (Parque Posadas) y ESTHER MARIA ABELLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 589 Apto. 501.

OFICINA N.o 9

SANTIAGO OSCAR SGARBI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayui 3464 y ELENA FABBRI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3815.

OFICINA N.o 10

JORGE GABINO TAIS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2586 y HAYDEE COMUNALE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2586.
JORGE LUIS VALLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justino Giménez de Aréchaga 3159 y MARIA LUISA PACIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4172.
CARLOS ALBERTO VILLANUEVA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3986 bis y BRENDA MARIA SEQUEIRA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaná 1990.
LUIS CARLOS NUÑEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Ferreira 1855 Apto. 3 y GRACIELA NIDIA PINTADO, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Eduardo Ferreira 1855 Apto. 1.
CLAUDIO VARELA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado, General Nariño 2254 y ALMA LILA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada, General Nariño 2284.
JOSE ANTONIO OTTONELLO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3160 Apto. 12 y NOEMI ELENA NACELLE, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2981.
VICENTE OTERO, 41 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Agraciada 3799 y ANA FAUSTINA, 36 años, soltera, portuguesa, domiciliada Luis Batlle Berres 5171.
EDELMIRO VALIENTE, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4952 y ESTHER LILIAN TEXEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4952.
14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.23.

Montevideo, 18 de marzo de 1976

OFICINA N.o 1

WILSON DARWIN AMARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2170 y MYRIAM NELLY BENTANCUR, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2166, Apto. 4.
EDUARDO MIGUEL ARZUAGA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Francisco Arancho 1207, apartamento 4 y MARIA BEATRIZ CERUTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Correa 3456.
JOSE EVANILDO DENIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1195 y ANA MARIA MELLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1195.
EDUARDO GERARDO ALMEIDA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Callao 3557 y MIRSA MARTINA BALLESTEROS, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Santa Ana 3560.
DAGOBERTO ACOSTA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Máximo Tajes, Pasaje "C" 2277 (Carrasco) y MARIA OLGA CEPEDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Máximo Tajes, Pasaje "C", 2277.
NORBERTO ALVAREZ, 36 años, divorciado, cartero, oriental, domiciliado Beramendi 5080 y EMA ROSA SERRON, 39 años, divorciada, oriental domiciliada Beramendi 5080.

OFICINA N.o 2

NELSON WALTER BAS, 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado República 2167 y NORA CASELLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada República 2120.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CARRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 5585 y CARMEN ELVIRA REGUEIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Olavarría 545.
CANDIDO INOCENCIO COITINHO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle T. N.o 3343 (Parque Posades) y ANA SILVIA PERDOMO, 21 años, divorciada, oriental, domiciliada Block 6, Calle T N.o 3343. Apto. 1113. (Parque Posadas).

OFICINA N.o 4

WASHINGTON RAFAEL LARRUDE, 22 años, soltero, litógrafo, oriental, domiciliado W. Regules 3668 y ANGELICA MONTERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Flangini 813.
ISMAEL LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 181 y MARIA del CARMEN CESANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 181.
MEN CESANO, 18 años, soltero, oriental,
MAURICIO CECILIO LAGAZETA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Nicaragua 2381, apartamento 2 y MARGARITA OLIVERA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1775.
ROMAN LOPEZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Burgues y A. Saravia (Pasaje 307), N.o 5321 y NIDIA OLGA ACOSTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues y A. Saravia (Pasaje 307). N.o 5321.

OFICINA N.o 5

EDUARDO RAUL GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé 1208 y ELIZABETH CORDARA, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Caridad 1277, apartamento 1.
RAUL CESAR GUILLEN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 2030 y MARINELA SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B N.o 308. (Barrio Sarandí).
ALBERTO GOROSITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2267 y DINORA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 395, piso 4.o, apartamento 8.
MILTON EDUARDO GAMARRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Ruiz de Alda 5170 y GRACIELA ENRIQUETA ALCAÑIZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo N.o 2932.
CARLOS JOSE MARIA IRURUETA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2106, apartamento 101 y ANABEL ADDIEGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1772.
JOSE LUIS GLISENTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1872 y BEATRIZ MARGARITA ROSA BORGES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan M. Blanes 965.

OFICINA N.o 7

RICHARD GASTON PATISSON, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Mahatma Gandhi 229, apartamento 15 y GRACIELA OLGA DUARTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parva Domus 2513 apartamento 3.
ANGEL GLAS PIREZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Saravia 2694, apartamento 2 y CRISTINA BEATRIZ BLAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3564.
SERGIO PABLO PALAMARCHUH 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Itacumbú 4134 y LUZ MARIELA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3031.
JORGE WELLIAN PEREZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje Central 4433 y ALICIA CRISTINA FAGIAN, 14 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 4465.

OFICINA N.o 8

JORGE RUBEN RIMOLDI, 19 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5360, apartamento 3 y NOEMI MATILDE LAYOLO, 24 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5360, apartamento 3.

OFICINA N.o 9

ROBERTO ARTIGAS SILVEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1982 y MYRIAN MARTHA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1993, apartamento 11.

OFICINA N.o 10

NICOLAOS THEODOROU, 25 años, soltero, maquinista naval, griego, domiciliado Reconquista 477, apartamento 4 y NOEMI MERCEDES KEIRAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 477, apartamento 4.
DANIEL JUSTO OROZCO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875, apartamento 804 y MERCEDES TERESA BACOT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fedra 6970.
DANIEL JAVIER VIGIL, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 2765 y MARIA NOEL SPANGENBERG, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2462.
MIGUEL EDGAR NOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Clay 2693 y RAQUEL CASTILHO, 31 años, viuda, empleada, brasileña domiciliada Propios 2831, apartamento 6.
LUIS RICARDO VERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1583 y MARIA LILIAN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1583.
ENRIQUE ARIEL TOLEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4375 y TERESA CENTENA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4316.
PEDRO SANTIAGO NAVIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Escuder Nuñez 2194, apartamento 1 y MARIA GRACIELA ROVIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1601.
MILTON ARIEL TELLECHEA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ga-

boto 1660 y MARIA ROSA BARRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1580, apartamento 101.

14) N$ 5.00 3 pub. v.mz.22.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: OJEDA MENDEZ, OSVALDO. (Ficha C 900|75) "Prescripción treintenaria" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Ojeda Méndez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la 10 sección judicial de Montevideo padrón 60.460 según plano del Agr. Félix Logaldo de marzo de 1928, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente 31.340 de fecha 10 de agosto de 1928, con una superficie de 309 metros 6.286 centímetros cuadrados que se deslinda así: 16 metros 72 ctm. al Norte a la calle Ombú: 16 metros 54 ctm. a la calle Del Fuerte: 18 metros 72 ctm. al Sur lindando con el solar 33 y 16 metros 54 ctm. al Oeste lindando con el solar 35.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores José Lluch y Horacio Pose para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 2343 Feb.26.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "CORTI JUAN B. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 263|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan B. Corti iniciando acción de prescripción adquisitiva de un inmueble sito en la calle Defensa N.os 2272|2274 bis padrón número 108.424, con una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros con diez metros de frente al Oeste sobre la calle Defensa.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 26568 Mz.4 -v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que el señor ERNESTO ALFERTO MALICIA CASARAVILLA (Ficha B N.o 851|75) se presentó ante este Juzgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva de dominio del cincuenta por ciento pro-indiviso del siguiente bien mueble: una aeronave característica C.X.A.L.Y. marca CESSNA modelo 140 de 90 H.P. motor Continental inscripta con el N.o 56 al F.o 58 del L.o 27 en el Registro Nacional de Aeronaves.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al cincuenta por ciento de la aeronave referida y especialmente al señor Antonio Quadros Nieto y a sus herederos para que comparezcan dentro del término legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

16) N$ 288.06 30|pub. 2552 Feb 25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLANGES PEREYRA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien, inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 106.404, solar N.o 7 en el plano del agrimensor Luis Casella, de mayo de 1923 con 10 metros al NW con frente a la calle Antonio Zubillaga donde tiene su puerta de entrada con el N.o 541. La superficie total de dicho solar, es de 229 metros 50.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Francisco Piñeiro, Manuel González e Isabel Ramos, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto

16) N$ 324.00 30|pub 3273 Mz.9-v.ab.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNAL WASHINGTON ROBERTO. "Prescripción de bien mueble" (F. 544|C|75) se hace saber que se presentó Washington Roberto Bernal iniciando acción de prescripción sobre el automóvil marca Plimouth tipo sedan año 1957 matriculado en la Intendencia de Salto con el N.o H-122256 motor N.o 301 60159.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan ante esta sede bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 17 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 180.06 30|pub. 2456 Feb.24-v.ab.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores dictada en autos: SANTANA JUSTINA VIERA de GONZALEZ. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C N.o 383|975) se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Juan Calcinardi, sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar con derecho a dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronadas con el N.o 2.016 parte del padrón N.o 33 comprendidas en la manzana N.o 510 ambas con frente a la calle Gustavo Castellanos. 1.a sección judicial del departamento de Flores, las que constan de una superficie total de 442 mts. 2820 cms. cuadrados. Se deja constancia que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, febrero 12 de 1976. — Jorge Cr'stech Cenoz, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30435 Feb.23-v.ab.6

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: MARTINEZ, JULIO CESAR. "Prescripción" (Ficha N.o 613 C año 1975) se hace saber que se presentó Julio César Martínez iniciando juicio de prescripción treintenal con respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en esta ciudad 1.a sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana 179 empadronada con el N.o 1887, la que según plano del agrimensor Ramón María Cabrera de febrero de 1975 inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4524 el 7 de octubre de 1975 tiene una superficie de 776 mts. 80 dm. y se deslinda: 18 mts. de frente sobre la calle Manuel Cacheiro al Norte: igual extensión al Sur, con Manuel Llorente: 42 mts. 60 al Este, lindando con Wenceslao Rodríguez, Fausto Garat María Luisa González y Armando Martínez e igual extensión al Oeste con Abdón Moreno - J.C. Gómez y Dr. Raúl Fassio Campos.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Treinta y Tres 6 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 2129 Feb.18-v.ab.1.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HORACIO DANIEL BOJORGE CERVETTI, solicita la inscripción de las obras tituladas "Curso sobre los Salmos" y "El Evangelio según S. Juan Traducido al hebreo bíblico por Fr. Delitzsch. Trasliteración fonética y versión literal castellana por H. Bojorge (serie: Aprendizaje de Hebreo Bíblico 1) de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 3945 Mz 17-v.mz.30.

FERNANDO DIEZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "Educación musical —apreciación I— Música en el Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 3341 Mz.10-v.mz.23.

GASTON FIGUEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Historia crítica de la poesía estadounidense" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 333' Mz.10-v.mz.23.

DELIA BRIANO de MAIELI solicita la inscripción del folleto titulado "Iniciación a la Costura" —Español— Italiano de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 3507 Mz 12-v mz.25.

AMANDA NUÑEZ LUGARO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Alboradas": poemas infantiles, de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 4061 Mz.18-v.mz.31.

EDGARDO JOSE ELERD VILASECA, solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "El Genocidio Silencioso", del cual se declara autor. — Montveideo, 11 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4050 Mz.18-v.mz.31.

SARA HERNANDEZ de MEZZERA, solicita la inscripción de los personajes para la historieta titulada: "Pamela y su parentela" — Pamela, León, Tita, Carolina, Tobías, Floro, Hipólita Leticia Calipso Guillermina Cristián y Nicolás, de los cuales se declara autora. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4125 Mz.19-v.ab.1.o.

LORENZO ANDRES FERRANDO BIDEAU, solicita la inscripción del folleto y carta titulados: "Carta Geológica del Uruguay", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4196 Mz.19.v ab.1.o.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ESTELA NATALIA AMOROSO PEREIRA, (V|970|975), pues en la misma donde dice "Arturo Amado", debe decir "Arturo Amoroso", donde dice "Julio A. Amado" y Rosa Morosini", debe decir "Julio A. Amoroso y Rosa Morosini", donde dice "fallecidos", debe decir: "Luis Pereira y Carmen Speranza, fallecidos". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto

19) N$ 90.00 15|pub 3735 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "ANDRES MARCOS KUSZNIR CHIQUIAR, Rectificación de partida" (Ficha E. 140|976), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Marcos Kusznir Chiquiar en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como "Kusznik" debe decir "Kusznir" por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub 3357 Mz 17-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "EDISON LEONARDO, DIEGO GERARDO y ELENA CLARA BORDA LEVY. Rectificación de partida" (Ficha E. 3|976) se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de Edison Leonardo, Diego Gerardo y Elena Clara Borda Levy en el sentido de que en todas ellas donde figura el apellido del padre de los inscriptos como "Borba" debe decir "Borda" por ser el correcto, error que se repite en la anotación marginal.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 3336 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARGARITA ROSA GIGLIO de BARREIRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el padre de la inscripción figura con el apellido Gilgio debe decir "Giglio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 2776 Feb.27.-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron MENDEL CALIUSETCHII y REBECA FINKEL, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Sergio Enrique, pues en la misma, donde el nombre del inscripto figura como "Sergio Eduardo" debe decir "Sergio Enrique" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo diciembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

19) N$ 72.00 15|pub. 2873 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENS BETTINA IRIONDO LOPEZ, estableciéndose que en donde figura como "hija de padres desconocidos", debe decir: "hija legítima de Julio César Iriondo y Susana López". — Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, marzo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30638 Mz.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado ELSA NIDIA SCAVARELLI de GRIECO, "Rectificación de partida", (Ficha C. B. 112|76), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Antonio María y Lourdes Nidya Griecco Scavarelli actas N.os 435 y 558 en el sentido de que en la partida de Antonio María, figura: "Elsa Nidya, nombre de la madre", debe decir: "Elsa Nidia", por así corresponder, en la partida de Lourdes Nidya, figura "Julio Griecco, nombre del padre", debe decir: "Julio Roberto Griecco", por así corresponder y donde figura a la madre como apellido: "Scaranelli", debe decir: "Scavarelli", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) N$ 126.00 15|pub. 4184 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLERIA JUDABERT, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Odites Dos Santos Judaber, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino" y donde dice "Judabert" debe decir "Judaber" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3765 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado RICARDO NICOLAS SOIZA y BLANCA BEATRIZ ARDID solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacida el 14 de julio de 1946", debe decir "14 de julio de 1956" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de diciembre de 1975 — Litigan con Auxiliatoria de Pobreza. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (C. C.) 15|pub. 30594 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado JOSE LUJAN VILLANUEVA y MARIA ISABEL GUEVARA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacida el 1.o de octubre de 1966" debe decir: "1.o de octubre de 1943"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30576 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: UTURBEY AUDI FUAD. "Rectificación de partida", (F. 470|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fuad Uturbey Audi, pues donde el recién nacido figura como: "Fuhet Isaac", debe decir: "Fuad Isaac". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 4154 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos NOGUEZ, FERNANDO y otra. Rectificación de partida" (Ficha F. 978|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Fernando Edén Noguez y María Olga Rodríguez, pues donde el apellido del cónyuge figura como "Nogues" debe decir "Noguez" y donde dice que es hijo de "Jacinto Fernando Nogues" debe decir "Jacinto Fernando Noguez". 2) De nacimiento del menor José Teófilo Noguez, pues donde el apellido del padre de dicho menor figura como "Nogues" debe decir "Noguez". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30536 Mz.5.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE GARCIA JALLAS (V|47|976), pues en la misma donde dice "Nieves Gallas" debe decir "Nieves Jallas" y donde dice "José Gallas", debe decir "José Jallas". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3736 Mz.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LUZ MARINA CASCO" (V. 39|975) pues en la misma donde dice "hija legítima" debe decir "hija natural". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Arturo Héctod Otero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30494 Feb.27.-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de: JUAN FRANCISCO, WALDEMAR ALFONSO; NORMA BEATRIZ; JOSE LUIS y MARCELO ADRIAN, COLOMBO HORNOS, (V. 09|976), pues en las mismas donde la madre figura como: "Hornes", debe decir: "Hornos"; 2) de matrimonio de FRANCISCO COLOMBO y MARIA ESTHER HORNOS, donde dice: "Ester", debe decir: "Esther". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30647 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: NORA DURAÑONA de SVARTMAN. "Rectificación de partida", (Ficha E. 113|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de José Svartman con Nora Durañona en el sentido de que donde se estableció como fecha de nacimiento de la contrayente el: "21 de enero de 1927", debe decir: "21 de enero de 1925", por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

19) N$ 90.00 15|pub. 3872 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DERLYS CASTALDI PARODI, donde dice "Castaldo", debe decir "Castaldi". por así corresponder. — Montevideo, noviembre 26 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 3875 Mz.17v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de JOSE NELSON LAURENZANO, (V. 601|975), donde el padre figura como: "José Nelson Laurensano", debe decir: "José Nelson Laurenzano" y donde el abuelo por línea paterna figura como: "José Laurensano" debe decir: "José Laurenzano", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30627 Mz.17v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO MARIO PELACCHI VAILLANTE, en el sentido que donde dice: "mil novecientos cincuenta y siete", debe decir: "mil novecientos cincuenta y nueve", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4006 Mz.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de Leoncio Artigas y Benita Herminia Hernández (fallecidos) y de nacimiento de Urbana, Francisco Américo, María Ema, Célica Aurora, María Emerita, Arquímedes Raúl, Julio César y Ebar Rodin ARTIGAS HERNANDEZ, pues en todas ellas donde dice respectivamente: "Beltrán Artigas" y "Herminia Hernández", debe decir: también respectivamente: "Leoncio Artigas" y "Benita Herminia Hernández"; partida de defunción de Benita Herminia Hernández de Artigas pues en la misma donde dice respectivamente "Benita H. Hernández de Artigas" y "Beltrán Artigas" debe decir respectvamente: "Benita Herminia Hernández de Artigas" y "Leoncio Artigas". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30649 Mz.19.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ELISEO ARMANDO CHARBONNIER y SONIA LIZ GARCIA, pues en la misma donde el contrayente figura como "Eliseo Armando Charbonier", debe decir: "Eliseo Armando Charbonnier" y donde el padre del contrayente figura como: "Eliseo Luis Charbonier", debe decir: "Eliseo Luis Charbonnier". — Montevideo, junio 25 de 1975. — Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30639 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Parroquial por ser anterior a 1879) de IGNACIO CAFFERA pues donde el apellido del inscripto figura "Caferra", debe decir "Caffera". — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo marzo 9 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (C. C.) 15|pub. 30592 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "EDUARDO JESUS MAIDANA SOSA estableciéndose que en donde dice: "del sexo femenino que es "hija legítima" debe decir "del sexo masculino" que es "hijo legítimo" y donde dice "que es nieta" debe decir "que es nieto". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30490 Feb 27-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicito la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de WALTER WASHINGTON OLIVERA y MIRTA SEQUEIRA estableciéndose que en donde la compareciente figura como "Martha Renée Sequeira" debe decir "Mirta Renee Sequeira" y la partida de nacimiento de NEDY ALEJANDRA OLIVERA SEQUEIRA estableciéndose que en donde dice "que es hija natural de Mirta Sequeira, oriental. 35 años, soltera" debe decir "que es hija legítima de Mirta Sequeira, oriental, 35 años, casada y de su esposo Walter Wáshington Olvera oriental casado, militar". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero ? de 1976. — Lus A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30465 Feb.27-v mz.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las partidas: A) De nacimiento de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillen"; B) De matrimonio de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Walter Julio Otton" debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice "Esmerita Otton", debe decir "Juana Esmerita Guillén"; C) De nacimiento de MARIA GABRIELA GUILLEN PALLEIRO, ya que donde dice "Walter Julio Otton", debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice, "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén"; D) De defunción de JUANA ESMERITA GUILLEN, ya que donde dice, "América Guillén Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén". Tramito con auxiliatorio de pobreza. — Montevideo, 10 de marzo de 1976 — Gerardo Gonzálo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (19|4|55) 15|pub. 30620 Mz.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de BUILSON CARABALLO y MIRTA PEREIRA: ya que donde dice "Wilson Caraballo" debe decir "Builson Caraballo". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 12 de febrero de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55 15|pub. 30534 Mz.5-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: YAPONDJIAN JOSE ARMANDO "Rectificación de partida". (Ficha D. N o 271|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Chake Jandjian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo José Armando Yapondjian Jandian en el sentido de que donde dice: "Meldon" debe decir "Melkon" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Humberto A De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 3228 Mar.8-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RUBENSON DARLING ALBERTI y VIOLETA POSE de ALBERTI solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Ana María y Ruben Alberti Pose y la de matrimonio de ambos en el sentido de que donde dice: "Albertis" debe decir "Alberti" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 2971 Mz.8-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARTINEZ, MARIA SYLVIA ELIZABETH, "Rectificación de partida". (Ficha F. 1|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Sylvia Elizabeth Martínez Gómez, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como: "Oscar Mario Martínez Magdalena", debe decir: "Oscar Mario Martínez González". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30588 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos GARCIA, NELSON MARIO. "Rectificación de partida" (Ficha F-917|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Nelson Mario García y Graciela Beatriz Teresa Castelo, pues donde el nombre de la contrayente figura como "Graciela Beatriz" debe decir: "Graciela Beatriz Teresa"; 2) De nacimiento del menor Daniel Mario García Castelo pues donde el nombre de la madre figura como "Graciela Beatriz" debe decir "Graciela Beatriz Teresa"; 3) De nacimiento del menor Pablo Andrés García Castelo pues donde el apellido de la madre figura como "Graciela Castillo" debe decir decir "Graciela Beatriz Teresa Castelo". — Montevideo, 27 de noviembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 3451 Mz 11-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MENDIGUIBEL LUIS y MARY ISABEL ESPINOSA, (F. C. 1203|975), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: "hija de Nicasio Espinosa y María González", debe decir: "hija de padres desconocidos", por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30626 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BARZE DE BARRIOS, ROSALIA solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de defunción, de ROSALIA BARZE en el sentido que en la partida de matrimonio de "Barzé" cuando el apellido correcto es "Barze", y la partida de defunción aparece como "Agustina" cuando el correcto es "Rosalía".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3184 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JORGE LEONEL DELERIS y otra (F. D. 17|972) solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de Jorge Leonel Deleris y Lady Nely Vázquez, donde el contrayente figura como "Jorge Daniel Deleris", cuando tiene que figurar como "Jorge Leonel Deleris" por ser como corresponde Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo febrero 13 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30509 Mz.3-v.mz.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MALLO DILMA GLORIA. "Rectificación de partida" (Ficha V N o 20|76) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Dilma Gloria Mallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma donde su apellido paterno se estableció como "Mayo" debe decir "Mallo" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, febrero 24 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 3652 Mz.15-v.ab.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN CELSO DE CUADRO y TELMA ALCARRAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Telma Antonia pues en la misma donde el nombre de la inscripta figura como: "Telma Antoria", debe decir: "Telma Antonia". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 9 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30648 Mz.19-v.ab.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EVANGELIO ROQUETA-JUANA MARIA MANSILLA (Ficha 638|75) en la siguiente forma: Donde el apellido de la contrayente y del padre de la misma figura como "Torres" debe decir "Mansilla"; y donde el nombre de este último figura como "Miguel M." debe decir "Máximo" por ser el verdadero. — Colonia, febrero 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 2799 Feb.27-v.mz.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ESTELA MARIS BEUX BEUX (Ficha 413|975) en la siguiente forma: donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Enriqueta" debe decir: "Sofía Delia" por ser el verdadero. Se hace constar, que se concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada, por interlocutoria número 7877 de fecha 22|XII|75. — Colonia, febrero 6 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30495 Feb 27-v.mz.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE CARLOS PERAZA. "Rectificación de partidas". (C. 511|75), se hace saber que se presentó don José Carlos Peraza, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Carlos Alberto y María del Carmen, en el sentido de que donde dice: "José Carlos Martínez", debe decir: "José Carlos Peraza".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, octubre 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3554 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "MARTINEZ CARMEN HILDA. Rectificación de Partida" (Fa. 953|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Carmen Hilda Martínez solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice "Nilda" debe decir "Carmen Hilda". — Minas, diciembre 19 de 1975 — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. (Fa. 413|975). — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30541 Mz.5.-v.mz.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BAZZANO ALDO RAFAEL y TEXEIRA ELSA LIL. Rectificación de partida" (La A|618|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Elsa Andreína Bazzano Teixeira en el sentido de que donde dice "que es hija de Elsa Lil Texeira" debe decir "de Elsa Lil Teixeira" y donde dice "y por línea materna de Dalmiro Texeira y de

Elsa Texeira" debe decir: "de Dalmito Teixeira y de Elsa Texeira". — Salto 25 de febrero de 1976 — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 3385 Mz.10-v.mz.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GILBERTO JAVIER TOLENTINO, en el siguiente sentido, donde dice: hijo de Elisa René Duarte, debe decir: hijo de Elsa René Duarte por ser lo verdadero. - Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, 12 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suares, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30585 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que en autos SILVIA LILLIAM LUNA LOUÉ, "Rectificación de su partida de nacimiento". (Ficha 50|76), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde figura en acta número 749 del año 1964 como: Lillia, debe decir: Lilliam, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30536 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "LELIA JACQUELINE DE LOS SANTOS GUERRERO Rectificación de Partida" (Ficha 1268|975), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Lelia Yacqueline acta N.o 724 del año 1967, en el sentido de que donde dice: "hija de Lelia Guerrero" debe decir "hija de Lelis Guerrero" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 30568 Mz.10-v mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA TERESA MONZON MENESES (Ficha N.o 1184|975) en el siguiente sentido: donde dice: "Monsón María Teresa" debe decir: "Monzón María Teresa" donde dice... "hija legítima de Francisco Monsón" debe decir: "Hija legítima de Francisco Monzón" por ser lo verdadero Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó febrero 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30520 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas de Nacimientos de BALIERO, NELLY MABEL SANDRA MARY y CARLOS BISMARK (F. 1244|974) donde dice "Baliero Files" debe decir "Baliero Méndez" y donde dice "Eva Diamantina F'les" debe decir "Eva Diamantina Méndez" y donde dice por "línea materna de Alvaro Files y de Elsa Méndez y/o Paula Méndez" debe de decir "de desconocido y de Paula Elsa Méndez" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó. 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30521 Mz.3-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLELIO JOAQUIN RIBEIRO en el siguiente sentido: donde dice "Cledio Joaquín Riveiro", debe decir "Clelio Joaquín Ribeiro", donde dice "comparece Cándido Riveiro", debe decir "comparece Cándido Ribeiro", donde dice "nieto por línea paterna de José V. Riveiro" debe decir "Nieto por línea paterna de José V. Ribeiro" y donde dice "nieto por línea materna de Ana B. Rivero" debe decir "Nieto por línea materna de Ana B. Ribeiro", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30628 Mz.17-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE VALENTIN RIBEIRO, en el siguiente sentido: donde dice: "comparece Cándido Riveiro", debe decir: "comparece Cándido Ribeiro" y donde dice: "nieto de José Valentín Riveiro", debe decir: "nieto de José Valentín Ribeiro", por ser lo verdadero. — Se adjudica auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 4 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30629 Mz.17-v.ab.6.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 32 c/ JAIME FAIERSTEIN MONKA "Cobro ejecutivo de pesos" (B 191|72) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 garlopa Amstrund y 1 sierra Guilliet. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub 4296 Mz.19-v.ab.1.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Banco República contra INDUSTRIAS REX S A., Ejecución de Prenda" (B. 308|956), se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: solar padrón 75.966 con superficie de 335 mts. 03 dms con 10 mts. 53 de frente al N.E. a calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas y solares padrones 75.967, 75.968 y 75.969 con superficies de 300 mts. con 10 mts. de frente cada uno al N.E. a la calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas, formando el último de los nombrados esquina con la calle Sainz Rosas por donde tiene un frente de 40 metros 10 cms.; solar padrón 75.971 con superficie de 400 mts con 10 mts. de frente al S.E. a la calle Sainz Rosas entre Gronardo y Carreras Nacionales punto medio mts 35.12 de la esquina con Gronardo y el solar padrón 118.025 con superficie de 2.484 mts 92 dms. con frentes de 23 mts al S.E. calle Osvaldo Cruz entre Belloni y 8 de Octubre y 23 mts al N.O. a Barros Arana entre Belloni y 8 de Octubre, punto medio de Belloni mts 434.50.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura del inmueble serán de cargo del comprador así como lo que se adeudare por medianerías y cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente en que serán de cuenta del ejecutado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, continuándose el remate si así no lo hiciera. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 324.00 15|pub. 2753 Feb.27.-v.mz.23.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos "Jorge Ibarra Ortega contra ALCIDES JOSE DIOTTI y otro" (Ficha No 1212|1972) se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay N.o 1027 se procederá por el rematador Alfredo Martínez Oliva al remate de una balanza "Berkel" de 15 kilogramos modelo E.B. N.o 13.440 con 5 pesas y una cortadora de fiambres "Berkel" tipo 8H N.o 850.591 sobre las bases de las 2|3 partes de sus tasaciones

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub 3283 Mz.9-v.mz.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: José María Belén c| ANTONIO PAREDES, "Juicio ejecutivo" (900|69) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 2 heladeras a querosene. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 4036 Mz.18-v.mz.31

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Walter González c| JESUS BOQUETE y otro. "Juicio ejecutivo" (1618|75) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Carlos de Anda sin base y al mejor postor: 1 registradora s|N.o máquina café Inamet; heladera Serratosa y Castells; mesas, sillas y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
20) N$ 20.00 10|pub. 4081 Mz.18-v.mz.31

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados "Julio Soffer contra DUBRA POMBO RAFAEL Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 1321975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay N.o 1027 se procederá por el martillero designado Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 20 pantalones para damas "Fabiola" (tasación N$ 4.50 c|u), 1 Manta térmica de 1 plaza "Campomar" (tasación N$ 18.00) 1 Lavarropas "Joya" sin motor ni vidrio (tasación N$ 7.50) 1 Televisor "Leader" de 21 pulgadas (tasación N$ 90.00)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 4 de marzo de 1976 — Esc. María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 10|pub 3288 Mz.9-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados "Julio Soffer contra MARIA L. DAMONTE Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 742|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay N.o 1027, se procederá por el martillero designado, Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Grabador "Sanyo" a casset con micrófono modelo 1102 (tasación N$ 150.00) 1 Combinado Stereo portatil "Philips" 34 C.F. 472 (tasación N$ 300.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhout, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 3285 Mz.11-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos radicados en este Juzgado y caratulados "Julio Soffer contra BOGAO de OLMEDO GLADYS E. y otro" Juicio Ejecutivo (Ficha C. N.o 6|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay número 1027 se procederá por el martillero designado, Alfredo Martínez Oliva, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Televisor de 23 pulgadas marca "Tele-Vox (o Tchewwa) N.o 109.468 con mueble de cármica (tasación N$ 380.00) y 1 máquina de lavar marca Westpoint N.o 18.873 (tasación N$ 150.00)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta
20) N$ 72.00 10|pub 3287 Mz.9-v.mz 22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados "Julio Soffer contra RAFAEL DAYAN Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 4|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay N.o 1027 se procederá por el martillero designado, Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Televisor de 23 pulgadas marca "Power Monitor" N.o 4298 (tasación N$ 150.00) y 1 Tocadiscos y radio portatil F.M. y A.M. modelo R.P. 601 marca Solid State (tasación N$ 30.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 3286 Mz.9-v.mz.22.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Fernando Urioste c| LEONARDO CESAR LUCERO. "Cobro ejecutivo de pesos" (2514|63) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 refrigerador Westpoint N.o 4790. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4030 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Mirhe T. V. S. A. contra SERGIO HEBERT SIMON BEIRO. Reconocimiento de firma", (768|74), el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Wells Gardner". — Montevideo, marzo 16 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4075 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Mirhe T.V. S. A. c| CARMEN GARCIA de QUINTEROS. "Rec. de firma" (766|73) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Motorola. — Montevideo marzo 16 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4074 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Diego Terra Carve c| BAUTISTA PEREZ PEREZ. "Rec. de firma" (2124|64) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 sierra sin fin y 1 pulidora s|marca. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4032 Mz.18-vmz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: José Gavacciuto c| JOSE GIOSA. "Juicio ejecutivo" (102|75) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt c. equipo. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4033 Mz.18-vmz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Teleprogram Publicidad S.C. c| RUIZ DIAZ y BELBEDER S.C. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 57. F.o 498) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Westinghouse muñecas. discos y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4037 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Tempesta Pascale, Antonio y otros contra MOACYR CLAUDINO PINTOS y otro. Inventario e intimación", (libro 63. F.o 444). el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina a gas. estufa a gas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4076 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Liga Defensa Comercial contra IMPRENTA BRIT (David Rap Levin). Cobro de pesos", (62|74), el 1o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina escribir "Olivetti" y 1 máquina calcular "Burroughs". — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4077 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Banco de Cobranzas. Locaciones y Anticipos contra CESAR RODRIGUEZ SOSA. Intimación", (438|75), el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas. en General Fraga 2173. rematará. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: heladera "Siam", máquina cortar fiambres y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo. 15 de marzo de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4040 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Sintéticos Slowack S. A. contra PROLAN S. A. Juicio ejecutivo" (296|69), el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 balanza "Yale", máquina calcular Underwood, quemador eléctrico, super y motor eléctrico Siemens. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4039 Mz.18-v.mz.31.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Copropiedad Edificio 21 de Setiembre contra SCHNEIDER de MARKUS GERTRUDIS". Ejecución de Hipoteca" (A|84|975), se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo (M. 309) asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor. sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 880.00) del siguiente bien: Unidad 203, Padrón N.o 214.975 (actual 31.869|203), comprende el apartamento 203 y la terraza "U 2" y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes existentes en el "Edificio 21 de Setiembre" construido en el terreno sito en la 16.a Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el N.o 31.869 (P. Matriz) compuesto de una superficie de 487 m2 37 dm2, con 17 metros 13 centímetros de frente al S. O. a la calle 21 de Setiembre N.o 2723 entre Luis de la Torre y Jaime Zudáñez. La referida unidad se ubica en el Segundo Piso a cota vertical más 6 metros 40 centímetros. Superficie del apartamento 203 59 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados. superficie terraza "U 2" 1 metro cuadrado 63 decímetros cuadrados, total: 61 metros cuadrados; 61 decímetros cuadrados: le corresponde a esta unidad la utilización del balcón R. 2.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escritura certificados y los que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 8 de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria
20) N$ 288.00 15|pub. 3377 Mz.10-v.mz.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Carlos A. Raymondo Souto contra MAXIMO R. SANTOS. Juicio Ejecutivo" (864|968), el 1 o de abril próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2179, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina limpiar bujías "Champion".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 4079 Mz.18-v.mz,31

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos "Soffer Julio contra ESPERANZA M. DENIS de SILVA" (Juicio Ejecutivo) (Ficha 1816|74) se hace saber: Que el próximo 7 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación (N$ 5.400.00) del siguiente bien: solar de terreno con edificio, situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 81.866 con una superficie de 295 metros 4960 centímetros y 8 metros 60 de frente a la calle Andrés Cheveste N.o 1417.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura. certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Carpeta OIS 5365 N.o 966 2.a Serie. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 3162 Mz 5.-v.mz.25.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Tejeira Gómez Lindolfo contra SIERRA CABALLERO RITA. Divorcio" (E. 210|965), se hace saber que el próximo 9 de abril a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de N$ 5.238.00 del bien siguiente:

a) Los derechos sobre la promesa de compra-venta inscripto en el Registro General de Inhibiciones el 26 de julio de 1949 con el número 1287, Folio 421, Libro 42. referente a un solar de terreno, padrón 183.885 ubicado en Montevideo, Sección Judicial 13.o con frente de 12 metros al N.E. a la calle Patagonia N.o 4039 y una superficie de 299 metros 40 decímetros y

b) Los edificios en él construidos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma.

2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de escritura que la ley pone de su cargo.

3) Que la promesa de compra-venta y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
20) N$ 198.00 15|pub. 3766 Mz 16-v ab.5.

JULIO IPATA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "Cravino Belloni Milton contra OLGA ISLAS de MOLINARI. Cobro Ejecución de Arrendamientos" (C. 1811|71) se hace saber que el día 2 de abril del corriente año a las 15 horas y en Rambla República del Perú N.o 1163. se procederá por el martillero Julio Ipata asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado. a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea N$ 2.566.67 del siguiente bien: Unidad N.o 102 (Apto. N.o 1 B ubicado en el Edifico sito en la Rambla República del Perú N.o 1163. Padrón N.o 58.205 (anterior número 200.335) sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo. con una superficie de 184 metros 3403 centímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. calle 25 de Mayo número 523. 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 2772 Feb.27.-v.mz.22.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Marne Bulla Schensvitz. Aldo c| LILI RENEE ARBILLA. "Div. y Liq. de Soc. conyugal" (V 3|69) el próximo 1.o de abril a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 conservadora de helados, juguetes y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 4080 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Angel Deus contra RAMON OREIRO. Intimación". (827|64), el 1.o de abril próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará, por el martillero Alberto Vanoli y sobre la base de nuevos pesos 500.00: 1 heladera comercial cuatro puertas, balanzas y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 4078 Mz 18-v.mz.31.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Martha Pelle contra MARIA RUTH DONANGELO de MEDEROS. Juicio ejecutivo". (45|75), el 1.o de abril próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Sylvania", aspiradora "G. E.", polleras, pantalones y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 4029 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Bernardo Korman c/ JORGE MANCONDELLI. "Juicio ejecutivo" (1489|65) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 chassis de camioneta s|motor, juego de living y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4038 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Fernando Urioste c| JUAN CARLOS BAIGORRIA. "Juicio ejecutivo" (515|62) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 2 mesas, 1 sillón 4 sillas y 1 sofá. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Jaime Ricardo Grases c| RICARDO CASCO. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 62 F.o 545) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor cubiertos y herramientas varias inventariados en autos — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.mz 31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Otto Goldbert c| NELSON GONZALEZ DELGADO. "Juicio ejecutivo" (L.o 1. F.o 178) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: escritorio sillas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4035 Mz.18-v.mz.31

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Giovanni Federico contra LUIS GESTO RODRIGUEZ. Juicio ejecutivo". (Ficha B. 1327 y 58|C|76), se hace saber que el día 31 de marzo de 1976 a la hora 14 y en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de las 2|3 partes de la tasación o sea la cantidad de N$ 3.000.00, un automóvil marca "Skoda", matrícula de Montevideo 242.454.
Se previene: que se debe consignar el 20% de la oferta; Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos; Que los antecedentes se encuentran en el Juzgado Letrado de Pando. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
20) N$ 25.20 3|pub. 3983 Mz.18-v.mz.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Núñez Falcato Manuel y otros contra RUBENS S. BRITO STIFANO y otra. Ejecución Hipotecaria" (B. 149|75), se hace saber que el próximo 7 de abril, a las 15 horas en Zabala 1330 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar y sus mejoras ubicado en la manzana 34 de la ciudad de Santa Lucía (2.a Sección Judicial de Canelones), empadronada con el N.o 2323 en mayor área, con una superficie de 1 Há 159 metros 3 decímetros y 29 metros 75 centímetros al S.O. de frente a la Carretera de Aguas Corrientes entre Camino Vecinal y Bulevar Diego Lamas.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serie aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
20) N$ 244.80 17|pub. 3002 Mz.4.-v.mz.26.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Julio Soffer contra FERNANDO VECINO SUAREZ Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 595|973), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay número 1027 se procederá por el Rematador Alfredo Martínez Oliva al remate de una registradora eléctrica N.C.R. N.o 6-7797033 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 3284 Mz.9-v.mz.22.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: TOBLER TOBLER, ALFREDO WALTER y otros. "Autorización" (F. 389|V|75) se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a la hora 14 y ante este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes inmuebles:
a) Terreno baldío sito en la 8.a sección judicial de Canelones padrón N.o 287 superficie 1.793 ms. con 50 20 ms. de frente y con la base de N$ 66,66.
b) Terreno baldío sito en Estación Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 745 superficie 540 ms. con 15 ms. de frente al Norte a calle 17 mts. y con la base de nuevos pesos 182; y
c) Terreno con edificio sito en Barrio La Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 268 superficie 360 ms. con 18 ms. de frente a la calle Dr. Ricardo Mackinon y con la base de N$ 864.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de la oferta; que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos: que los títulos se encuentran en esta sede. — Pando, 10 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 180.00 15|pub. 4107 Mz.19-v.ab.8.

COLONIA

CARLOS URUGUAY SCHNYDER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: GIUSSIANO DE PONTET ISABEL INES, GERMAN SAMUEL PONTET y otros. "Cesación de condominio" (Ficha civil N.o 171, de 1975), se hace saber que el día sábado 10 de abril de 1976 a las 10 horas en el escritorio de la firma Schnyder Negocios Rurales S. C., sito en la calle Roosevelt s|n. de Tarariras, (Depto de Colonia) el martillero Carlos Uruguay Schnyder procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles:
A) Padrón 324 situado en la ciudad de Tarariras, Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, fraccionado en 7 solares correspondiendo a cada uno de los solares las siguientes bases: solar 1 N$ 63.66; solar 2 N$ 63.66; solar 3 N$ 62.98; solar 4 N$ 65.66; solar 5 N$ 80.40; solar 6 N$ 601.72; solar 7 N$ 80.40;
B) Padrón 327 situado igualmente en la ciudad de Tarariras sobre la base de N$ 159.34; y
C) Padrón 9.773 fracción de campo, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural con una superficie según plano de 48 hectáreas 3.652 metros, sobre la base de N$ 8.904.00.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 20% de seña, la comisión del rematador y el IVA.
Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.
20) N$ 234.00 15|pub. 3987 Mz.18-v.ab.7.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR ANTONIO BONIFACIO y otros. Cesación de Condominio" (Ficha 533|974), se hace saber que el próximo 2 de abril a las 14 horas el martillero Carlos Santa María, matrícula 756; O.I.R. 220.067, asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 836.67, 2|3 partes de la tasación en la ubicación del bien inmueble Barrio Cementerio, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, un solar de terreno y sus mejoras Padrón urbano N.o 3701, con metros 484.79 de superficie y metros 10.30 de frente a calle de 17 metros.
Se previene:
1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del martillero y todos los impuestos que la ley impone de su cargo.
3.o) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia, 8 de marzo de 1976. — Dra. María de los Angeles Martínez Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 3316 Mz.9-v.mz.29.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados "Unión de Bancos del Uruguay, Español, Territorial y del Norte contra CARMEN MARTINEZ DE PALOMEQUE. Juicio ejecutivo" (C. 237|74), se hace saber al público que el día 22 de abril de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Waldemar Machín, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de N$ 62.247.00 (nuevos pesos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y siete) del siguiente bien:
Padrón 2431, inmueble rural de 590 hectáreas 3.048 metros cuadrados ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Durazno.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10% de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados. — Durazno, 27 de febrero de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
20) N$ 162.00 15|pub. 3585 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "Pintos y Strauch Ltda. con BALBINO GASPAR BORGES LAUREIRO. Juicio Ejecutivo" (Fa. 98|72) se hace saber que el día 29 de marzo próximo a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Ramón Agüedo Fernández, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 2.434.00 (dos mil cuatrocientos treinta y

cuatro nuevos pesos), presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien un solar de terreno edificio y mejoras que le acceden sito en la undécima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 133.226 (ciento treinta y tres mil doscientos veintiséis) que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección General de Avalúos el 26 de junio de 1945 está señalado con el número 19 de la manzana "O" y tiene un área de 420 metros 50 decímetros.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 216.00 15|pub. 3169 Mz 5.-v mz.25.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7957, Punta del Este Juicio Ejecutivo" (Ficha 2121|975), se hace saber que el día 7 de abril de 1976, hora 14, en la puerta de este Juzgado, se rematará por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso asistido del alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2|3 parte de su tasación N$ 1.173, el siguiente bien: solar Padrón 7957, Manzana 1217, Punta del Este Departamento de Maldonado.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma

2 o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 8 de marzo de 1976 — A. Roberto Borges. Actuario

20) N$ 144.00 15|pub. 3745 Mz.16-v.ab.5.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON 7548 (P. del Este) Juicio ejecutivo" (Ficha 1787|974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 1.743.00. el siguiente bien

Padrón 7548 manzana 1423. Punta del Este. Primera Sección de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3317 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos :"Intendencia Municipal contra PADRON 7293, Punta del Este Juicio ejecutivo". (Ficha 1317|974). se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 14 horas el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del Alguacil de Juzgado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 9.105.00 el siguiente bien:

Padrón 7293 manzana 844, ubicado en Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 126.00 15|pub. 3318 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4792. Punta del Este. Juicio ejecutivo" (Ficha 1491|974). se hace saber que el día 7 de abril de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso. asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación N$ 1.923.06. el siguiente bien:

Padrón 4792 manzana 1121, ubicado en Punta del Este. Primera Sección de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y [illegible] la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 126.00 15|pub. 3319 Mz.9-v.mz.29.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON 7186 (Punta del Este)" (Ficha 1795|974) Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 24 de marzo de 1976 a las 5 horas en la puerta de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 3.102.00 el siguiente bien Padrón 7186 manzana 1587, 1.a Sección de Maldonado Punta del Este.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3105 Mz 4.-v.mz.24.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Iinstancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 3.801. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.330|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de: N$ 2.850), el siguiente bien: padrón N.o 3.801, manzana 973 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 2 0o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 3719 Mz 15-v.ab.2.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 4.367 Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.420|74), se hace saber que el día 8 de abril del año 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (la tasación total es de N$ 2.091), el siguiente bien: padrón N.o 4.367, de la manzana N o 411 de la localidad de Punta del Este. Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 3718 Mz 15-v.ab.2.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4380. Juicio ejecutivo", (Ficha 1418|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Silvestre Guillen, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.955) el siguiente bien:

Padrón N.o 4380 de la manzana N.o 313 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3941 Mz.17-v.ab.8.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.360. Juicio ejecutivo", (Ficha 1770|74), se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 6.906) el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7.360, manzana 839 de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3747 Mz.16-v.ab.5.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "ENILDA BARRIAL Venia" (B. N.o 213|1975), se hace saber, que el día 8 de abril de 1976, a la hora 15, en la puerta del Juzgado, el rematador Arles Rosas Cardozo, matrícula N o 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, procederá a la venta en remate público, y por precio no inferior a los 2|3 de su valor real de las 2|56 avas partes indivisas del bien padrón N.o 6009 de la Décima Sección Judicial de Rivera (Valor Real N$ 363.00)

Se previene: Que se deberá depositar el 20 o|o de la oferta en efectivo en el acto del remate. Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos Municipales y|o Nacionales

Se expedirá documentación de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, 5 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3817 Mz.16-v.ab.5.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: AVERO GARCIA JOSE PASCUAL, MANUEL ALCIDES y MARIA CARMEN. "Remate Judicial" (F.A. 947|975) se hace saber que el día 29 de abril de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el Rematador designado Eduardo C. Peduzzi, sacará a la venta con la base de N$ 6.000 una fracción de campo y sus mejoras, empadronado con el N o 8.894, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 11 hás. 682 metros y que tiene de frente a servidumbre de paso 330 metros 30 centímetros; y con la base de N$ 8.600.37, una fracción de campo empadronada con el N.o 9.466 situada en la Quinta Sección Judicial de San José paraje "Arroyo Malo", que consta de 15 hás 9.759 metros 1.759 centímetros

Se previene a) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados; b) Que los mejores postores deberán consignar el 25 o|o de sus ofertas en el momento de serles aceptadas las mismas; c) Que los gastos, impuestos y certificados para la escrituración, así como la comisión del 3 o|o del rematador e impuesto municipal serán de cargo de los respectivos compradores; d) Que los inmuebles objeto de la subasta serán entregados libres de ocupantes una vez consignado el precio total. — San José, 4 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 3706 Mz.15-v.ab.2.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: GIOSA JOSE ALBERTO y otros. (Ficha 1.278|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José Alberto Giosa, Francisco Giosa Carolina Buraglia de Giosa, María del Carmen Giosa, Magdalena Giosa de Urban Hugo Giosa y Nidia Giosa de Canepa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Roberto Daniel Negro el 31 de marzo de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 309 al F.o 200 del L.o 430 y por la cual los causantes de los comparecientes Miguel, Francisco y Antonio Giosa adquirieron de María Urtiague, Elida Martínez de Urtiague, María Esther y Ricardo Martínez, el siguiente bien: Solar de terreno y construcciones ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 13.523 que según plano del Agr. Orestes Croce inscripto en Topografía el 15 de mayo de 1917 tiene una superficie de 346 metros cuadrados, 4.984 centímetros cuadrados con frente a la calle Rocha números 2286|88.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 3229 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO CANTONNET ELANCH y MARIA ORFILIA STIRLING de CANTONNET (F. C. 81|976), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Milka Verde Placeres, con fecha 27 de diciembre de 1946 por la cual los comparecientes adquirieron del señor Manuel Irrisarri y Elida R. Gil, un solar de terreno y sus mejoras, situado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial, paraje San Rafael, empadronado en mayor área con el N.o 1873.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace para publicación. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 84.00 10|pub. 3672 Mz.15-v.mz.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: PAGANINI COLOMBO PABLO. "Segunda copia", (Ficha V. N.o 403|975), se ha presentado Pablo Paganini Colombo, solicitando la expedición de segunda copia de escritura del inmueble rural padrón número 40.080 sito en el Paraje "Rancheríos de Ponce", Sexta Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 17 en el plano del agrimensor Augusto Izmendi, inscripto con el número 7.641, el 17|3|953, según el que tiene una superficie de 3 hectáreas 5.512 metros 2.410 centímetros que lindan: al Norte con el padrón N.o 1.220, al Oeste con el padrón número 13.442, al Sur frac. N.o 18 y, al Este Frac. N.o 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 3497 Mz.12-v.mz.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos "DOMINGUEZ ORTIZ NELSAN NEVA. Segunda Copia de Escritura" (Ficha C. No 370 Año 1975), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Rafael Nieto Borrás, el día 14 de junio de 1971 por la cual Nelsan Neva Domínguez Ortiz, adquirió a Romualdo Domínguez y María D. Ortiz un solar de terreno sito en la 13.a Sección Judicial de Colonia. —Pueblo de Florencio Sánchez— Padrón N.o 397 señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor J. W. Campelo inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 485, de una superficie de 4449 metros 7316 centímetros con frente a Carretera Nacional a Mercedes.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario 9 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 3315 Mz.9-v.mz.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CAL MARIA IRMA y CAL GUSTAVO ROUX. "Segunda copia de escritura" (F.a 951|75), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado María Irma Cal y Gustavo Roux Cal solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que autorizó el escribano Daoiz Librán Bonino, el 25 de julio de 1972, referente al siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 15.098.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 20 de febrero de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 3978 Mz.18-v.mz.31.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BARILAN LTDA.

Contrato inscripto: 23 de febrero de 1976 con N.o 60, Folio 210 Libro 2, Registro Comercio.
Capital: N$ 8.000 partes iguales.
Socios: JAIME PIVEN y VIOLETA PEREZ.
Objeto: Industrialización prendas tejido de punto.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 3274 Mz.9-v.mz.22.

RAMAR S.R.L.

Contrato: 5|2|976.
Inscripción: N.o 22, F.o 75, L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: FEDERICO SANTIAGO JOSE AMENGUAL TUMIATI y JAIME MARTA TEMPESTA.
Administración: ambos indistintamente.
Objeto: Importación, exportación, venta y distribución artículos para el hogar, motos motonetas y afines.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Denominación especial: "Casa Amengual".
22) N$ 87.00 10|pub 3307 Mz.9-v.mz.22.

OCYREL LTDA.

Contrato privado del 10 de febrero de 1976.
Inscripto: Registro Comercio de Paysandú, el 26 de febrero de 1976, con N.o 7, folios 16 al 18 libro XLVII.
Socios: ENRIQUE MONLLOR y ESTELA HIRIART.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de mercaderías
Administración: Enrique Monllor.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 87.00 10|pub. 3985 Mz.18-v.mz.31.

AUTO SUECO S.R.L.

Contrato: 20 de diciembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 8, Folio 31 del Libro 2.
Socios: HAILE SELASSIE PEIXOTO y CLELIA INES PEIXOTO.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales
Objeto: Comercialización y reparación de automotores.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Wáshington W. Peixoto o cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3332 Mz.10-v.mz.23.

NICOLA DRAGONE Y CIA. S.R.L.

Contrato: 21 de diciembre de 1973.
Inscripto: 24 de febrero de 1976 N.o 805, Folio 3.715 Libro 1.
Objeto: Frutos del país, importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.
Socios: NICOLA DRAGONE y DIONISIO MANGARELLI.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 3402 Mz.10-v.mz.23.

GOMERIAS LUIS UBIÑA S.R.L.

Contrato: 23 de febrero de 1976.
Socios: ELBIO CABALLERO, JULIO CESAR IDIARTEGARAY Y LUIS UBIÑA.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administrador: Julio César Idiartegaray.
Objeto: Servicio de Gomería y venta de neumáticos.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: N.o 132, F.o 471, libro 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 3434 Mz.11-v.mz.24.

MEIER SKAPIRO y COMPAÑIA S.R.L.

Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Inscripción: N.o 58, Folio 204 Libro N.o 2.
Socios: MEIER SKAPIRO BREINOVSKY, JOSE SCAPIRRO NOVIARUCH y ABRAHAN AIR SCAPINO NAVIJOVICH.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administracón: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ferretería, Bazar Pinturería, Electricidad, venta de artículos de limpieza y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 3322 Mz.12-v.mz.25.

OXITRAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Jaime Grcía Oxacelhay Dora Rogatis de García, Hortensia Mirtha Macció de Rudolf Susana, Ana María Elena y Juan Carlos Rudolf cedieron a Antenor Silveira y Norberto Kelijman, sus cuotas en la sociedad "Oxitrán Limitada". Acreedores presentarse a la Escribana Rosa María Martins, calle Ituzaingó 1309, Apto 6.
22) N$ 58.00 10|pub. 3509 Mz.12-v.mz.25.

BARRERE MAGAZINE LTDA.

Contrato: 5 noviembre 1975. Registro número 416, folio 1440 libro 3.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ADRIAN LEON BARRERE BRETT y CARLOS RAUL EMERY FLORES.
Administración: firma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías, importaciones exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventas, arrendamientos, administraciones y operaciones con inmuebles, explotación de marcas patentes y bienes incorporales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3000 Mz.12-v.mz.25.

AMACOI S.R.L.

Registro: 10 de febrero de 1976 N.o 118, Folio 416, Libro N.o 1.
Fecha: 1.o de febrero de 1976.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: (3) tres años, prorrogable automáticamente.
Socios: GUTEMBER GONZAGA OLIVERA CARDOZO, MARIO PICEDA MORALDI y LEOVIGILDO DA SILVA LOPEZ (partes iguales).
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Atilio Narancio 3116.
Objeto: Agricultura, explotación forestal, aserradero y barraca; industrialización y comercialización de frutos y productos de la tierra importaciones, exportaciones y representaciones relacionadas con el giro.
Nombre: AMACOI (Agrícola, Maderera, Comercial e Industrial).
Razón social: Amacoi Sociedad de Responsabilidad Limitada o Amacoi S.R.L.
22) N$ 145.00 10|pub. 3630 Mz.15-v.mz.26.

LA CORUÑA S.R.L.

Contrato: 23 febrero 1976.
Inscripción: 25 febrero 1976. N.o 134 F.o 478 L.o N.o 1.
Socios: MANUEL ANTONIO CAEIRO CASTIÑEIRAS y JOAQUIN NELSON BERNIAL MERLETTI.
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Principal: Fabricación y venta de muebles de todo tipo y como accesorio, fabricación y venta de toda clase de artículos para el hogar.
Administración: Joaquín Nelson Bernial. Firma: indistintamente cualquiera de los dos socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada 2821.
22) N$ 116.00 10|pub. 3509 Mz.15-v.mz.26.

TAUPI LTDA.

Contrato: 7 de octubre de 1975, modificado el 27 de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 646, Folio 2.265 Libro 2 y N.o 748, Folio 2.502, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.
Socios: OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS y ANA CRISTINA NIKICER BARBIERI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y comercialización en cuero, lana, telas y pieles.
Plazo: 2 años.
Domcilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3654 Mz.15-v.mz.26.

ARBOL IMPRESORES LIMITADA

Documento privado del 28 de noviembre de 1975.
Socios: JOSE PEDRO DIAZ D'ONOFRIO y MANUEL FLORES SILVA.
Objeto: Impresiones gráficas y publicaciones en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.760.00 aportados así: Díaz: N$ 6.000.00; Flores: N$ 5.760.00.
Administración: José Pedro Díaz.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 489. Folio 1686. Libro 3 de Contratos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 3625 Mz.15-v.mz.26.

ALERPA LTDA.

Contrato: 15 de noviembre de 1975.
Inscripto: 1.o de diciembre de 1975 con el N.o 144, al Folio 451|455.
Domicilio: Estación Atlántida, Dpto. Canelones.
Socios: LUIS J. ROSAS ERWIN S. URICH ERNST, y ALFREDO FERNANDEZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de cerdas, cueros y afines.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas por igual período.
Capital: N$ 800.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3684 Mz.15-v.mz.26.

SUPERCREDITO S. R. L.

Fecha: 12|5|1975. Inscripto: Registro Público y General de Comercio: 26|2|76, N.o 77, folio 273, L.o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo, Ana Monterroso de Lavalleja 2004, escritorio 1.
Socios: WALTER IRIONDO y GLADYS TORRES BARON de SANTELLAN.
Duración: 2 años a contar del 30|4|75.
Capital: N$ 4.000; Iriondo: N$ 2.400, Torres: N$ 1.600.
Administración: dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 3797 Mz.16-v.mz.29.

SOCIEDAD EXPORTADORA FERNANDEZ VELAZQUEZ IVANI LTDA.

Contrato: 23 de diciembre de 1975.
Registro: N.o 16, folio 61, libro 1.
Socios: ROBERTO FERNANDEZ, JUAN IVANI y JOSE VELAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 (40 o|o, 35 o|o, 25 o|o respectivamente).
Objeto: Fábrica de calzados
Administración: conjunta o separada.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 3794 Mz.16-v.mz.29.

URUCAN S. R. L.

Contrato: 2 de febrero de 1976.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: FRED SVIRKLYS, JUAN MIERES y MILTON CABRERA.
Administración: Fred Svirklys y Juan Mieres.
Objeto: Reproducción compra venta, comercialización de lombrices y cualquier otra actividad de comercio lícito que tenga relación directa con el expresado ramo y sus anexos.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N 87.00 10|pub. 3769 Mz.16-v.mz.29.

CENTRO DE ESTUDIOS CEAC DEL URUGUAY LIMITADA

Walter Francisco Perdomo Medina cedió todas sus cuotas a Mario Alberto Indart Mondoutey. Ulises Saúl Pivel Devoto cedió las suyas a Gloria Beatriz y Cristina Margarita Indart Parada quienes adquirieron respectivamente 23 y 22 cuotas.
Se designa nuevo administrador: Mario Alberto Indart Mondoutey.
Contrato: 25 de febrero de 1976, inscripto: 5 de marzo de 1976, N.o 145, F.o 516, libro 2 Contratos
Domicilio: Montevideo, (Buenos Aires 479).
22) N$ 58.00 10|pub. 3894 Mz.16-v.mz.29.

GALARZA LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1976. Registro: número 89, folio 313, libro 1.
Socios: LAZARO y NORBERTO RAFAEL POLACK RABINOVICH.
Capital: N$ 5.000.00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: I) Importación, exportación y actividades conexas: II) Operaciones sobre inmuebles.
Administación: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3767 Mz 16-v.mz.29.

URUBRAR LIMITADA

CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION

Por documento privado del 18|2|976, Nicolás González Rodríguez y Mabel Bello y Juan Carlos De María y Anita Fucci, cedieron sus respectivas cuotas a Franco, Salvador y Felipe Di Donato Liberatore, por partes iguales. Se retrotrae efectos al 10|9|971 y 15|10|973.
Administración y representación: Franco, Salvador y Felipe Di Donato Liberatore, indistintamente.
Domicilio Montevideo.
Inscripción: Registro Comercio el 9 de marzo de 1976, con N.o 153, folio 542, libro 1 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 3946 Mz.17-v.mz.30.

CORATUR LTDA.

Contrato: 20 de febrero de 1976, inscripto en Registro de Comercio, N.o 82, F.o 290, L.o 2 de Contratos
Socios: HUGO OSVALDO CRUZ STEFANO e ILDEFONSO GUALBERTO BLANCO FISAS.
Domicilio: Yí 1420, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los dos socios en forma conjunta.
Objeto: Agencia de viajes.
Capital: N$ 5.000.
Aportes: 50% cada socio en efectivo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3873 Mz.17-v.mz.30.

TELESISTEMAS URUGUAYOS S.R.L.

Contrato de fecha 9 de mayo de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 359 al folio 1343 del libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Televisión y Radiodifusión
Socios: JORGE DE FEO GIOSSA, MARIA CELIA FONTAINA MINELLI, PABLO FONTAINA MINELLI, MATIAS SCHERSCHENER y FRANCISCO ELICES ELORZA.
Capital: N$ 12.000 aportado Jorge De Feo N$ 4.000, María Fontaina N$ 2.000, Pablo Fontaina N$ 2.000, Matías Scherschener N$ 3.000 y Francisco Elices Elorza N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Jorge De Feo y María Celia Fontaina, conjuntamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 3860 Mz.17-v.mz.30.

DIEGANOR LIMITADA

Constituída por documento privado del 21 de enero de 1976.
Socios: MARCOS FELDMAN, y ROSA SZERMAN.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fábrica de calzados y afines exportación e importación.
Capital: N$ 30.000 aportados así: Feldman: N$ 25.000; Szerman: N$ 5.000.
Administración: Marcos Feldman.
Registro Público y General de Comercio: número 37, Folio 122, Libro 2 de Contratos, el 17 de febrero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 3626 Mz.17-v.mz.30.

MAGRA LIMITADA

Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Registro de Comercio: N.o 2, Libro N.o 2.
Socios: JUAN CARLOS MAURENTE y CARLOS JULIO GRAÑA
Objeto principal: Transporte por tierra, aire, fluvial o marítimo de bienes o personas de un lugar a otro del territorio, hacia o del extranjero.
Plazo: 40 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00 aportado 50 o|o por cada socio.
Administración y uso de firma social: Los dos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: 19 de Abril N.o 216
22) N$ 116.00 10|pub. 3924 Mz 17-v.mz 30.

EL AZUDE LIMITADA

Contrato: 3 de febrero de 1976.
Inscripción: N.o 79, Folio 281 del Libro N.o 2 de Contratos
Socios: GUZMAN GONZALEZ SURRACO y NELLY ORFILIA FRANCIS LOUZAN.
Capital: N$ 5.000.00
Aportes: Iguales
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Movmiento de tierra, realización de Canales de Riego, de desagüe, apertura y afirmado de calle y urbanización en general.
Domicilio: Belgrano N.o 3083 Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3923 Mz.17-v.mz.30.

ENSSLIN LIMITADA

(Molinos Arroceros Río Branco Sociedad de Responsabilidad Limitada)
Contrato privado: 23 de diciembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 20, Folio 58, Libro N.o 22 el 31 de dicembre de 1975.

Socios: LORENZO ENSSLIN, WALDEMAR ENSSLIN, HAROLDO ENSSLIN.
Capital: N$ 49.950.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización de todo producto cerealero y toda actividad o negociación conexa.
Plazo: 15 años desde el 16 de enero de 1975, prorrogable automáticamente.
Administración y uso de la firma indistintamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 116.00 10|pub. 3879 Mz.17-v.mz.30.

HONEY LIMITADA

Contrato: 23 de febrero de 1976.
Socios: JULIO CARLOS PUPPI MALTA; PABLO ENRIQUE DAVIT BERTON
Objeto: Industrializar y comercializar la preparación, envasado de alimentos; miel y demás productos apícolas.
Capital: N$ 15.000.
Administración: Julio Carlos Puppi.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
Registro: N.o 67, Folio 237, Libro N.o 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 3869 Mz.17-v.mz.30.

PLAZA S.R.L.

Contrato: 11 de febrero de 1976.
Registro: N.o 64 al Folio 227 del Libro 2
Socios: RICARDO ABULAFIA FALCON, ELIAS NELSON GARY FRANCIA CABRERA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén de Comestibles, venta de bebidas alcohólicas fermentadas y embotelladas.
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: 8 de Octubre 4243.
22) N$ 87.00 10|pub. 3856 Mz.17-v.mz.30.

DOS HERMANOS S.R.L.

Contrato: 12 de febrero de 1976.
Registro: N.o 45, al Folio 152, del Libro número 2.
Socios: MILAGROS FERNANDEZ de BARCA, JOSE FERNANDEZ RIVADULLA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Almacén y venta de bebidas fermentadas y alcohólicas embotelladas
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: Fco. Vidal 691
22) N$ 87.00 10|pub. 3855 Mz.17-v.mz.30.

ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.

Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 72, Folio 256 del Libro N.o 2.
Socios: EDUARDO ABULAFIA SALINAS, WILDEMAR ROGNONE BERRETTA y EUGENIA SALINAS de ABULAFIA
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra y venta de automóviles.
Administración: En forma indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3854 Mz.17-v.mz.30.

AUGUSTO S.R.L.

Contrato: 23 de febrero de 1976
Registro: N.o 59, Folio 208, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: GLADYS SANCHES ACOSTA y JOSE AUGUSTO DE ALMEIDA DIAS.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3844 Mz.17-v.mz.30.

SARPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado: 13 de febrero de 1976.
Registro General de Comercio: 20 de febrero de 1976 con el N.o 57 al F.o 193 del Libro número 2 de Contratos.
Socios: AUGUSTO CESAR SARTORI; ANGEL PERI BERMUDEZ; ETELVINO PERI BERMUDEZ
Administración: A cargo indistinto de los socios Augusto César Sartori y Angel Peri Bermudez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Un año prorrogable por período de un año cada uno.
Objeto: Explotación de uno o varios locales destinados a estacionamiento de automotores, compra, venta, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones de vehículos, sus partes, piezas, repuestos, accesorios, combustibles y todo lo relativo del ramo de automotores y todos los rubros relacionados con las "Estaciones de Servicio"; negociar y celebrar contratos con bienes inmuebles.
22) N$ 174.00 10|pub 3853 Mz.17-v.mz.30

DENTAL MEDICA LOPEZ CORA S.R.L.

Contrato 15 enero 1976 inscripción N.o 33, F.o 110 L.o 2 de Contratos.
Socios: NORBERTO LOPEZ CORA; CARLOS JOSE LAURITO; MIRTHA INES SEJAS DOMINGUEZ y DANTE LAVA GLIEMMO.
Objeto: Fabricación aparatos médicos y odontológicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prórroga automática.
Capital: N$ 4.000.
Aportes: López Cora N$ 800 demás socios partes iguales.
Administración: Administración conjunta López Cora, Laurito Lobeira.
22) N$ 87.00 10|pub. 4123 Mz.19-v.ab.1.

CORA S.R.L.

Contrato: 20 de enero de 1976.
Inscripción: N.o 154 folio 546 libro N.o 1.
Socios: PENIAMIN HAGOPIAN TOULADJIAN y HAGAP BEDROSIAN GARABETIAN.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, pizzería y cafetería.
22) N$ 58.00 10|pub. 4138 Mz.19-v.ab.1.

CHARA LIMITADA

Contrato: 10 marzo 1976.
Registro de Comercio, Montevideo, N.o 157 F.o 559 L.o 1 el 11|3|976.
Socios: FRANCISCO MARIA CHAIN JARTIN y MARIA RAMOS GARCIA.
Objeto: Ramo de hoteles, pensiones, residenciales, garages, parking y coches a pensión.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: Ambos conjunta o indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4153 Mz.19-v.ab.1

ROJO Y DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato inscripto el 3 de febrero de 1976 con el N.o 96 F.o 341 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.500.
Socios: ELBIO URBANO DE LEON REY y LEONEL ALFONSO ROJO SANDAMIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de todo tipo de artículos alimenticios en general y artículos anexos al ramo.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 4122 Mz.19-v.ab.1.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.408. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Pedro Máximo Kalbermann Persitz (Uruguay), solicita la marca ECCO clases 18 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3905 Mz.17-v.mz 30.

ACTA N.o 150.378. — Montevideo marzo 10 de 1976. — Minas de Talco Narancio S. A. (Uruguay), solicita la marca SEMIGRES clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3508 Mz.12-v mz.25.

ACTA N.o 150.320. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca PLANETA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3396 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.360. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca AROCE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3499 Mz.12-v.mz.25

ACTA N.o 150.366 — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca HOSTALEN clase 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 3500 Mz 12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.365. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Hostaflon" clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3501 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.282. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Ampaglas SPA (Italia) solicita marca AMPAFRANCE, clases 6, 8, 12, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3394 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.369, — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Juan Carlos Macció (Uruguay) solicita la marca ENTRADORA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3455 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.323. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca GOLTIX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3247 Mz.9-v.mz.22.

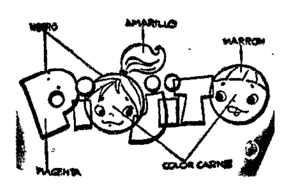
ACTA N.o 150.370. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Juan Carlos Macció (Uruguay), solicita la marca CHARRUA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3456 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.311. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Guzmán González Ruíz por Ribbón S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 3260 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.348. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Oscar J. Bacot por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 3346 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.349 — Montevideo marzo 5 de 1976. — Oscar Bacot, por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 3345 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.319. — Montevideo. 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca MAIS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3395 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.321. — Montevideo febrero 26 de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca STATUS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3397 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.333. — Montevideo febrero 27 de 1976. — Manfredo Cikato por Química Argentia SACIFI (Argentina) solicita marca COLTERICIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3398 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.357. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A. (Montevideo), solicita marca LOCUM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3328 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.404. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Jones & CIA. S. A. American Full Fashioned S.A.C.I. y F. Argentina, solicita marca PIERRE BORNEL clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 3848 Mz.17-v mz 30.

ACTA N.o 150.371. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Juan B. Ferrando S. A. (Montevideo), solicita marca PLAIDEA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3631 Mz.15-v mz.26.

ACTA N.o 150.342. — Montevideo marzo 5 de 1976. — Billy Fox por The Coca Cola Company, (USA), solicita marca



clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 3277 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.334. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A., (Montevideo), solicita marca FIORUCCI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3276 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.393. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Societé D'Hygiene Dermatologique de Vichy, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca NORMADERM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3787 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.406. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca DISTRI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3971 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.400. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Vigor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, (Argentina), solicita marca AUTOFIX, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3972 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.426. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca NAPRALGIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4169 Mz.19-v.ab.1 o.

ACTA N.o 150.403. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Billy Fox por Rheem International, Inc. (USA), solicita marca HOFFMAN, clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3974 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.401. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca PARISIENNES, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3975 Mz.18-v.mz.31.

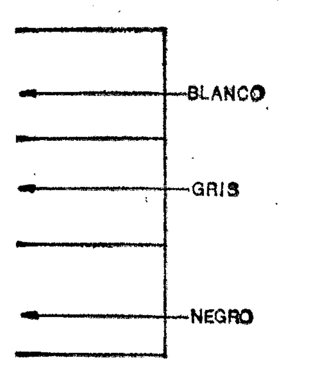
ACTA N.o 150.373. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Hilda Pereira Bordalt (Montevideo), solicita marca PUBLIPLAST, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3780 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.375. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Servital", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3781 Mz 16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.372. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Chocolates y Confites Andino Ltda. C. P. A. (Chile), solicita marca ANDINO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 50.00 10|pub. 3782 Mz.16-v.mz.29.

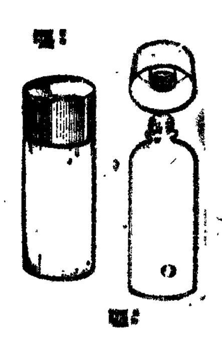
ACTA N.o 150.335. — Montevideo marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca RIVAI clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3275 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.420. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4166 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.421. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca



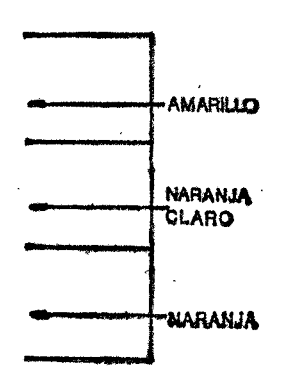
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 4167 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.422. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía., Productora Uruguaya de Medias S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4168 Mz.19.v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.419. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Federal S.A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. Bs. As. solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4165 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.397. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca REGENT clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4174 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.368. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca MARIPOSA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3502 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 2.235. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox, por Security Pacific Corporation (USA) solicita marca SECURITY PACIFIC clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 3503 Mz.12-v.mz.25

ACTA N.o 150.396. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca ORTREL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3779 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.398. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca ARGENTRONIC clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4173 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.387. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 4175 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.432. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca YACHTING CLUB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4199 Mz.19.v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.431. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca ACUARIUS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4198 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.386. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Sociedad Anónima Majorette (Francia) solicita marca MAJORETTE, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4176 Mz.19.v ab.1.o.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.981. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de diacepina", denunciando prioridad solicitud estadounidense N.o 504.924 de fecha 11|9|74. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3148 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 19.987. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados poliénicos y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza acta 13.032|74, de fecha 26 de setiembre de 1974. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3147 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 19.990. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Billy Fox por Eli Lilly and Company (USA), solicita patente para: "Ureas novedosas 1 (Benzoilo substituido) 3 Pirazinilo Substituido, reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 507.492, de fecha 19 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3343 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 19.993. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados del benzofurano y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud inglesa 41890|74, del 26 de setiembre de 1974. — De cuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3344 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 19.992. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Agente cosmético para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo", denunciando prioridad solicitud suiza acta 12921|74 de fecha 24 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3342 Mz.10-v.mz.23.

ACTA No 0872. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Rodolfo Fernández (Uruguay) solicita patente de modelo para "Plaqueta protectora de enchufes", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3720 Mz.15-v.mz.26.

ACTA N.o 20.009. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Nuevas sales de biguanida y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 13.697|74, de fecha 11 de octubre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3778 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.136. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Emilio Barreiro Regueira y José Regueira Varela (Uruguay), solicita patente de invención para "Procedimiento para limpieza doméstica" — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3878 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 20.137. — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Heber Donato Pugliese Del Río, Montevideo, solicita patente de invención para "Tablero electrónico visual-audible". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3845 Mz 17-v.mz.30.

ACTA N.o 892. — Montevideo. octubre 30 de 1975. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Metaltronic Ltda., Montevideo, solicita patente de modelo para "Colador de pileta". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3846 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 912. — Montevideo, enero 5 de 1976. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Luis Castagneto, Montevideo, solicita patente de modelo para "Tapón". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3847 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 19.991. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — José Mario Viloria (Uruguay), solicita patente de invención para: "Procedimiento para conservar cacahuetes". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 3796 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.135. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Paneles de movimiento colizante". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4172 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.143. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Roberto Pena Silva (Uruguay), solicita patente para: "Silla plegable transportable", de acuerdo con la ley N.o 10.089. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4201 Mz 19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.142. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario Pérez, (Uruguay), solicita patente para: "Nuevo sistema de mecanismos de extrucción de plásticos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4202 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.138. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, Beecham Group Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Preparación de composiciones antibióticas inyectables", denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 09515|75 de fecha marzo 7 de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4200 Mz.19-v.ab.1.o.

25-Ventas de Comercios

Comunicamos que con fecha 15 de febrero del año en curso, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compraventa del comercio sito en esta ciudad, Avda. Italia 2625, "La Fragata". Acreedores en dicho comercio. — JOSE MARIA GARCIA. — LORENZO CASADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2857 Mz.3.-v.mz.30.

AMABILIA BAUTIS de CARVALHO prometió vender a José Luis Casal la peluquería sita en Missisipí 1647 "Lía Peinados". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 2846 Mz 3.-v.mz.30.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Zymgmundo Wilf mitad parte del comercio sito en Avda. Carlos Ma. Ramírez 716. Acreedores en el mismo. — VICTOR WILF.
25) N$ 58.00 20|pub. 2788 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender ferretería y bazar, de San Martín 3480 bis a Hilda Oltmann. — Acreedores: Rivera 3345, Apto. 8. — WALTER FERRERO BENIN y SUSANA STARNELLA. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 3348 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Mario Barcelo, quiosco, sito en Gaboto 4442. — Acreedores: en el mismo. — NORBERTO COHN.
25) N$ 58.00 20|pub. 3400 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 vendí comercio 8 de Octubre 3647. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902, P. 9. — FRANCISCO GONZALEZ VITORICA MERCEDES ZUBELDIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 3541 Mz.12-v.ab.8.

Prometimos vender a Vilariño de López y Feble de López el comercio de Rivera 3541. — Acreedores al mismo. — JOSE MARIA PEREZ PIÑEYRO — ROSA CISNEROS de PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2740 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Elbio Pérez el Comercio de Felipe Sanguinetti 2303 .Acreedores al mismo. — JUAN BRINI IMARTINO — BERTA PRESA de BRINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 2741 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Arquímedes Guzzo el comercio de Mateo Cortés N.o 5149. Acreedores al mismo — AMERICO RODRIGUEZ SCARANO — DELMIRIO TABAREZ de RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2743 Feb 27.-v.mz.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gloria Susana Sierra La Cruz "La casa de los regalos", sito en Félix de Lizarza 684 (Pan de Azúcar). — Acreedores: al comercio. — OMAR NELSON SOSA GRIECO. — DAISY DELIA MICHELENA de SOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 3320 Mz.9-v.ab.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juana V. Hernández de García, tienda y mercería, sita en la calle Espinillo 1450. bis. — Acreedores en el mismo. — RAQUEL BERGER
25) N$ 58.00 20|pub. 4017 Mz.18-v.ab.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Artesanos Unidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) comercio que gira en esta plaza, Br. España 2055, denominación "Artesanos Unidos". — Acreedores: en el mismo. — MARIA EUGENIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — CLAUDIA y GABRIEL FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 4027 Mz.18-v.ab.22.

Prometimos vender a la Perfección S. A. tienda "Casarola" ubicada en Independencia 618, Florida.
Acreedores en General Flores 436. — OSCAR ELBIO BENAVIDEZ. — MARIA CRISTINA RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3882 Mz.17-v.ab.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pilas S. A.. comercio Flavia Sport, tienda y afines, sito en 18 de Julio 1483. — Acreedores: presentarse en Andes 1185 — CABO CORAL S. A.
25) N$ 116.00 20|pub. 3242 Mz.9-v.ab.5.

Prometimos vender a Margarita Lorenzotti de Livio el comercio de Salustio 3945. Acreedores al mismo. — DAVID DANTE LUCAS TEJEIRA — ANA MENESES de LUCAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 2742 Feb 27 -v mz.29.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Aureliano Abel Pereira y señora prometimos vender a Rogelio Lema Puesto N.o 20 Mercado del Puerto. Acreedores Escribanía Guerin —Misiones 1408. Piso 3.o Esc 17 de lunes a jueves.
25) N$ 116.00 20|pub. 2660 Feb.26-v.mz.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fresa y Aguilera Ltda., carnicería "La Cabaña" ubicada en Leandro Gómez 1390, Paysandú. Acreedores en el mismo. — SILVIA y MILKA HOLZMAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 2611 Feb.25-v.mz.25.

Ley 26 setiembre 1904. RAMON CARDOZO vende comercio ramo taller composturas de calzados a Antonio y Mario Manzi ubicado en Minas 1334.
Acreedores a la dirección indicada.
25) N$ 58.00 20|pub. 2602 Feb.25-v.mz.25.

Ley setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Carlos Araújo García y Gladys Medina. Panadería "La Especial" de Evaristo Ciganda N.o 1264 Acreedores: Ramos 4416. GILBERTO CAMARGO PORTO y ELBIA TESAURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2071 Feb 18-v mz.18.

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, se hace saber que se prometió en venta el comercio que gira en esta plaza, calle Zorrilla de San Martín 312. Acreedores: presentarse en Garzón 489.
Promitente vendedor: Elbio Vasconcellos San Martín.
Promitente comprador: Juan José Falcao Flores. — Artigas, 3 de febrero de 1976. — Esc. Héctor Daniel Améxis Paiva.
25) N$ 72.00 20|pub. 2405 Feb.23-v.mz.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carmen Leticia Alpanda Salón venta cigarrillos, etc. sito José María Montero 2806 bis. Acreedores a Santiago Sierra 3324. — Montevideo, febrero. — RUBEN DARIO INGOLD.
25) N$ 58.00 20|pub. 3088 Mz.4.-v.mz.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Carmen Martínez Pensado compromiso de compraventa Bar Universal, Ing. José Serrato 2702. Acreedores en el mismo. — OMAR DANTE MARESCA — NELDA ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3049 Mz 4.-v.mz.31.

Prometimos ceder a Isaac Haber Fischer y Walter Erasmo Rodríguez García totalidad acciones de SIMAR S. A. quien explota comercio sito en Francisco Calabuy 137. Acreedores en Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 2770 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Sigfrido Isaac Gobbi Fernández la florería sita en Garibaldi 2523. Acreedores presentarse en la misma. — GERTRUDIS BAUMANN WACHTEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 2941 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos compromiso venta a Héctor Mario Bracco, Panadería "La Bomba" en Libertad N.o 985 —Paysandú— Acreedores en el mismo. — JOSE DIEGUEZ ALONSO. — ELINA SIERRA.
25) N$ 58.00 20|pub 3124 Mz.5-v.ab.1.o.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Héctor Morán Vázquez y Ramón Washington Suanno Fernández, almacén, Garibaldi 1971. — Acreedores: Juncal 1305, Apto. 308. — MOISES MATES BRANDE BUSMAN. — CHAITA WINOCUR.
25) N$ 58.00 20|pub. 3435 Mz.11-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Heber y Luis Alberto Lungo Ferro y Mirna Clidys Velázquez Echebenguá, cedimos derechos en compromiso de compraventa de "Lavadero Instantáneo" a Ricciotti Boccasino y Susana Margot Jauregui. Acreedores: 25 de mayo 470, Piso 1. Escritorio 9 de 17 a 20 horas.
25) N$ 116.00 20|pub. 3332 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Roma, fiambrería "Baviera" sita en Cnel. Lorenzo Latorre 1454. — Acreedores: 18 de Julio 948 Apto. 20. — CARLOS FEDERICO PETERS. — MARIA GRANDISCH.
25) N$ 76.00 20|pub. 3333 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benjamín Da Silva prometió vender a Eduardo Hampartzounian Carnicería sita en 26 de Marzo 3401. Acreedores presentarse a Escribanía Thévenet Ibicuy 1278 Esc. 701.
25) N$ 116.00 20|pub 3624 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benito Forneiro Busto, cede promesa comercio L. A. de Herrera 1191, suscrita con Martha Renée Campo a Graciela Bruno Alonso. Acreedores: Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 3610 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a H. Pelrano. Tienda y Mercería de Comercio 1923. Acreedores al mismo. — L. MALLADA. — N. SANGUINETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 3608 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26|9|904, prometí vender a Heber Edgardo Godoy Islas, la disquería, sita en Colonia 1372, Galería Iporá local N. — Acreedores al local. — EMILIO ORDOQUI CIGLIUTTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 4197 Mz 19-v.ab.23.

MANUEL VIDAL, compra cuota parte al señor Héctor Suárez, comercio sito en la calle Buenos Aires 358. — Acreedores: al comercio ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 4124 Mz 19-v.ab.23.

Ley 2.904.
Prometimos vender a Miguel Angel Hochman bazar y ferretería Ryemont sito en Av. Italia 2989.
Acreedores en el mismo. — JULIO HOCHMAN. — SARA CHARNOVICH de HOCHMAN.
25) $ 58.00 20|pub. 2002 Feb.20-v.mar.22.

27-Varios

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiéndo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 11 de noviembre de 1975.
1.o) Prorrogar, a partir del 11 de noviembre de 1975 y por el término de tres meses, la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida por resolución del 3 de setiembre de 1975 al funcionario del Centro de Procesamiento de Datos señor Mario Vaeza número 3405.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 30653 Mz.19-v.mz 23.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, con fecha 22 de enero de 1976. —
1.o) Conceder licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, a partir del 12|2|76 y por el término de 90 (noventa) días, al Albañil 1 de Obras y Conservación, señor PEDRO LA ROCCA N.o 3521.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 30645 Mz.18-v.mz.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Llamado al propietario del inmueble padrón N.o 10.557 afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada.
EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese al propietario señor LEMA ROBELLO, cuyo inmueble ha sido designado para ser expropiado afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada (Decreto número 17.323 de la Junta de Vecinos de Montevideo).
27) (C.C.) 8|pub. 30646 Mz.18-v.mz.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JORGE WASHINGTON ARBIZA MORAES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Buick, motor N.o V. 6992264, matrícula N.o 514.626 empadronado en Montevideo, N.o 198.238, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4141 Mz.19.v.ab.1.o

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JAIME FARBER RADZEWICZ, solicita un duplicado del título propiedad del automóvil Peugeot 403, motor N.o 3405159, matrícula N.o 113.082, empadronado en Montevideo N.o 186.302, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3974 Mz.18-v.mz.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO NASAJON BARMAIMON solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. P 6, motor N.o 7470152338, matrícula N.o 523.320, empadronado en Montevideo N.o 211.488 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3457 Mz.11-v.mz.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO EULOGIO MARTINEZ, solicita duplicado de Título de propiedad del Camión Chevrolet Motor N.o AKCH 267.717, Matrícula N.o 109.899, empadronado en Montevideo N.o 169.607 por extravío del original.
Se emplaza derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub 3136 Mar.9-v.mar.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Exp. 750.098. Se notifica a los inscriptos en el llamado para el concurso de méritos para Asistente del Dpto. de Bacteriología del Inst. de Higiene de la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 20 de febrero de 1976:
"Ampliar la resolución adoptada por el suscrito Decano Interventor de fecha 18|2|76 (Número 29) en el sentido de que se designan suplentes del Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de un cargo de Profesor Adjunto (ex Asistente) del Dep. de Bacteriología y Virología (R. 1, Esc. 4, Grado 3, 20 horas, N.o 552) a la Dra. Isis Bianchi y al Dr. José Campione Piccardo".

Exp. 742.890. Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para dos Médicos Residentes de Clínica Ginecotocológica M.S.P. 4 Adjuntos de Clínica Ginecotocológica pertenecientes a las Clínicas: Grado 2, Esc. 3, 24 horas "A" N.o 810 B N.o 1815 Clínica Ginecotocológica "B" en régimen de residencia "B" 1866 (en régimen de residencia) R. 020|1, 48 horas "C" número 808 de la resolución del Decano Interventor de fecha 12 de febrero de 1976 para la elección de cargo de Adjuntos de Clínica Ginecotocológica y Médicos Residentes del M.S.P. se resuelve:
1) Designar a los doctores Vida Da Rocha, Carlos Anido, Carlos Leoni, Roberto Gatti en los cargos de Adjuntos de Clínica Ginecotocológica A, C, B, B, Nos. 810, 808, 1815 y 1866 respectivamente con carácter titular a partir del 1|3|76 y por un período reglamentario de dos años con confirmación anual.
2) Comunicar al M.S.P. que los doctores Hugo Oberti y Enrique Sosa han elegido los cargos de Médicos Residentes de Clínica Ginecotocológica".

Exp. 758.159. Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Ayudante del Curso de Auxiliares de Oftalmología de la Esc. de Colaboradores del Médico de la resolución del Decano Interventor de fecha 17 de febrero de 1976:
"Designar a la señorita Ileana Lopardo Brega para ocupar un cargo de Ayudante del Curso de Auxiliares de Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 020, Esc. 2, Grado 1, 18 horas) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31|12|76".

Exp. 756.245. Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Adjunto del Dpto. de Higiene (N.o 544, R. 1, Esc. 2, 20 horas) de la resolución del Decano Interventor de fecha 17|2|76:
"Designar a la Br. María Martha Fernández para ocupar un cargo de Adjunto del Dpto. de Higiene (N.o 544, R. 1, Esc. 2, 20 horas semanales) en tanto dure la licencia sin goce de sueldo concedida al titular del mismo". — Montevideo, 16 de marzo de 1976.
27) (C.C.) 3|pub 30654 Mz 19-v.mz.23.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados: AROCENA IRIBARNE JUAN ANTONIO y MIGUEL A. AROCENA LACO. "Escrituración judicial" (Ficha C 1.300|974) se hace saber que se han presentado a este Juzgado las antedichas personas solicitando la escrituración judicial a nombre de ambos comparecientes y por el Escribano Público don Lucio H. Nieves Cestau del inmueble padrón N.o 57.249 sito en la 14 sección judicial de Montevideo que según plano de mensura del inmueble trazado por el agrimensor Guillermo H. Mateos, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 2 de agosto de 1968 con el N.o 59.894 tiene una superficie de mts. 484 31 con 13 metros 10 ctms. de frente al Nordeste a la calle Amado Nervo, distando su punto medio 195 mts. 26 ctms. de la esquina formada con la calle Pablo Zufriategui.
El compromiso de compra-venta de este inmueble se suscribió el 15 de julio de 1968 entre doña María Echeverría de Arocena que actuaba como vendedora y los señores Juan Antonio Arocena Iribarne, María Antonia Arocena y Juan Miguel Arocena Laco como compradores por el precio total de $ 600.000 (N$ 600) y fue inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 6.364 al folio 22.997 del libro 136.
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la promitente vendedora señora María Echeverría de Arocena o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de venta, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 504.00 30|pub. 2547 Feb.24-v.ab.7.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos Gutiérrez Jauregui, Esther Luisa y otros contra GUTIERREZ JAUREGUI ELODIA JUANA y otros. Cesación de Condominio (Ficha 280|75), se cita, llama y emplaza a todos los condóminos sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular, del inmueble Padrón 14.898 sito en la La Sección Judicial de Montevideo compuesta según títulos de una superficie de 177 metros 60 decímetros con 6 metros de frente, y según plano del Agr. Joaquín A. Travieso del 14 de marzo de 1911, de 151 metros 182 centímetros con 6 metros 81 centímetros al Sur de frente a la calle Lavalleja N.o 1617, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
27) N$ 252.00 30|pub. 2328 Feb.23.-v.ab.6.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Pagani Doglio Luis Alberto contra PEREIRO PIÑON, JOSE ANTONIO, "Intimación". (Ficha 62|75), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos declarados en la sucesión de José Antonio Pereiro Piñón o a quienes sus derechos representen, o cualquier persona que se considere con derecho al arriendo de la finca de la Avda. Uruguay 1913 esquina Daniel Fernández Crespo 1702 para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1975. — Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria
27) N$ 252.00 30|pub. 1634 Feb.12-v.mz.26.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Banco de Seguros contra Suc. de SABINO CITARA. Rescisión de Contrato de Arrendamiento". (L.o 10, folio 133, N.o 109), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Sabino Citara a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Marta Maresca. Actuaria suplente.
27) N$ 144.00 30|pub. 3888. Mz.18-v.my.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Wasersztein Luis y Moscovich de Wasersztein, Rosa contra WASCHITZ, EDMUNDO. Pérdida de la Patria Potestad" (C 351| 1975) se cita, llama y emplaza a Edmundo Waschitz, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 2184 Feb.19.-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a María Angélica Acosta para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Martínez, Héctor y Ponsa, Elsa c| ACOSTA, MARIA ANGELICA "P.P.P." (Ficha B 233|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 27 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13209) 10|pub. 30637 Mz 19-v.ab.1.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Roberto Parga (Juez Subrogante) se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cid González, José y Conde, Valentina contra Conde Sergio Laureano y Floretta, Miriam Mabel. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 513|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 24 de febrero de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche Actuario.
27) 30 pub 30533 Mz [illegible] v.ab.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Roberto Parga, (Juez subrogante) se cita, llama y emplaza a HUGO CARABALLO y MARIA DE LOS ANGELES VILLAGRAN para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Petitti, Pedro e Izquierdo, Shyrley contra CARABALLO HUGO y VILLAGRAN, MARIA DE LOS ANGELES. Pérdida de Patria Potestad (Ficha B. 629|975) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Hugo [illegible] Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30480 Feb 26-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE [illegible] DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON BARREIRA IMBIAGO y MARIA EVA CINECI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Imbriago, Zulma contra BARREIRA WASHINGTON y CINECI, MARIA EVA" P.P.P. (B-542|75) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W. Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.309) 30|pub. 30607 Mz 15-v.my 3.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONE
Emplazamiento

El Sr. FRIGORIFICO CANELONES MIGUEN AMEGLIO S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del Jeep Willys modelo 1969 marca Willys motor N.o 4J. 480.605. matrícula N.o 10.218, empadronado en Canelones Primera Sección Judicial con el N.o 10.762, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos

para que comparezcan ante este Registro. — Canelones 26 de febrero de 1976 -- Esc. Pablo Mazón. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 3393 Mar.9-v.mar.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El señor RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1954. marca Simca Aronde. motor N.o 923.481. matrícula número A-41.802. empadronado en Canelones 4.a Sección Judicial con el N.o A-29 Actual A-6869. por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos. para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 24 de febrero de 1976. — Rúben J. Volonté,. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 3664 Mz.15-v mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados: "González, Ricardo contra ULISES OLIVERA y BLANCA NIEVES BERRUETA Pérdida de la patria potestad" (Mj 151|75), so cita, llama y emplaza a Ulises Olivera y Blanca Nieves Berrueta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 3685 Mz15-v.my.3

COLONIA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Ballani Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO. Pérdida de Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 153|975). se cita llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN ANTONIO SPINELLI a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 8 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
27) (20|4|55) 30|pub. 20463 Feb.25-v.ab.8.

FLORIDA

EMANCIPACION

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Jorge Mendive, dictada en autos: "MUJICA de CASTELLINI MARIA NELIS contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Casación de condominio" (F. 6, 473|975), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica con relación al bien padrón N.o 2614. con una superficie de 232 metros 95 decímetros ubicado en la Primer Sección Judicial de este Departamento de Florida. bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
27) N$ 105.00 30|pub. 16012 Feb.19-v.ab.1.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la escribana Ana Barruetaveña Rottondo solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad 101|66 del vehículo marca Plymouth motor N.o P-2159464 matrícula de 1972 B6-7046 anterior BO-183 por haberse extraviado el original; comprometiéndose a devolverlo en el caso de encontrarse el mismo.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Escribano Gonzalo Alvarez, Director del Registro.
27) N$ 174.00 10|pub. 3938 Mz.17-v.mz.30.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Miceli Pascual y otra. Concordato". (Ficha 12| 976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Pascual Miceli y Clara Tejera Chocho, promoviendo una gestión de concordato preventivo judicial.

En consecuencia, se cita y emplaza a los acreedores a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado a la reunión que tendrá lugar el día 18 de marzo próximo a las 14 horas.

Se previene a los acreedores que el balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del contador, una vez producido pueden ser examinados en la oficina.

Igualmente se hace saber que las observaciones podrán ser deducidas hasta los veinte días desde la primera publicación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, febrero 20 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) N$ 117.60 14|pub. 3340 Mz.10-v.mz.29.

RIO NEGRO

Ley 28 de setiembre de 1904. — Desde 1.o de febrero arrendamos Confitería Galería 18 de Julio y 25 d eMayo, Fray BentosI. Interesados presentarse 25 de Mayo 3265 Carminatti Hermanos. Fray Bentos
27) N$ 38.00 20|pub. 3666 Mz.15-v.ab.9.

RIVERA

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se presentó YRENA ESTEVEZ GOMEZ en representación de sus menores hijos FRANKLIN. WALDEMAR y JUANA ESTEVEZ, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural contra la sucesión de Juan Agarrayúa, (Ficha A. número 231|1974).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Juan Agarrayúa para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.
27) (R.20|4|5) 30|pub. 20523 Mz.18-v.my.6.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca en nombre de JUAN JOSE FERNANDEZ MISINE solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo auto marca Ford "A" modelo 1929 con motor N.o A-935031 de 4 cilindros, 24 HP, empadronado en el Departamento de Salto con el N.o H 4176.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 174.00 10|pub. 3898 Mz.17-v.mz.30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo camioneta marca Renault Mini doble cabina modelo 48 año 1971 con motor a nafta de 10 H.P. motor N.o 5107290, padrón N.o 12790 y actualmente con el padrón número 50-071 propiedad del señor OVIDIO BISIO PARODI.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 203.00 10|pub 3899 Mz.17-v.mz.30

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don LUCIANO RAMON PEREZ TORIBIO y doña QUINTINA ALVAREZ ALFONZO solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón 3058 de la Primera Sección de este Departamento.

A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938. se hace esta publicación. — San José. 5 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (ley 9.770) 30|pub. 34446 Feb.2-v.feb 20 Mz.3-v.mz.23.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución N.o 8.645 de fecha 23 de diciembre de 1975 recaída en los autos caratulados: Sixto Marcelino Esquivel y Elida Sobre c| OVIDIO OSCAR BERNIGAUD y RAMONA NILDA RODRIGUEZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha número 263 año 1975) se cita y emplaza a los demandados a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 2943 Mz.3-v.ab.21.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor ALBERICO SAMPALLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford, matrícula R 7—1123 empadronado en Tacuarembó N.o 28999, por extravío del original.

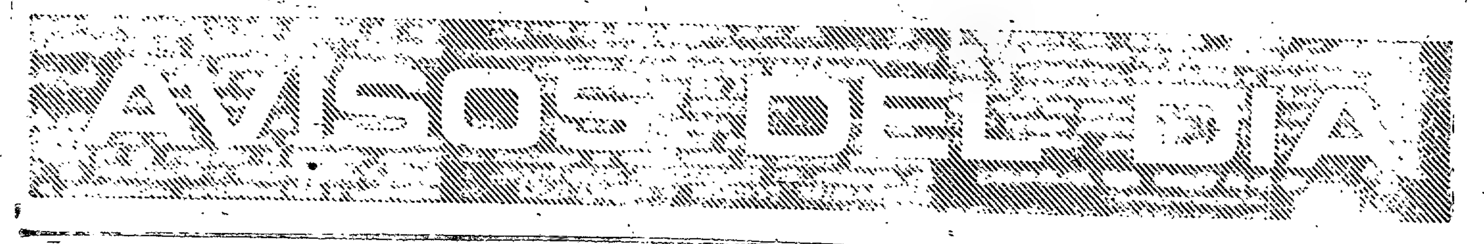
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Esc. Ruben Rodríguez González, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 4110 Mz.19-v.ab.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor RICARDO DOMINGO CASTELLI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Austin, matrícula R. 6—1197, empadronado en Tacuarembó N.o 27.565, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 3 de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 3803 Mz.16-v.mz.29.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Cierre 12 horas
Montevideo, 17 de marzo de 1976.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,1580	N$ 1,1735	U$S 0,3945
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0746	" 0,0757	" 0,0254
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,9850	" 3,0350	" 1,0160
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4785	" 0,4875	" 0,1635
EE. UU.	1	Dólar U. S. A.	" 2,9400	" 2,9700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,6285	" 0,6350	" 0,2145
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,0875	" 1,1055	" 0,3705
Inglaterra	1	Libra	" 5,5700	" 5,7125	" 1,9260
Italia	1	Lira	" 0,00332	" 0,00340	" 0,0011
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6670	" 0,6790	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,1600	" 1,1715	" 0,3955
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0.0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1.3000
Austria	1	Chelines Austríacó	—	—	" 0.0541
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0.1041
España	1	Peseta	—	—	" 0,0151
Japón	1	Yen	—	—	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0.1795
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1.0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0.0351
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (Billete)	N$ 0,0110	N$ 0,0115	—
Brasil	1	Cruzeiro (Billete)	" 0.2700	" 0.2750	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Billete)	" 3,5900	" 3,6000	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Cable)	" 3,5700	" 3,5800	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones (C.C.) 1|pub. 30678 Mz.22-v.mz.22.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUJAN SIERRA PORRO (S. 900|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4280 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON FRANCISCO GUERRA RIVERO o RIBEIRO y de HERMENEGILDA SIOLINA ACOSTA RIBEIRO de GUERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 4278 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARGARITA MULLIN de RUBIO (S. 140|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 4210 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NERI o NERY RODRIGUEZ GOMEZ (E. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 4282 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SOTTIMANO RAGGIO, (E. 2018|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 3959 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRAFIGURACION o TRANSFIGURACION BLANCO o BLANCO ARELLANO de BENITEZ. (242|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducer en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Rafael Charlo Olvera, Actuaro Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4228 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MIRTA BENTANCOR o BENTANCOR MACHADO de RAFANIELLO (64|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma ssu derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 4233 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MORA NAYA, (680|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 4019 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ONUSZKNYCZ PRYTYSKACZ o TEODORO ONUYZKANYER ANESKAINICH (S. 480|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 4230 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO O ALBERTO CAYO TISNES RUIZ (S. 440|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4223 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TELESFORO ASCHERI SEMINARIO (S. 392|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4227 Mz.22-v ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PASCUAL o PASCUAL BENIGNO LUNGO CESAR y HOLMES o HOLMES PASCUAL LUNGO MASSGUE o MASSOUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 3952 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE o MARIA CHIJEWS o CHIJEVS de HRABAR (S. 506|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4308 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMINDA o HERMINIA ROCA de GALCERAN (S. 22|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 4209 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO ISAAC o ALFREDO ISAAC BENIA (S. 16|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4208 Mz.22-v.ab.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA FERNANDEZ o FERNANDEZ COCHON o FERNANDEZ de CASALDERREY o CASOLDERREY (A. 30|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 4238 Mz 22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI de ALTEZ o MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI RODRIGUEZ de ALTEZ (F. 916|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4336 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO OCCHIUZZI (Ficha F. 60|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub 4234 Mz 22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON S. GOMEZ (S. 65|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4281 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO FRANCISCO MARTINEZ FIGUEROA (S. 963|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4279 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BELOBRAJDIC o BELOBRAJDIC GOLIC (V. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4277 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA RAMILO (527|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4232 Mz.22-v.ab.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES INTROINI ZANOTTA (S. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 4225 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE RAMON FACCIOLA SUAREZ (S. 203|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4226 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BUKOVECZ o BUKOVEC (S. 467|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4224 Mz.22-v ab 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ULISES BOLLINI GIRONELLA o GIRANELLA (S. 33|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 4214 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA NOBLIA o NOBLIA FERREIRA de FUENTES (S. 17|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4213 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA FADEL DE DAU (S.61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4211 Mz.22-v ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA GARCIA (A. 35|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4284 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION SOSA GARCIA (A. 7|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei da Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4239 Mz.22-v ab 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CHAVES de DOMINGUEZ (F. 807|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4283 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO HECTOR FERNANDEZ GARCIA (F. 43|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4212 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN T. TURNES (F. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4229 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MIGUEL PIÑA (F. 983|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4309 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MUIÑOS BUCETA (F. A. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4306 Mz.22-v.ab.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA PINTOS de MACHADO y de don POLPICIO o PROPICIO ALVEZ MACHADO o PROPICIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4266 Mz.22-v.ab.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANDA VALENTINA GUERRERO ACEVEDO y EUDORO MELO BRAGA, (Ficha S. 207|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4297 Mz.22-v.ab.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELIAS DA FONSECA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4293 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIANA ESTHER GONZALEZ MACHIN de FERRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4294 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO FRUCTUOSO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4295 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES PEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4287 Mz.22-v.ab.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MILA de ABRAHAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4267 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HERRERO o HADDAD APUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 25 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4268 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ELIA CARBAJAL de BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 27 de febrero de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4270 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA AMELIA MEHUS de MOREIRA o AMELIA NATALIA MEHUS o MECHUS de MOREIRA o AMELIA MEHUS de MOREIRA o MEHUES de MOREIRA o MEHUS o MEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 4269 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO PEILE CABRERA o PEILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4271 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA MAGDALENA VERDIER VERDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4272 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARIAS TRAVIESO o MARCELINO o MARCELINO MAURO ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4273 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AYUTO o DAYUTO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4274 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PENZA de ARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de noviembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4275 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA IRAZABAL SENDIC de SERVETTI o AIDA IRAZABAL SENDIC o AIDA IRAZABAL de SERVETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4276 Mz.22-v.ab.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLCEY GREGORIO PIROTTO BURGUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4262 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY MABEL TARIGO de BLANCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4263 Mz.22-v.ab.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE BERALDO HORTA, (F. A. 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4286 Mz.22.v.ab.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4289 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4290 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTA ABADI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4291 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4292 Mz.22-v.ab.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATTIAUDA o MATEAUDA o MATEAUDE de MONTESANO o MONTEZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de noviem. bre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 4319 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALEJANDRINO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4320 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4327 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELIDA DE LEON de PERDOMO y TOMAS PERDOMO CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4328 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BALDIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4329 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CHOCA o CHOCCA URRIZA de BONIFACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4330 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MIGUEL ODELLA SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4331 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO SALAZAR o ZALAZAR SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4332 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GREGORIO MONTESANO o MONTEZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4321 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARIÑO DECILLIS o JOSE LUIS MARINO DECILLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de agosto de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4322 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO ACEVEDO CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4323 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA GLADYS RODRIGUEZ VARELA de GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4324 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA PINO de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4325 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CALLERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4326 Mz.22-v.ab.2.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

JOSE TUNEU Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 5 de abril de 1976 a la hora 18 en Dr. Carlos M.a de Pena 5824 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, así como el informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1974 y 1975.

2.o) Fijar la retribución del Directorio y Síndico.

3.o) Proceder a la elección del nuevo Directorio; y

4.o) Designar un accionista para firmar el acta.

Advertencia: Para asistir a la asamblea deberán ser depositadas las acciones o los certificados de depósito bancario correspondientes en la dirección indicada con una antelación de tres días a la fecha de la asamblea. (Art. 30 de los estatutos).
3) N$ 23.20 1|pub. 4362 Mz.22-v.mz.22.

CURTIEMBRE PARIS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Curtiembre París S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1976 a la hora 12 en la Av. 18 de Julio 868 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1975.

2.o) Destino de las utilidades.

3.o) Elección del directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 4351 Mz.22-v.mz.22.

CURTIEMBRE PARISUR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Curtiembre Parisur S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1976 a la hora 12 en la Av. 18 de Julio 868 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1975.

2.o) Destino de las utilidades.

3.o) Elección del directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 4350 Mz.22-v.mz.22.

25 DE MAYO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976 a las 17 horas en el local social de la calle Rincón 432 escritorio 24 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al trigesimoprimer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de nuevo directorio.

4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 40.00 2|pub. 3966 Mz.22-v.mz.23.

DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE PETROLEO (URUPETROL) S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local social de Plaza Independencia 811 (entrepiso) el día 30 de marzo de 1976 a la hora 15 en primera convocatoria y, la hora 15.30 en segunda convocatoria para considerar la siguiente orden del día:

1) Reconsideración de la resolución de la asamblea de fecha 25 de junio de 1973.

2) Consideración de los balances, estados de pérdidas y ganancias de los años 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975.

3) Conveniencia y oportunidad de la aplicación del artículo 40 de los estatutos sociales.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 4305 Mz.22-v.mz.22.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S. A.

El directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico, Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse en su sede el 28 de marzo de 1976 a las 10 horas; tratándose la siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la memoria y balances de resultados y situación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2) Informe de la Sindicatura.

3) Elección de Síndico titular y suplente.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos debiendo depositar las acciones o documento sustitutivo con anticipación a la asamblea. — Florida marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 4261 Mz.22-v.mz.24.

POLIMEROS URUGUAYOS S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de acuerdo al artículo 21 del estatuto social para el día 1.o de abril de 1976 a las 17:30 horas en Cerrito 461 piso 3 esc. 302 para tratar el siguiente orden del día:

1) Ampliación de capital social.

2) Suscripción e integración de acciones (Art. 7 del estatuto social).

3) Asuntos varios.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones en el local indicado hasta 48 horas antes de la señalada para la asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 del estatuto social. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 4260 Mz.22-v.mz.22.

SAIL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1976 a las 19 horas en Juan Carlos Gómez 1492 oficina 307 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios 1967|68 al 1974|75.

2.o) Remuneración del directorio.

3.o) Elección del directorio.

4.o) Asuntos varios.

5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Pasada media hora de la fijada para la asamblea ésta podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes y de acciones representadas (Art. 18). — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 4332 Mz.22-v.mz.24.

AVELINO ACEVEDO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 2 de abril de 1976 en nuestra sede social calle Cerro Largo 1037 a las 9 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y verificar los votos, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974.
3) Proyecto de distribución de utilidades.
4) Elección de nuevo directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea se deberá depositar en la Secretaría del directorio hasta tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado que acredite se deposi o en otra institución retirando la boleta o constancia escrita que certifique la inscripción y el número de votos que le corresponde.
De acuerdo al artículo 34 la asamblea sesionará con cualquier quórum media hora después de la hora establecida. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 26.10 1 pub. 4265 Mz.22-v.mz.22

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCO SIMHON MYR e YVONNE NATHAN GONEN (Ficha 2931|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 4235 Mz 22-v ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 4313 Mz 22-v mz.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE y MARIA TERESA HUERTAS, (Ficha C. 2347|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3601 Mz.22-v.ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH ALBINA MARTA SCHWERIN OBST y YAMANDU CARBAJAL (Ficha C. 813|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4219 Mz.22-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FALCON, DELMINDA contra TIZON JUAN JOSE (Ficha E. 833|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1009 Mz.22-v.ab.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JOSE PEDRO MARIN BLANCO y ELBA BOGADO IMPERIAL de MARIN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 478|975), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Pedro Marín Blanco y Elba Bogado Imperial de Marín, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 15 de 1975 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4296 Mz 22-v.ab.26.

7—Divorcios

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Maldonado, dictada en los autos LARROSA ALICIA HORTENCIA contra UDINI FRANKLIN SILVIO. Divorcio Unilateral (Ficha 8|976), se cita llama y emplaza a Franklin Silvio Udini, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio ,con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos — Maldonado, febrero 13 de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub 4341 Mz 22-v.my.10.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JUAN CARLOS PEDROZO TAFERNABERRY, domiciliado en Ibicuy N.o 1217, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mirtha Zusino y Héctor Brum. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub. 4215 Mz 22-v.ab.2.

12—Licitauciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.T.E.L.
Expediente N.o V-9474
PLAZA

002 — 1040 Extintores y 102 Carros-extintores con diferentes elementos para producir la extinción.
Apertura: 22 de abril de 1976 y el segundo llamado el 3 de mayo. Ambos a la hora 11.
Precio del ejemplar N$ 5.00.
003 — Sistemas de radio enlace y múltiplex telefónico.
Se cursa circular N.o 2.
De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431. Sección Licitaciones, 8 o Piso, en el horario de 9 a 13 y 30 horas. — Montevideo, 18 de marzo de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones
12) (C. C.) 5|pub. 30681 Mz.22-v mz.26.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Licitación Pública N.o 1284
Segundo Llamado
PLAZA E IMPORTACION

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Caños, piezas especiales y aparatos tubería de aducción de agua potable a la Península de Punta del Este", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Tel. 49 62 78 al precio de N$ 80.00.
El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 6 de abril de 1976 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10.00 — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 2|pub. 30680 Mz 22-v.mz.23.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS
Licitación Pública N.o 879
Primer y Segundo llamados

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación Pública para la adquisición de un equipo de destilación de agua para la Sección Farmacia de su Central de Servicios Médicos.
Los recaudos correspondientes pueden ser retirados en la Sección Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos (Mercedes N o 1004, Primer Piso), en horario de oficina.
La apertura del primer llamado se efectuará el 23 de abril a las 16 horas y del 2.o llamado media hora más tarde. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 5|pub 30668 Mz.22-v.mz.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 324-976

Apertura: 23 de abril de 1976, a la hora 10, segundo llamado 10 y 30 horas.
Adquisición de: Papel para mimeógrafo, papel numerado rayado, papel copia formato oficio, y papel para mimeógrafo (diario) para B.P.S.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Cito, en la calle Dante N.o 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — A. F. Sequeira Luaces.
12) (C. C.) 10|pub. 30670 Mz 22-v.ab 2.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 28|976 — Grasa Vacuna.
Apertura: 1.o de abril de 1976, a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1976, a las 11 horas.
Valor del Pliego: N$ 0.60
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753. donde también podrán ser retirados los pliegos de condicones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y 30 y 13 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub 30669 Mz 22-v.mz 31.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA DEL EJERCITO

Licitación Pública N.o 1-976

Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta:
500 toneladas de alfalfa y hasta 750 toneladas de granos. (avena, maíz y|o cebada).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Oficina de esta Dirección: Avda. Gral. Flores N.o 3950.
Fecha de apertura de propuestas:
Primer llamado, día 22 de abril de 1976, hora 10.00.
En caso de no concurrir por lo menos tres proponentes a este primer llamado, este aviso es válido para el Segundo Llamado que se realizará el mismo día a la hora 11 y 30. — Montevideo, 18 de marzo de 1976 — La Dirección del S.V.R.
12) N$ 21.00 3|pub. 4318 Mz.22-v.mz.24.

S.O.Y.P.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Licitación Pública N.o 1-976
Primer y Segundo Llamados

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a Licitación Pública para la venta del buque Licitación Pública para la venta del buque encuentra y lugar donde se halla ubicado, Muelle Florida, Puerto de Montevideo.
Fecha de Apertura: 27 de abril de 1976.
Primer Llamado: 15 horas.
Segundo Llamado: 15 y 30 horas.
Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa del Instituto, Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, en días hábiles de 8 y 30 a 16 y 30 horas.
12) (C. C.) 2|pub. 30674 Mz 22-v.mz.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas, en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.924 — Especialidades Farmacéuticas (Plaza).
Primer llamado: 9 de abril de 1976, hora 9.00.
Segundo llamado: 9 de abril de 1976, hora 10.00.

HC N.o 1.925 — Antibióticos (Plaza).
Primer llamado: 8 de abril de 1976, hora 10 y 30.
Segundo llamado: 8 de abril de 1976, hora 11 y 30.

—Los segundos llamados de cada licitación, tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por item en el primer llamado.

—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub 30663 Mz.22-v.mz 24.

U.T.E.
Expediente N.o 334.610
PLAZA

7446 — 12 Módulos de datos del tipo IBM 3348 para unidades de almacenamiento en dicho IBM 3340.

Apertura: 22 de abril de 1976, y el segundo llamado el 3 de mayo. Ambos a las 10 horas.
Precio del ejemplar: N$ 5.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o Piso en el horario de 9 a 13 y 30 horas. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones

12) (C. C.) 5|pub. 30682 Mz.22-v.mz.26.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 22 de marzo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN ANTONIO DE LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1339 y MARIA AMABILIA PERERIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Blanco N.o 847.

JORGE FELIX ARBALLO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yaro 1181 y MARLENE ALICIA STATHAKIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 2037.

MANUEL MARIO de los SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrio Unidad Casavalle Pasaje 307 N.o 5250 y ANA MARIA PAIVA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Barrio Unidad Casavalle Pasaje 307 N.o 5250.

EDUARDO RUBEN DAMIANI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Garzón 930 y ALBA ALICIA LEMOLE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santos 4901.

LUIS ANGEL AÑON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 3861 Apto. 8 y JUANITA GRISEL ESTEVES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coraceros 3628.

EDUARDO DELFINO, 32 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Colonia 1749 y CARMEN CRESPO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1749.

OFICINA N.o 2

ULPIANO ELTON BATALLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Deballi 3966 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Etchegaig 2340.

MANUEL BOUZA, 35 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Vesubio 2216 y MARIA ROSA LAMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1933 bis.

JUAN ISABELINO BARRETO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Coronel Olavarría 539 y ELVIRA BARRETO, 55 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Coronel Olavarría 539.

MANUEL ALBERTO BALESTRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Mendoza 5553 y ANGELITA NOLMIS LOPEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 Mts. N.o 5853 (Manga).

JOSE MARIA BARCIA, 67 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Gurméndez 2356 y JUANA ARIAS, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gurméndez 2356.

OFICINA N.o 3

WASHINGTON COSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1309 y SINHORINA MENESES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 3982.

MARIO CARABALLO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Añaquito 4563 Apto. 2 y MARTA NOEMI ZORN, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Vázquez Cores 3172.

WASHINGTON OMAR CAMILO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avellaneda 3459 y GRACIELA OBDULIA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Alférez Real 2720.

ANGEL JOSE CRESPI, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Guaná 2320 Apto. 8 y MARIA ELENA SANCHEZ, 60 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Chaná 2268.

NELSON OROSMAN CAMPAÑA, 37 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Agraciada 4079 Apto. 5 y BLANCA LIRA ALVAREZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Navajas 1611.

JUAN VICTOR CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2057 y NORMA SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3532

OFICINA N.o 4

NORBERTO LEDESMA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3483 bis y EVA CLEMENTINA TEJERA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3483 bis.

HOMERO HUGO FERNANDEZ, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Almirante Harwood 6405 y MARIA PAULINA RUBIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2574 Apto. 3.

NELSON FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3947 y ZULLY MARIA HUERTAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4024.

OFICINA N.o 5

LINDBERGH DAVID GONZALEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3767 Apto. 1 y CAYETANA ESTELA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3767 Apto. 1.

LUIS ANTONIO GUERRERO, 22 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Gestido 2495 y LUCY IRENE ESTEVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Mitre 2842.

HARLEY GIAMPIETRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 3783 y MARIA YELPO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 5153.

OFICINA N.o 6

DOMINGO AGUSTIN MORALES, 20 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y SUSANA de los SANTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.

RUBEN DANIEL MESA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4125 y GRACIELA BLANCA LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 4791.

SANTIAGO MESA, 24 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Colonia 881 y BEATRIZ TERESA BEBEACUA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Arocena 1976.

ELBIO OSVALDO MILANO, 25 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cayetano Rivas 3940 y MARIA CAROLINA MENDEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaetán 979.

LUIS ALBERTO MEDINA, 25 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Ruben Darío 2971 y MYRIAM GUADALUPE FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ruben Darío s|n. y Oficial 2.

MANUEL RAMON MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4738 y OLGA SARA MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4529 bis.

JUAN LUIS MARCORA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3391 y FRANCISCA GLADYS DE LEON, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libres 1826.

FRANCISCO RICARDO MONTALDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1814, apartamento 2 y ADRIANA VINCENTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 728.

DELMAR MACHADO, 28 años, soltero, técnico en refrigeración, oriental, domiciliado Magallanes 1993, apartamento 11 y SERAFINA ERLINDA GOROSITO, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Magallanes 1993, apartamento 11.

OFICINA N.o 7

MANUEL ANDRES PEREZ, 74 años, divorciado, jubilado, español ciudadano legal, domiciliado José Bonaparte 3274 Apto. 1 y LILA AYALA, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Justicia 2060.

ENRIQUE AUGUSTO PARADA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2688 y ESTELA VIOLETA NARANJA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2686.

JULIO CESAR PEZZOLANO, 20 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2477 y LAURA PATRICIA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2575.

RUBEN JOSE PORRO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramallo 1941 y CLARA OCTAVIA MATILDE ATIENZA, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Causta 3342.

HECTOR PEREIRA, 21 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4201 y NORMA NOEMI BLANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 655.

HUGO OMAR PUENTES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 3725 y MARISA INES BONINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Luna 1234.

OFICINA N.o 9

LIBER ADEMAR SANZ, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mercedes 887 y MARIA CRISTINA PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 887.

ARTURO SANCHEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2606 y ANA MARIA OTEGUI, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2606.

OFICINA N.o 10

WALTER SANTIAGO NARVAEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3296 Apto. 701 y ESTHER DOLDAN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3296 Apto. 701.

NESTOR ORTIZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y GRACIELA MUNIZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 3998.

AURELIO NAZARENO VAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4549 Apto. 2 y SARA BEATRIZ PEREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o 1954 número 1954 bis (Malvín Norte).

ALBERTO TEIXEIRA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 4725 Apto. 201 y CARMEN GLADYS ESCANZANA, 40 años, divorciada, instrumentista, oriental, domiciliada Rivera 4725 Apto. 201.

JOSE PEDRO TORANZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 815 Apto. 407 y GRACIELA MONTI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 1752.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.24.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

MONTE PAZ S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 22 de marzo de 1976, se podrá hacer efectivo el dividendo correspondiente al vigésimo octavo Ejercicio, en nuestra sede, San Ramón N.o 716, de 10 a 15 horas.

Para efectuar el cobro es imprescindible la presentación de las acciones. — Monte Paz S. A. — Montevideo, 18 de marzo de 1976.

15) N$ 8.70 1|pub. 4314 Mz.22-v.mz.22.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: DIFLORES NIEVES LIS de —Prescripción Treintenaria (Ficha C. 490|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nieves Lis de Diflores promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón N.o 052382, 21 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 460 metros cuadrados ,con 10 metros sobre la calle Haig, numerado con el número 4695, entre las calles Petain y General Foch, manzana 4940.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten en especial a Julio C. Zalduondo, María M. y María Laura Delucchi y a sus sucesores y en igual forma a los señores Juan Carlos Anzalone y Luis Alberto Saporiti, propietario de los inmuebles linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 3870 Mz.22-v.my.10

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANIEL INURRIETA PAVAN, ya que donde dice: "hijo de Elsa Dorotti", debe decir: "hijo de Elsa Dorotti Paván". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Gerardo González Marichal Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30659 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO FABIAN FERREIRO, pues en la misma donde dice: "Victoriano Ferreira Rouco", debe decir: "Victoriano Ferreiro Rouco". — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4216 Mz.22-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ENRIQUE REGUEIRA NAPPO. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1453|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde se establece el nombre del inscripto como: "Varela José Enrique", debe decir: "Regueira José Enrique"; donde el padre del inscripto figura como: "José Varela Regueira" debe decir: "José Regueira" y donde se establece que "es nieto por línea paterna de Celso Varela y Dolores Regueira", debe decir: de "Dolores Regueira" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 126.00 15|pub. 4220 Mz.22-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA MAXIMA VILLALBA con HOMERO DIOGENES PAREDES, pues en la misma, donde la contravente figura como: "Irma Villalba", debe decir: "María Máxima Villalba", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30671 Mz.22-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó GLADYS FRANCISCA HORNOS de CHIAZZARO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Isidro Alejandro Chiazzaro, estableciéndose que donde figura: "Isidro Alejandro Chizzaro", debe decir: "Isidro Alejandro Chiazzaro". — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de nacimiento de JUAN BERBERIAN y MARIA BERBERIAN, pues en las mismas, donde la madre de los inscriptos figura con el apellido "Berberián", debe decir: "Janik", por así corresponder. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 4218 Mz.22.v.ab.9.

20—Remates

MONTEVIDEO

CARLOS PIÑA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expedientes Reg. 4300, N.o 907, vto. 3 y Reg. 5852 N.o 529, Serie 400, a cargo de ESMIR DOADIS ACOSTA OLIVERA y VIOLETA BLANCA CHAVES IZA, el próximo miércoles 31 de marzo de 1976 a las 14 horas en la Sucursal Treinta y Tres del Banco, calle Juan Antonio Lavalleja 552 el martillero Carlos Piña (Mat. 1144 O.I.I. 190.444) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos once mil ciento diez (N$ 11.110.00) el siguiente bien:

Solar de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial de dicho Departamento, empadronado con el N.o 464, señalado con el número 1 en el plano del agrimensor Peopasio Machado, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N.o 291 el 30 de agosto de 1952, según el cual tiene una superficie de 150 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados que deslindan: 10 metros 73 centímetros de frente al Norte a calle Atanasio Sierra cuya puerta de entrada se individualiza con el N.o 405, al Oeste 14 metros que por ser esquina son también de frente a la calle Avelino Miranda; 10 metros 73 centímetros al Sur con padrón 474 y 14 metros al Este con fracción 2 del plano citado.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20% de su oferta, como también el 3% de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más valor agregado; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías, y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 en Montevideo, o en la Sucursal Treinta y Tres. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30666 Mz.22-v.mz.26.

WALTER SANCHEZ

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Campo de 238 Has. en Canelones, Paso de La Paloma.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 5323 (1.a) a cargo de JULIO CESAR DEVITA TORRADEFLO el próximo viernes 2 de abril de 1976 a las 15 horas en la Sucursal Canelones del Banco, Batlle y Ordoñez 619 el martillero Walter Sánchez (Mat. 391 O.I.I. 220.053) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos seis mil seiscientos (N$ 6.600.00) el siguiente bien:

Fracción de campo ubicado en la 13 sección Judicial de Canelones (Paso de la Paloma) empadronado con el N.o 12.488 (antes N.o 2393) y que según plano del Agr. Mario Percovich de diciembre de 1919 inscripto en la Dir. de Topografía el 8|5|24 tiene una superficie de 238 Hás. 6137 m.c. 28 dm.c. y deslinda: al N. línea de 1.131 m. con padrón 12.486; al E. línea de 2.303,45 con padrón 7401 y 7406; al S. 951 m. 80 con Camino Vecinal; al O. línea quebrada de tres rectas: 1023 m. 20 de N. a S. con padrón 29.312; 144 m. 70 de O. a E. con padrón 11.213 y 1.342 m. 60 de N. a S. con padrón 12.487.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, com-

promiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 en Montevideo. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30667 Mz.22-v.mz.28

PASCUAL CALLERO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Terreno con casa-habitación en la calle Jujuy 2672.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 3997 (1.a) a cargo de DARWIN ROBERTO CAMERA RODRIGUEZ y MYRIAM YOLANDA OTTON ABATE el próximo jueves 1.o de abril de 1976 a las 14 horas en la Asociación Nal. de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Pascual Callero (Mat. N.o 293 O.I.I. 030.546) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil doscientos veinticinco (N$ 2.225.00) el siguiente bien:

Solar de terreno y edificio ubicado en la 8.a sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 54.579 y que según plano del Agr. Arnaldo Meneghetti de setiembre de 1971 inscripto en Catastro con el N.o 67.152 el 29 de setiembre de 1971 tiene una superficie de 373 m.c. 51 dm.c. que deslindan 14 m. 48 al O. a calle Jujuy cuya puerta se señala con el N.o 2672; 25 m. 73 al N. con padrón número 54.578; 14 m. 73 al E. con padrones 54.570 y 54.571 y 25 m. 71 al S. con padrón número 54.580.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30664 Mz.22-v.mz.26.

CARLOS BAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 7563 (1.a) a cargo de ISIDORO PATROCINIO AGUIAR GOMEZ y NELIDA AMALIA SEMPERENA GOMEZ de AGUIAR el próximo viernes 2 de abril de 1976 a las 14 horas en la Sucursal Minas del Banco 25 de Mayo 549 el martillero Carlos Bas (Mat. 1175) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil ochocientos ochenta y cinco (N$ 2.285.00) el siguiente bien:

Solar de terreno con edificación ubicada en la ciudad de Minas 1.a sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 7127 y que según plano del Agr. Lamas Daniel Fosalba de julio de 1928 inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Lavalleja el 1|8|1928 se individualiza como solar 18 de la manzana E con una superficie de 385 m.c. que se deslindan al N.E. 11 m. frente a calle Castilla entre Castelar y Barcelona (Barrio España); al N.O. 35 m. linda con solar 19; al S.O. en 11 m. con solar 16 y al S.E. 35 m. con solar 17 todos del mismo plano.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta que no será inferior a N$ 1.000 como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador, más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 en Montevideo y en la Sucursal Minas. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30673 Mz.22-v.mz.26.

GUZMAN ALVAREZ

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Local industrial en la calle Manuel Quintela 3156|70.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 1558 (1.a) a cargo de DANIEL OCAMPO JUANICO y ALICIA ANGELICA DUARTE SILVEIRA el próximo jueves 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 el martillero Guzmán Alvarez (Mat. 970 O.I.I. 310.344) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos cuatro mil cuatrocientos setenta (N$ 4.470.00) el siguiente bien:

Solar de terreno y edificio ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 179.621 y que consta de solares según el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1945 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 13.469 y tiene una superficie total de 1.506 m.c. 10 dm. y deslindan:

Solar A: área 436 m. 90 dm. con 13 m. 90 cm. al O. de frente a la Av. Manuel Quintela; 29 m. 40 cm. al N. con solar B; 23 m. 53 cm. al S.E. confinando con los fondos del solar letra F y parte del solar E y 19 m. 90 cm. al S.O. limitando con el bien padrón 29.749.

Solar B: área 320 m.c. y linda: 10 m. de frente al O. a Dr. Manuel Quintela; 34 m. 60 cm. al N. con solar C; 11 m. 27 cm. al S.E. confinando con padrón 107.222 y parte del E y 29 m. 40 cm. al S. limitando con solar A.

Solar C: área 372 m.c. y linda: 10 m. de frente al O. a Av. Dr. Manuel Quintela; 38 m. 80 cm. al N. lindando con solar D; 11 m. 27 cm. al S.E. confinando con parte de los padrones 107.216 y 107.222 y 34 m. 60 al S. lindando con solar B.

Solar D: área 377 m. 20 dm.c. linda: 10 m. de frente al O. a Av. Dr. Manuel Quintela; 30 m. 05 cm. al N. con padrón 94.315; 14 m. 15 cm. al N.E. lindando con padrón 107.219 y parte del 107.218; 1 m. 75 cm. al S.E. con parte del 107.216 y 39 m. 80 cm. con solar C descripto.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco el 20 o|o de su oferta y el 1 o|o de Comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30665 Mz.22-v.mz.26.

FLORENCIO MASCETTI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: HERNANDEZ REMEDIO de BURGELL URSINA y otros. Cesación de Condominio (Ficha C. 1568|965), se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1976 a las 14 horas para los inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia y a las 16 horas para los ubicados en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, y en ambos casos en el hall de los respectivos Juzgados de Paz, se procederá por el martillero Florencio Mascetti, asistido de los señores Alguaciles a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones de los siguientes inmuebles:

A) Inmueble ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamneto de San José que según plano del Agrimensor Iván Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2676 el 11 de enero de 1973 tiene las siguientes superficies y deslindes:

a) Padrón N.o 264 — Superficie: 2 hectáreas 2486 metros cuadrados, 95 decímetros cuadrados Deslinde: 155 metros al Suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa de los padrones Nros. 258 y 265, 96 metros 56 centímetros al noroeste con padrón N.o 205, al noreste línea quebrada de 3 tramos que miden 33 metros, 7. metros, 70 centímetros; 62 metros, 03 centímetros; 15 metros, 65 centímetros; y 36 metros, 68 centímetros; que los separa de los padrones 252, 253, 261, 262 y 263 y al Sureste 184 metros con padrón N.o 4165

b) Padrón N.o 205 — Superficie: 4832 metros cuadrados, 21 decímetros. Deslinde: 23 metros, 73 centímetros de frente al noroeste a ruta 11, 59 metros, 45 centímetros al noreste con padrón N.o 206, 83 metros, 86 centímetros al sureste con padrón 261 y 50 metros, 50 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa del padrón N.o 204.

c) Padrón 235. — Superficie: 4012 metros cuadrados, 45 centímetros cuadrados Deslinde: al noreste 36 metros, 55 centímetros con la servidumbre de paso, antes mencionada que los separa del padrón N.o 251, 115 metros al sureste con padrón 4164, 35 metros, 45 centímetros al suroeste con el mismo padrón anterior y 109 metros al noroeste con padrón N.o 258.

d) Padrón N.o 4164 — Superficie: 19 hectáreas 3043 metros cuadrados 57 decímetros cuadrados. Deslinde: 714 metros, 40 centímetros al noreste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4165, 265 metros 17 centímetros al sureste con padrón 10.410 y servidumbre de paso que lo separa del padrón 5.282, 751 metros, 75 centímetros al suroeste con padrón 001.054 y calle 17 Metros, al noroeste línea quebrada de tres tramos que miden 155 metros, 20 centímetros, 35 metros 45 centímetros y 115 metros lindando con los padrones Nros. 254, 257, 258 y 265.

e) Padrón 4165. — Superficie: 12 hectáreas 8.935 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. Deslinde: 710 metros, 10 centímetros al noroeste con padrón 4.728, 181 metros 28 centímetros al sureste con padrón 6.663 y servidumbre de paso que lo separa del mismo, 714 metros, 40 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4164 y 184 metros al noroeste con padrón N.o 264.

B) Inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia que según plano del Agrimensor Iván Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6574 el 25 de mayo de 1972 se señalan con el N.o 1 y 2 y tienen las siguientes superficies y deslindes:

a) Fracción N.o 1, padrón N.o 12.037 — Superficie: 11 hectáreas 4387 metros cuadrados, 56 decímetros cuadrados. Deslinde: 400 metros 85 centímetros al norte con Camino Vecinal que lo separa de padrón N.o 1265, 226 metros, 30 centímetros al este con padrón número 12.038 y servidumbre de paso 538 metros 45 centímetros al sur con padrón número 1263 y 229 metros, 65 centímetros al oeste con padrón 12.036.

Se hace constar que este padrón soporta una expropiación para la construcción del ramal de ruta 1 por un área de 5862 metros cuadrados 26 decímetros cuadrados.

b) Fracción N.o 2, padrón N.o 12.039. — Superficie: 12 hectáreas 0740 metros cuadrados. Deslinde: 490 metros 50 centímetros al norte con padrón 1265, al este Arroyo Sauce, 592 metros al Sur con padrón 1263 y 221 metros, 25 centímetros al oeste con padrón 12.038 y servidumbre de paso

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma la totalidad de los Impuestos Municipales y la comisión del rematador en efectivo a los efectos del artículo 919 del C.P.C. excepto en el caso previsto en el artículo 923 del mismo cuerpo de leyes.

b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo

c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 4.o.

d) Que los bienes a subastarse se venderán en un solo lote, los distintos padrones ubicados en la Quinta Sección Judiical del Departamento de San José y en dos lotes los dos padrones ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia.

e) La subasta se realizará sobre la base de los siguientes valores reales: propiedad rural, padrón rural N.o 4164, Quinta Sección Judicial de San José, valor real total: N$ 153.98. Padrón urbano y suburbano N.o 205, Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.20. Padrón N.o 264, propiedad urbana y suburbana, Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.40. Padrón N.o 265, propiedad urbana y suburbana, 5.a Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 0.10 Padrón rural N.o 12.037, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, valor real: N$ 122.15. Padrón rural N.o 12.039 de la Cuarta SecciónJudicial de Colonia, valor real: N$ 122.15. Padrón rural 4165, Quinta Sección Judicial de San José, valor real total N$ 96.73.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos setenta y seis. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.462.80 23|pub. 4011 Mz.22-v.ab.26

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos. Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7766. "Juicio ejecutivo" (Ficha 2146|74) se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se—rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 4.329) el siguiente bien: Padrón N.o 7766 manzana número 948 de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie acpetada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como honorarios del martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4346 Mz.22-v.ab.9.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7945. Juicio ejecutivo", (Ficha 2120|74), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15.30 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará, por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.106) el siguiente bien:

Padrón N.o 7945, manzana N.o 984 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serie aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 12 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4345 Mz.22-v.ab.9.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7929 Juicio ejecutivo". (Ficha 2060|74 bis), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 16 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.160), el siguiente bien:

Padrón N.o 7.929, manzana N.o 974 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serie aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4347 Mz.22-v.ab.2.

HUGO BERTACCHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5016. Juicio ejecutivo", (Ficha 1462|74), se hace saber que el día 26 de abril de 1976 a las 16 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de nuevos pesos 5.067.00) el siguiente bien:

Padrón N.o 5.016, manzana N.o 793 de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serie aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador seran de cargo del adquirente así como honorarios del martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4348 Mz.22-v.ab.2.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: OFA INDUSTRIA MADERERA S A. "Segunda copia". (Ficha V. 780|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Mario E. Pravia y Alfredo Pignatta, en representación de la mencionada sociedad, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el escribano Jorge José Lanza Baldovino, el 21 de julio de 1951; según la cual "Ofa Industria Maderera S. A.", adquirió por tradición y compra venta de "Pascual Piretti S. A.", el inmueble empadronado con el N.o 43.565, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (hoy Vigesimoprimera), compuesto de 1 hectárea 8.909 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados con frente al Sudoeste a la Avda. Simón Martínez (edificio número 6.926).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta

21) N$ 120.00 10|pub. 3676 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MORE GUTIERREZ, ELIAS MAXIMO y SARA BRUNA; MORE CERISOLA, HUGO DANIEL y ANNABEL CARMEN y GARCIA ESPINA, AQUELES. "Segundas copias", (Ficha F. 1106|75), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elías Máximo y Sara Bruna Moré Gutiérrez, Hugo Daniel y Annabel Carmen Moré Cerisola y Aquiles García Espina solicitando la expedición de las segundas copias de la escritura de compra venta, autorizada el 15 de setiembre de 1896, en la Villa de San Juan Bautista, Depto. de Canelones, por el escribano José María Rendo, por la cual el señor Joaquín Elías Moré, siendo casado con María Gutiérrez, compró a Socorro Moré de Pérez, el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de campo situadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronadas en mayor área con el N.o 2.500 que según plano del agrimensor Fridolin Quincke, de junio de 1893, la primera fracción se compone de 20 hectáreas 2214 metros 12 decímetros y linda por el Norte con Rosa Moré, por el Sur Camino Nacional, en medio con los señores Echagüe, por el Este con el comprador y por el Oeste también Camino Nacional en medio con la citada doña Rosa Moré; y la segunda que es de monte se compone de 41 hectáreas 5644 metros cuadrados y linda por el Norte con doña Rosa Moré, por el Sur con los señores Echagüe por el Este con el Río de Santa Lucía y por el Oeste Camino Nacional en medio con el comprador, señor Joaquín Elías Moré

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

21) N$ 180.00 10|pub. 4349 Mz.22.v.ab.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: TEJO, ESTOR "Segunda copia", (F. C. 153|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Estor Tejo, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. Carlos E. Alvariza, con fecha 18 de abril de 1961, referente a un solar baldío y sus accesiones dominiales, ubicado en el pueblo Sauce del Yí (Séptima Sección Judicial de este Departamento de Florida), empadronado con el N.o 181 y con una superficie de 922 metros 35 centímetros, otorgada por los esposos Carlos Cibils y Blanca Petrona Monzón y Joaquín Olivera y Aniceta García a favor de Olga Míguez de Tejo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, emplazando por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión. — Florida, 9 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 96.00 10|pub. 4264 Mz.22.v.ab.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: ZUBILLAGA MARTIN MIGUEL. "Segunda copia" (A. 257|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Miguel Rodolfo Botta, el 12 de agosto de 1959, por la cual Martín Miguel Zubillaga compró al Mercado Olivarero del Uruguay Sociedad Anónima, un solar de terreno ubicado en la tercera Sección Judicial de San José, empadronado en mayor área con el número 1.945, señalado con el N.o 8 de la fracción letra C, en el plano de los Agrimensores Luis Guidotti y Darío Saráchaga Claramunt, de noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 18 de diciembre del mismo año con el N.o 261, según el cual se compone de una superficie de una Há. mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros. Emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José, 18 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

21) N$ 132.00 10|pub. 3705 Mz.22-v.ab.2.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA MONTAÑESA LTDA.

Contrato privado: 2 de febrero de 1976. Inscripto: N.o 124, F.o 438, libro 1.
Socios: NELSON GONZALEZ. ANGEL ALAMANCO y MANUEL SANCHEZ.
Objeto: Extracción de mármoles y minerales pulido colocación y molienda.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Montevideo.
Administración: dos socios indistintos forma conjunta.

22) N$ 58.00 10|pub. 4361 Mz 22-v.ab.2.

CELTA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de febrero de 1976. Registro de Comercio: N.o 80, F.o 284, libro N.o 2.
FERNANDO PALMA y GLADYS PASSARO de PALMA, cedieron su cuota social N$ 500.00 a MANUEL PEREZ ESPINA.

22) N$ 58.00 10|pub. 4352 Mz.22-v.ab.2.

HOTEL DE LAS AMERICAS LTDA.

Instrumento privado: 20|1|76. Inscripto: Registro Público de Comercio Maldonado N.o 10, F.o 20, T.o 15 de Contratos.
Socios: ANIBAL ROGELIO GONZALEZ, ILDA EVA MARTOCCIA, OSVALDO CESAR RODRIGUEZ y GRACIELA HELENA ROBLES GORRITI.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 5 años.
Objeto: Adquisición, construcción y explotación de hoteles, Agencia de viajes, transportes explotación de bar, parador, restaurante, cines y toda otra explotación de industria turística.
Administración: Ilda Eva Martoccia.
Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 116.00 10|pub. 4343 Mz.22.v.ab.2.

COBRA S.R.L.

Contrato: 1 de octubre de 1975.
Inscripción: 20 de octubre de 1975 N.o 280, F.o 981 L.o 3.
Objeto: Trabajos vinculados a la industria de la construcción y anexos, carpintería metálica e industria metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSCAR ANIDO, ADALBERTO CARRASCO, FRANCISCO GRECO, RAFAEL LANGONE, VICENTE PRECIOZZI, LUIS A. BI-

VERON. TABARE SOSA y JOSE ZAPATA.
Administración: Francisco Greco, Vicente Preciozzi, Tabaré Sosa y José Zapata.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales.
Plazo: Hasta el 30 de junio de 1977 prorrogable.
22) N$ 116.00 10|pub. 4259 Mz.22-v.ab.2.

ICA LIMITADA

Instrumento privado 1|7|1975 inscripto el 24|7|1975 Registro Público de Comercio de Maldonado N.o 49, F.o 185, T.o 14 de Contratos.
Socios: CANDIDO ROBERTO TRIAS DIAZ y NICANOR BRAGA MARTINEZ.
Capital: N$ 4.000 integrado por partes iguales.
Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de 5 años.
Objeto: Estudio, proyecto, dirección y realización de obras eléctricas y mecánicas, herrería y carpintería; comercialización, importación, exportación, representación, industrialización de toda clase de bienes, prestación de servicios en general, construcción, compraventa y|o permuta de inmuebles para su venta.
Administración: Cándido Roberto Trías Díaz.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 145.00 10|pub. 4344 Mz.22-v.ab.2

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.439. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Oscar Bacot por S. y R Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca: "K. O" clases 1 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4355 Mar.22-v.ab..2.

ACTA N.o 150.437. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Billy Fox, por Richardson-Merrell Inc. (USA) solicita marca: PEXIMER clase 9. — Publíquese diez das consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4356 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.4 8. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot. por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo), solicita marca: SICOLITIO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4357 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.413. — Montevideo, marzo 16 1976. — Billy Fox, por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRES 'N EASY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4358 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.412. — Montevideo, marzo 16 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRESH AND EASY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4359 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.407. — Montevideo. marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Aldo Wysokikamien S.R.L. (Montevideo). solicita marca SUPERUNIVERSITARIO clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3973 Mz.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.446. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Erna Siegmundo por Wiggins Teape Limited (Inglaterra), solicita marca SIMIL clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4236 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.447. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Erna Segmund. por Molino Purifas S. A. (Uruguay) solicita marca BIOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4237 Mar22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.405. — Montevideo. marzo 12 de 1976. — Gonzalo Tato por Rodolfo Pilas (Montevideo) solicita marca LIVIANITA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4298 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.441. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Jones y Cía S. A Laboratorios Terrier S.A. (México) solicita marca SALVO, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4315 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.385. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Gonzalo Tato por Baver Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca SECUROPEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4299 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 2.236. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — O.C.A. Organización de Crédito Automático Ltda. (Montevideo) solicita marca BILLETERA O.C.A., clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4300 Mar 22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.415. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot por Instituto Botánico La Selva S.R.L., solicita marca:



clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub 4353 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 2.238. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América de Sud (Montevideo) solicita marca

BANCO DE LONDRES

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4354 Mar.22-v.ab.2.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 871. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Ruben Arrolli por Ademar Olmedo (Montevideo) solicita modelo industrial "Llavero". — Publíquese conforme decreto 362|972 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4301 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.007. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda. (Brasil) solicita patente de invención para "Nuevo sistema de conjunto para arar, sembrar y abonar, usado para la agricultura", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4302 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.045. — Montevideo noviembre 12 de 1975. — Preludio S. A. (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo carro transportador rectrácil" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4303 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.008. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda. (Brasil) solicita patente de invención para "Carpidora perfeccionada" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4304 Mar.22-v.ab 2.

ACTA N.o 924. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Billy Fox por Juan Antonio Pérez (Argentina), solicita patente de modelo industrial para: "Una tapa roscada" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4360 Mar.22-v.ab.2.

25—Ventas de Comercios

El 11 de marzo de 1976 se prometió en venta a Visal S. A., la curtiembre sita en el ejido de la ciudad de Rosario 3a Sección Judicial de Colonia, con frente a Bulevar José Pedro Varela y calles de Huertos Acreedores de DuflyS A. de Enrique Sayaguez Areco y María Amalia Méndez Díaz, presentarse por escrito en 25 de Mayo 444, Esc 402 Montevideo.
25) N$ 174.00 20|pub 4257 Mar.22-v.ab.26.

Prometimos a Antonio Ceppelini e Isabel Martínez comercio en Martín C. Martínez 2037. Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — BISMARCK NIEVES GHERSI — MARIA del CARMEN FREIJEIRO.
25) N$ 58.00 20|pub 4241 Mar.22-v ab.26.

CAMBADU prometimos vender a María Rodríguez Rossini comercio en Logroño 1301, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412 — FERMIN GARCIA BLANCO. — MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 4240 Mar.22-v.ab.26.

Prometimos vender a Roque M. Pose y Manuel Míguez el Bar de Justicia 2001. Acreedores Treinta y Tres 1420 E. 4. Ley 26|9|1904. PEDRO FERNANDO LINARES CERQUEIRO. — JUANA CABRERA BONELLI — ALFREDO M. SERVETTI. — MARIA LINARES de SERVETTI.
25) N$ 116.00 20|pub. 4231 Mar.22-v.ab.26.

MIREYA ANTUNEZ cedió a Roberto Silvera y a Luis Alsina los derechos de compraventa en Almacén sito en Iturriaga 3378. Acreedores en Maldonado 1352. Ley 904.
25) N$ 58.00 20|pub. 4217 Mar.22-v.ab.26.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
COMUNICADO

Se notifica al señor HECTOR LAS THODE que el Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay, en sesión de fecha 25 de febrero de 1976, acta número 12.228, resolvió declararlo cesante por renuncia tácita operada por abandono de cargo. La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución. — Montevideo 17 de marzo de 1976 — La Gerencia General.
27) (C.C.) 3|pub. 30675 Mar.22-v.mar.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro el señor PROCOPIO BARANOV BASILEV solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camioneta marca Chevrolet modelo 1960 de 30 HP de 6 cilindros categoría particular tipo pik-up motor número FO.921JA-103086 a nafta empadronada en Salto con el N.o 50.696 actual y anteriores 10.055 y 3.521.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 174.00 10|pub. 4288 Mz.22-v.ab.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Se notifica por este medio a los siguientes funcionarios de la Universidad de la República procesados por actividades subversivas, las resoluciones de las autoridades universitarias recaídas en los expedientes que se detallan, decretándoseles "sumario administrativo con suspensión en el cargo y retención total de haberes".
Se les cita asimismo a concurrir a las Oficinas de esta División (18 de Julio 1824, primer piso) a fin de prestar declaración, o en su defecto designar apoderados los que deberán acreditar en forma su personería.
1) AROCENA LINN, Rodrigo expediente 1.860|73 (N.o de Rectoría).
2) CABRERA, Rudcy, expediente 286|74 MEC N.o de Rectoría).
3) CASAMAYOU DEL PINO, Luis, expediente 8.377|74 Var. (N.o de Rectoría).
4) ESCANDEL. Gualter expediente 9.498|74 Vet. (N.o de Rectoría).
5) GIAMBRUNO MAROÑO, Cyro, expediente 1.161|74 Med. (N.o de Rectoría).
6) GONZALEZ LASAGA Pedro expediente 9.567|74 MEC (N.o de Rectoría).
7) MAGALLANES, Eduardo expediente 2.946|74 Vet. (N.o de Rectoría).
8) RUSSI, María Cristina expediente 2.841|74 Vet. (N.o de Rectoría).
9) TRIAS, Celeste, expediente 9.509|74 MEC (N.o de Rectoría).
10) VELAZQUEZ, Jorge expediente 11.169|73 HC (N.o de Rectoría).
11) VILLEGAS, Nelson Omar expediente 6.797|74 Agr. (N.o de Rectoría).
12) ZABALZA Mabel expediente 9.570|74 MEC (N.o de Rectoría).
13) ZANONIANI, Darío expediente 9.038|73 Agr. (N.o de Rectoría).
14) DEAMBROSIS, Alfredo. expediente 9.564|74 MEC (N.o de Rectoría).
15) GONZALEZ IRIARTE Héctor. expediente 9.566|74 MEC (N.o de Rectoría).
16) PARADEDA, Jaime expediente 919|75 MEC (N.o de Rectoría).
17) IGLESIAS RODRIGUEZ Susana expediente 9.272|74 R.H. (N.o de Rectoría).
18) ARBELO GATTI Nery. expediente 9.562|74 MEC (N.o de Rectoría).

19) BRALICH Jorge, expediente 9.976|74 EUSS, (N.o de Rectoría).
20) FROSTE, Luis, expediente 4.265|74 B. Est. (N.o de Rectoría).
21) MARRERO AVERO, Manuel, expediente 9.568|74 MEC (N.o de Rectoría).
22) PIVEL RANIERI, Juan, expediente 4.060|74 Quim. (N.o de Rectoría).

Se ha establecido el siguiente orden de concurrencia de los funcionarios citados o de sus respectivos apoderados:

Día 1.o de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 1 al 3.
Día 2 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 3 al 6.
Día 5 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 6 al 9.
Día 6 de abril de 1976 de 9.00 a 12 horas: N.o 9 al 12.
Día 7 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 12 al 15.
Día 8 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 15 al 18.
Día 9 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 18 al 22. — Dr. Roberto Falchetti Director de la División Sumarios de la Universidad de la República. — Suministros y Servicios.

27) (C.C.) 3|pub. 30673 Mar.22-v.mar.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Circular N.o 19|76
Exp. N.o 6.519|75|Secr.
Montevideo, 18 de marzo de 1976.

Correcciones a la publicación del "Diario Oficial" de fecha 16 de febrero de 1976. (Normas Generales de actuación administrativa).

En el Art. 27 agregar: "Se incluirá además la expresa mención de la persona con la que se entiende practicada la diligencia, y de los antecedentes en que el acto fue dictado.

En lo referente a TITULO III Art. 100 donde dice: si la autoridad no resolviera, debe de decr: "definitivo, o de su publicación en el "Diario Oficial". (Ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 a. 346)".

En el TITULO II Art. 166. inciso b) donde dice: la información que estime necesaria para el... debe decir: "la información que estime necesaria para el cumplimiento de sus funciones".

Donde dice: reparticiones, debe decir: "Las reparticiones".

Al final del Art. 211 debe ir: "Saludo a usted atentamente. — Fdo.: Juan A. Tróccoli, Director General de Secretaría".

27) (C.C.) 1|pub. 30676 Mar.22-v.mar.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Llámase a aspirantes entre las Enfermeras Grado 6 del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para ocupar cargos de Director de Departamento de la División Enfermería.

Estos cargos corresponden al Escalafón AaB Grado E 2, con 40 horas semanales y N$ 845.44 de sueldo hallándose abierta la inscripción en el Departamento de Personal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. a partir del 22 de marzo de 1976.

Vencimiento: 5 de abril de 1976 a las 12 horas.

Los aspirantes deberán firmar en el momento de la inscripción, la Declaración Jurada de Fe Democrática, de acuerdo con la ley 14.248 y presentar los siguientes certificados y constancias:

1) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional; 2) Carnet de Identidad y Credencial Cívica; 3) Certificación de Buena Conducta; 4) Certificados de Vacunación en vigencia; 5) Relación de méritos documentada; 6) Dos fotos tipo carnet, de frente. — Departamento de Personal. Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 30677 Mar.22-v.mar.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Sección Personal
Convocatoria

La Sección Personal de la Facultad de Química en cumplimiento de resolución del Decano Interventor de fecha 16 de marzo de 1976 convoca a aspirantes para la provisión interina —hasta provisión titular— con máxima duración del interinato al 31 de diciembre de 1976. del siguiente cargo:

Asistente de Toxicología. Esc. II. Grado 2 6 horas, puesto N.o 425.

Plazo de inscripción: Hasta la hora 11 del día miércoles 31 de marzo de 1976.

Nota: Artículo 18 del Estatuto del Personal Docente. "Para ocupar un cargo docente se requiere poseer capacidad probada, idoneidad moral, firmar una declaración jurada de adhesión al Sistema Republicano Democrático de Gobierno que la Nación se ha implantado por su voluntad soberana, y probar notoria filiación democrática mediante previo análisis exhaustivo de sus antecedentes personales.

27) (C.C.) 1|pub. 30675 Mar.22-v.mar.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Viqueira, Myriam c| VERA GADDI, LUIS WASHINGTON. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 9|76) se cita, llama y emplaza a Luis Washington Vera Gaddi para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 9 de 1976.

27) Ley 13.209 30|pub. 30660 Mz.22-vmy.10

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a José Coronel y a Blanca Gutiérrez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz, Alvaro y De Los Campos Ma. Elena c| CORONEL, JOSE y GUTIERREZ BLANCA "P.P.P." (B 688|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 16 de marzo de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 30661 Mz.22-v.my.10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ORDOÑEZ BURGOS PIÑEIRO y MARIA MERCEDES TAÑO LOPEZ ante este Juzgado solicitando que se declare Bien de Familia el inmueble de su propiedad padrón N.o 5963 situado en el huerto N.o 73 de la ciudad de San José. A efectos de la ley N.o 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) Ley 9.770 30|pub. 30662 Mz.22-v.ab.9. Ab.22-v.my.12.

28—Balances de Sociedades Anónimas

RISTINA S. A.

(Inscripción N.o 277.508)

Avda. Uruguay 1346

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	3:267.846
Deudores varios por venta inmobiliaria	9:771.756
Muebles, útiles e instalaciones	265.500
Pérdidas y ganancias	533.010
Pérdidas del ejercicio	1:819.612
	15:657.724

Pasivo —

Acreedores varios	5:657.724
Capital integrado	10:000.000
	15:657.724

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Gastos de instalación	679.585
Cargas sociales	210.454
Gastos generales	1:058.646
Comisión, timbres y honorarios	4:250.000
Intereses y recargos c|Facilid.	992.002
	7:190.687

Ganancias —

Accesorios	68.075
Ganancias venta inmuebles	5:303.000
Pérdidas del ejercicio	1:819.612
	7:190.687

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 20 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1972.

N$ 57.40 — 957 — 1 pub.

IGGAM S. A.

(Inscripción N.o 18.591)

Uruguayana 3727

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	44.428.62
Créditos a cobrar	253.154.20
Bienes de cambio	111.633.79
Bienes de uso	189.177.83
Marcas de comercio	169.88
Cargos diferidos	8.609.21
Cuentas de orden	5.376.22
	612.549.75

Pasivo —

Capital	173.000.00
Reservas	135.312.18
Reserva mantenimiento capital circulante	21.836.64
Reserva estatutaria	1.861.03
Acreedores	228.031.92
Utilidad del ejercicio	16.642.77
Saldo ejercicios anteriores	30.488.99
	47.131.76
Cuentas de orden	5.376.22
	612.549.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	12.171.74
Propaganda	7.623.66
Pérdidas varias	29.473.57
Utilidad del ejercicio	16.642.77
	65.911.74

Haber —

Mercaderías	41.653.08
Utilidades varias	24.258.66
	65.911.74

Las utilidades, previa deducción de la Reserva Estatutaria, se llevan a cuenta Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 74 del libro Copiador Inventario, certificado el 22 de setiembre de 1975 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 6.469 al folio 248 del Libro N.o 24.

N$ 155.40 — 973 — 1 pub.

NEWCOR S. A.

(Inscripción N.o 89.599)

Timote 4490

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:389.033
Cuentas corrientes	2:875.166
Materia prima	21.712
O. I. R.	224.216
Inmueble	98.792
Maquinaria e Instal.	1:616.432
Valores	7:169.675
Acciones a emitir	210.000
	17:605.026

Pasivo —

Acreedores varios	6:984.777
Acreedores fiscales	1:050.277
Reservas	1:247.230
Capital autorizado	210.000
Capital integrado	190.000
Utilidades a distribuir	7:922.742
	17:605.026

Resultados al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Servicios, intereses, etc.	18:463.217

Pérdidas —

Materia prima	3:965.159
Sueldos y jornales	5:697.237
Gastos e Impuestos	5:088.024
Amortizaciones	156.870
Utilidades 1974	3:555.927
	18:463.217

No se distribuyen utilidades.

Aún no se realizó asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 52 y 53 del Libro de Inventarios certificado el 11 de setiembre de 1962.

N$ 63.00 — 877 — 1 pub.

ADEPA S. A.

(Inscripción N.o 5.335)

Misiones 1424 (Piso 1.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	589.822
Accionistas	307.305
Inmuebles	1:987.810
Inmuebles prometidos en venta	16:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
Pérdidas y ganancias	882.355
	22:767.292

Pasivo —

Capital autorizado	2:500.000
Capital suscrito	307.305
Capital realizado	2:192.695
Utilidades a realizar	17:767.292
	22:767.292

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Saldo anterior	123.942
Impuestos y gastos por administraciones	2:693.889
Impuestos	1:510.236
Gastos generales	541.000
	4:869.067

Haber —

Alquileres y arrendamientos	3:956.725
Bonificaciones, intereses y descuentos	29.987
Pérdida ejercicio anterior	123.942
Pérdida del ejercicio	758.413
	4:869.067

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 20 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 348 del libro Copiador N.o 3 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1962 y anotado con el N.o 6.088 a folio 110 del Libro N.o 12.

N$ 65.80 — 897 — 1 pub.

METALART S. A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	98.859.26
Materiales	452.811.00
Deudores	838.999.73
Herramientas	48.712.78
Maquinaria	150.000.00
	1:589.382.77

Pasivo —

Acreedores varios	215.801.65
Imp. Vtas. y Servicios	31.157.50
C. de Jubilaciones	68.679.70
Caja Asignaciones	16.447.22
Chaseima	11.880.04
	343.966.11
Capital integrado	500.000.00
Cap. Int. a autorizar	500.000.00
Res. maquinaria	245.416.66
	1:589 382.77

Estado de pérdidas y ganancias ...o: 22 de noviembre de 1968 al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Sueldos y jornales	183.096.33
Gastos generales	91.383.93
Gravámenes legales	61.337.31
Materiales	307.616.90
Util. líquida	245.416.66
	888.851.13

Ganancias —

Ventas	888.508.60
Intereses y descuentos	342.53
	888 851.13

Proyecto de distribución de utilidades: Se propone destinar la totalidad de las utilidades a Reservas de Maquinarias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 2 y 3 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 92.40 — 795 — 1 pub.

HOMERO FERNANDEZ Y HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 47.915)

Carlos Crocker 2888

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	362:234.688
Deudores varios	1.087:520.944
Productos terminados	665:062.669
Porductos en proceso	19:168.321
Materias primas	261:931.720
Materiales de envasado	201:019.047
Combustibles y lubricantes	10:235.329
Repuestos, accesorios y materiales promoción	132:506.391
Inversiones	1:602.919
Depósitos en consignaciones	100:125.273
Terrenos y edificios	446:314.096
Maquinarias, equipos e instalaciones fábrica	1.060:833.607
Automotores	385:655.630
Muebles, útiles y equipos oficina	118:369.242
Gastos de obra a imputar	765.000
Materia prima, maquinaria, repuestos en tránsito y gastos adelantados	409:483.669
Llave, marcas, patentes y gastos constitución	2:039.896
	5.264:868.443
Cuentas de orden	6:829.841
	5.271:698.284

Pasivo —

Obligaciones Bancarias	1.886:317.103
Obligaciones por importaciones	88:001.726
Proveedores varios	520:995.654
Obligaciones fiscales	93:703.642
Previsión para obligaciones exigibles	314:607.170
Cuentas de regularización de activo	126:482.137
	3.030:107.432
Fondo de amortización activo fijo	1.117:454.046
Fondo amortización activo nominal	1:814.065
Reservas	1.274:875.359
Capital integrado	8:490.540
Resultado del ejercicio	(157:872.999)
Total del Pasivo y Patrimonio	5.264:868.443
Cuentas de Orden	6:829.841
	5.271:698.284

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

	$
Utilidad bruta sobre ventas	1.885:826.994
Menos:	
Gastos de administración, ventas, expedición, promoción, suministros, mantenimiento y taller	1.261:367.551
Gravámenes legales	170:196.560
Gastos financieros	704:767.847
Pérdida operativa	250:504.964
Más:	
Ingresos no operativos	82:631.965
Pérdida final	167:872.999

Aprobados en asamblea de accionistas realizada el día 15 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 495, 496 y 497 del libro copiador de cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de marzo de 1975 anotado con el N.o 891 al folio 152 del Libro 24.

N$ 82.60 — 687 — 1 pub.

AJUSCO S.A.

(Inscripción N.o 50.443)

Misiones 1424 1er. piso

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —	$
Caja y bancos	1:467.279
Acciones a emitir	1:247.175
Inmuebles	3:302.825
	6:017.279

Pasivo —	
Capital autorizado	1:247.175
Capital integrado	3:752.825
Acreedores varios	677.570
Pérdidas y ganancias	339.709
	6:017.279

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —	$
Impuestos	4:171.682
Intereses y descuentos	62.463
Ganancias Ejerc. anteriores	204.201
Ganancia del ejercicio	135.508
	4:573.854

Haber —	
Saldo anterior	204.201
Ingresos varios	4:369.653
	4:573.854

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 20 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 6.349 a folios 5 del libro N.o 15.

N$ 56.00 — 898 — 1 pub.

STEMAR S.A.

(Inscripción N.o 51.396)

Cerro Largo 972/74

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —	$
Caja y bancos	33:454.259
Cuentas corrientes	38:322.446
Suscriptores de acciones	525.000
Consignación mínima - importación	7:076.542
Mercaderías	98:701.170
Importación en trámite	15:591.369
Títulos y acciones	57.362
Muebles y útiles	5:182.372
Máquinas y herramientas	3.414
Instalaciones	191.070
Material rodante	31:058.195
Gastos de transformación	1
Cargos diferidos	261.444
Timbres Fondo Nnal. de Viviendas	42.092
Acciones a emitir	1:825.000
	232:291.736

Pasivo —	
Obligaciones sociales	1:702.276
Obligaciones bancarias	48:421.000
Obligaciones comerciales	926.000
Acreedores varios	24:112.135
Banco Hipotecario - Cuenta Hipoteca	5:075.000
Obligaciones fiscales - Cuenta facilidad	610.368
Obligaciones sociales - Cuenta facilidad	25.200
Partidas pendientes	5:858.280
Impuesto al Valor Agreg.	9:531.973
Resultados del ejercicio	79:798.740
Capital integrado	3:175.000
Capital suscripto	525.000
Fondo de reserva	17:773.771
Reserva s|revaluación activo fijo	17:473.046
Reserva s|mantenimiento de capital circulante	15:458.947
Capital autorizado	1:825.000
	232:291.736

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —	$
Hogar constituído	1:253.736
Asignaciones familiares	2:857.107
Jubilaciones	4:274.108
Amortización máquinas y herramientas	684
Amortización instalaciones	101.486
Amortización muebles y Ut.	1:361.741
Amortizac. material rodante	2:296.096
Gastos de financiación	17:985.440
Gastos de venta	47:316.541
Gastos de administración	37:895.850
Gastos conservación Inmueb.	3:853.138
Utilidad del ejercicio	79:798.740
	198:994.667

Ganancias —	
Mercaderías	191:288.989
Resultados varios	608.325
Reparaciones	3:779.685
Bonificaciones fiscales	3:317.668
	198:994.667

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Directorio (Presidente pesos 8:000.000, Secretario pesos 2:000.000)	10:000.000
Dividendos	31:750.000
Reserva s|mantenimiento capital circulante	10:762.227
Fondo de reserva	27:286.513
Utilidad del ejercicio	79:798.740

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 21 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 814 y 815 del libro Copiador N.o 7.792 al folio 100 del libro 13.

N$ 162.40 — 891 — 1 pub.

CABILDANTE S. A.

(Inscripción N.o 94.596)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —	
Caja	105.446.40
Gastos de constitución	10.000.00
Inmuebles	1:901.685.00
	2:017.131.40

Pasivo —	
Cuentas corrientes	1:162.350.00
Capital integrado	200.000.00
Impuestos a pagar	250.000.00
Pérdidas y ganancias	404.781.40
	2:017.131.40

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	
Gastos generales	30.000.00
Impuestos	149.281.00
	179.281.00
Utilidades del ejercicio	120.719.00
	300.000.00

Ganancias —	
Arrendamientos	300.000.00

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran asentados a fojas 28 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1963.

N$ 50.40 — 900 — 1 pub.

METALART S.A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	146.504.39
Materiales	1:021.307.05
Deudores varios	1:830.820.55
Maquinaria	803.787.00
Herramientas	48.712.78
	3:851.131.77

Pasivo —

Acreedores varios	216.657.01
Imp. Vtas. y Serv.	426.441.16
Fondo Nnal de Vivienda	20.835.00
Chaseima	139.357.47
Caja de Asignaciones	65.243.94
Caja de Jubilaciones	6.4.194.61
	1:502.729.22
Capital Int. a autorizar	500.000.00
Capital integrado	500.000.00
Reserva maquinarias	225.416.66
Reservas generales	1:102.985.88
	3:851.131.77

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Int. y Desct.	38.381.36
Gastos generales	775.346.02
Matricería	332.087.50
Impuestos	184.720.00
Sueldos y jornales	2:045.142.32
Decreto 673|968	181.590.17
Seguros	27.036.00
Gravámenes legales	606.761.00
Materiales	2:587.360.00
Utilidad líquida	1:102.985.88
	7:881.410.25

Ganancias —

Ventas	7:881.410.25
	7:881.410.25

Proyecto de distribución de utilidades

Se propone destinar las utilidades a Reservas generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 y 5 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 88.20 — 796 — 1 pub.

METALART S. A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	354.740.64
Materiales	1:709.508.38
Directorio (C|C.)	950.000.00
Deudores varios	4:329.666.20
Maquinaria	1:066.687.00
Herramientas	48.712.78
Instalaciones	68.466.00
	8:527.781.00

Pasivo —

Acreedores varios	572.095.40
Impuestos ventas y servicios	1:128.742.34
Fondo Nal. de Vivienda	20.835.00
Chaseima	435.323.05
Caja de Asignaciones	493.622.07
Caja de Jubilaciones	2:043.977.35
O.I.R. Fac. 50.484	515.941.00
	5:210.536.21
Capital integrado	500.000.00
Capital integrado a autorizar	500.000.00
Reserva maquinaria	245.416.66
Reservas generales	2:071.828.13
	8:527.781.00

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	1:386.426.27
Matricería	208.831.92
Intereses y descuentos	331.814.96
Seguros	73.271.00
Impuestos	536.969.00
Sueldos y jornales	3:701.988.76
Decreto 673|968	191.659.74
Gravámenes legales	1:372.446.00
Materiales	6:239.508.50
Utilidad líquida	968.842.25
	15:011.758.40

Ganancias —

Ventas	15:011.067.40
Bonificaciones legales	691.00
	15:011.758.40

Proyecto de distribución de Utilidades

Se propone destinar las utilidades a Reservas Generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 6 y 7 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 119.00 — 797 — 1 pub.

METALART S. A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	421.282.58
Materiales	1:244.348.00
Deudores varios	10:137.208.00
Maquinarias	6:075.255.00
Herramientas	50.892.78
Instalaciones	479.636.00
Muebles y útiles	22.727.00
Intereses a vencer	1:297.703.00
Directorio (C|C.)	2:855.000.00
	22:584.052.36

Pasivo —

Acreedores varios	1:607.877.00
Impuestos ventas y servicios	707.601.00
O.I.R. Fac. 24.669	4:693.121.00
O.I.R. Fac. 50.484	369.758.00
Caja de Jubilaciones	4:980.231.35
Caja de Asignaciones	1:549.520.07
Seguro de Enfermedad	1:060.769.05
	14:968.877.47
Capital integrado a autorizar	500.000.00
Capital integrado	500.000.00
Reserva maquinaria	2:335.187.66
Reservas	4:279.987.23
	22:584.052.36

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	3:344.934.60
Matricería	346.886.00
Intereses y descuentos	1:631.890.92
Seguros	28.900.00
Sueldos	7:818.078.00
Decreto 673|968	386.961.00
Gravámenes legales	3:053.771.00
Impuestos	1:323.492.00
Materiales	16:951.838.38
Utilidad	4:297.930.10
	39:184.682.00

Ganancias —

Ventas	39:184.682.00

Proyecto de distribución de Utilidades

Se propone destinar la totalidad de las utilidades a Reservas Generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 8 y 9 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 105.00 — 798 — 1 pub.

SILCOR S. A.

(Inscripción N.o 212.905)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

Inmuebles	3:700.000
Vehículos	600.000
Gastos de constitución	25.000
	4:325.000

Pasivo —

Cuentas corrientes	3:115.032
Capital integrado	500.000
Pérdidas y ganancias	709.968
	4:325.000

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	46.024
Gastos generales	30.000
	76.024
Utilidades del ejercicio	223.976
	300.000

Ganancias —

Alquileres	300.000

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 13 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 20 de junio de 1967.

N$ 49.00 — 902 — 1 pub.

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.

(Inscripción N.o 32.476)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Acitvo —

Caja	5:191.059.07
Inmuebles	504.126.96
Capital autorizado	13.500.00
	5:708.686.03

Pasivo —

Capital integrado	611.500.00
Caja de Jubilaciones	195.478.90
Remanentes de dividendos	197.54
Oficina Imp. a la Renta	577.666.00
Pérdidas y ganancias	4:310.343.51
Acciones a emitir	13.500.00
	5:708.686.03

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	2:838.959.00
Agua	300.794.00
Gastos generales	1:694.563.00
Conserv. Edificio	1:545.086.00
Honorarios administrativos	727.976.00
Sueldos	962.923.00
Impuestos anuales S. A.	1:970.081.00
	10:040.382.00

Ganancias —

Alquileres	8:992.665.00
Bonif. s/Impuestos	197.008.00
	9:189.673.00
Pérdidas del ejercicio	850.709.00
	10:040.382.00

Las pérdidas del ejercicio quedan en el rubro de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a fojas 54 y 55 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1956.

N$ 63.00 — 901 — 1 pub.

ANKARA INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 203.632)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	U$S
Caja	5.078.09
Títulos y acciones	8.624.85
Documentos comprados	20.001.30
Northern Inv. Panamá S. A.	53.630.39
	87.334.63

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Pérdidas y ganancias	37.334.63
	87.334.63

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	192.97
Gastos generales	114.29
Utilidad del ejercicio	5.007.46
	5.314.72

Ganancias —

Intereses	5.314.72

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a fojas 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 16.

N$ 49.00 — 903 — 1 pub.

METALART S.A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	2:342.879
Banco República	3.691
Materiales	5:823.204
Mercaderías	1:107.595
Deudores varios	18:268.336
Maquinarias	7:368.756
Herramientas	221.044
Instalaciones	687.231
Muebles y útiles	815.967
Intereses a vencer	1:583.015
Directorio C/C.	6:514.644
	44:736.361

Pasivo —

Acreedores varios	9:061.054
U.B.U.R.	364.131
Vales bancarios	334.400
Impuesto al Valor Agreg.	2:873.185
Impuesto ventas y servicios	182.338
O.I.R. Fac. 50.484	266.570
O.I.R. Fac. 24.669	4:497.575
O.I.R. Fac. 31.915	3:850.393
Caja de Asignaciones	1:725.274
Caja de Jubilaciones	6:844.987
Seguro de Enfermedad	722.670
	30:722.577
Capital integrado	500.000
Capital Int. a autorizar	500.000
Reserva maquinarias	245.416
Reserva Act. circulante	186.652
Reservas generales	12:581.716
	44:736.361

Estado de pérdidas y ganancias
del 1.o de julio de 1972
al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Materiales	23:866.725
Mercaderías	2:985.650
Decreto 673/968	257.598
Gravámenes legales	5:042.129
Salario vacacional	378.102
Prima por antiguedad	38.107
Despidos	136.500
Sueldos	13:684.559
Gastos generales	7:533.846
Intereses y descuentos	1:497.823
Licencia no gozada	136.199
Gastos de autos	1:825.562
Impuestos	3:004.417
Gastos Fábrica	1:911.182
Gastos matricería	847.742
Seguros	478.766
Intereses a vencer	540.740
Utilidad	6:398.610
	70:564.257

Ganancias —

Ventas	70:560.196
Bonificaciones legales	4.061
	70:564.257

Destino de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

	$
A Reserva Activo circulante	186.652
A Reservas generales	6:211.958
	6:398.610

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 10|11 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 131.60 — 799 — 1 pub.

METALART S.A.

(Inscripción N.o 233.167)

Rocha 2254

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	2:894.259
Deudores varios	27:501.176
Mercaderías	1:253.255
Materiales	21:377.992
Banco Comercial	185.127
B.R.O.U.	148.226
Maquinarias	7:854.227
Muebles y útiles	917.847
Herramientas	341.240
Instalaciones	687.231
Roberto Kan C. Dir.	5:692.907
Raúl Cohn	8:698.082
	77:551.569

Pasivo —

U.B.U.R.	2:185.406
O.I.R. Fac. 31.915	3:208.661
O.I.R. Fac. 24.669	3:715.391
O.I.R. Fac. 50.484	206.377
Acreedores varios	26:026.534
Vales bancarios	500.000
Impuesto al Valor Agreg.	11:421.411
Caja de Jubilaciones	5:271.897
Caja de Asignaciones	1:836.122
Seguro de Enfermedad	491.633
Impuesto ventas y servicios	182.338
	55:045.770
Capital integrado	500.000
Capital Int. a autorizar	500.000
Reserva maquinarias	245.416
Reserva Act. circulante	1:226.272
Reservas generales	20:034.111
	77:551.569

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Materiales	50:876.938
Mercaderías	4:518.675
Sueldos y jornales	27:243.998
Gastos vehículos	2:206.171
Gastos de Fábrica	4:185.719
Gastos matricerías	3:646.140
Gastos generales	14:713.714
Impuestos	2:566.696
Seguros	1:164.426
Alquiler	1:502.540
Intereses y descuentos	3:429.733
Gravámenes legales	7:681.700
Utilidad	8:492.015
	133:811.480

Ganancias —

Ventas	133.758.229
Bonificaciones legales	53.251
	133:811.480

Destino de utilidades

Se propone distribuir las utilidades de la siguiente manera.

	$
A Reserva Activo circulante	1:039.620
A Reservas generales	7:452.395
	8:592.015

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 12 y 13 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 128.80 — 800 — 1 pub.

METALART S.A.

Rocha 2254

(Inscripción N.o 233.167)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja	2:605.336
U.B.U.R.	680
Banco Comercial	660.909
B.R.O.U.	863.138
Deudores varios	54:561.741
Mercaderías	1:581.000
Materiales	20:999.523
Efectos a cobrar	10:781.683
Mejoras	20:424.499
Maquinarias	13:851.287
Instalaciones	687.231
Muebles y útiles	1:281.697
Herramientas	753.314
Inmuebles	10:240.000
Intereses a vencer	7:083.316
Direc. C|C. R. Kan	10:028.483
Direc. C|C. R. Cohn	9:954.457
	166:322.294

Pasivo —

Banco Palestino	7:619.963
Acreedores varios	12:175.078
Efectos a pagar	59:935.470
O.I.R. Fac. 52.148	15:227.175
O.I.R.	13:240.912
Caja de Asignaciones	1:098.265
Caja de Jubilaciones	2:325.665
Seguro de Enfermedad	600.749
Impuesto al Valor Agreg.	1:120.330
	133:343.608
Reserva maquinaria	245.417
Reserva Act. circulante	3:484.324
Reservas generales	48:248.945
Capital integrado	500.000
Capital Integ. a autorizar	500.000
	166:322.294

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Mercaderías	6:276.340
Materiales	101:650.709
Sueldos y jornales	39:155.102
Despidos	707.913
Licencia no gozada	999.094
Salario vacacional	1:186.214
Impuestos	2:899.999
Intereses y descuentos	9:656.919
Alquiler	4:341.300
Seguros	2:768.015
Gastos vehículos	11:277.240
Gastos de Fábrica	10:861.640
Gastos generales	21:868.118
Gastos matricerías	3:839.468
Gravámenes legales	13:160.807
Utilidad	30:472.886
	261:121.764

Ganancias —

Ventas	258:657.527
Bonificaciones legales	2:464.237
	261:121.764

Destino de utilidades

Se propone distribuir las utilidades de la siguiente manera:

	$
A Reserva Activo circulante	2:258.052
A Reservas generales	28:214.834
	30:472.386

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 14 y 15 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 137.20 — 801 — 1 pub.

WAIKIRI INVESTMEN S. A.

(Inscripción N.o 130.942)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	9.433.00
Gastos de Constitución	25.000.00
Inmuebles en el exterior	4:450.666.50
Pérdidas y ganancias	60.278.00
	4:545.377.50

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Cuentas corrientes	3:434.377.50
	4:545.377.50

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	11.196.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	11.196.00

Las pérdidas del ejercicio quedan en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 13 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de mayo de 1969.

N$ 44.80 — 904 — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Guadalupe 1768

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

	$
Caja	240.061.68
Deudores varios	1:050.872.10
Banco de Cobranzas	3.500.00
Banco República	2.207.64
Títulos Hipotecarios	3.915.06
Muebles y útiles	60.810.00
Maquinarias	797.296.41
Instalaciones	201.25
Acciones	60.000.00
Suscriptores de acciones	20.000.00
Mercaderías	1:485.213.03
J. Cuciniello	400.000.00
N. Corominas	400.000.00
	4:524.077.11

Pasivo —

Seguro de Enfermedad	664.951.57
Caja de Jubilaciones	17.558.45
Of. Impuesto a la Renta	1:301.623.80
Acreedores varios	950.986.53
Capital autorizado	60.000.00
Capital integrado	40.000.00
Utilidades	903.133.75
Revaluación	328.710.00
Bancos	101.551.64
Resultado del ejercicio	155.561.37
	4:524.077.11

Estado de resultados al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

	$
Costos de ventas	3:866.327.29
Seguros	100.889.00
Leyes sociales e impuestos	1:104.849.49
Gastos generales	531.280.64
Locomoción	175.631.00
Impuestos	898.765.60
Sueldos y jornales	1:498.930.61
Timbres y Sellados	181.942.00
Resultados del ejercicio	155.561.37
	8:514.177.00

Ganancias —

Ventas	8:437.616.75
Intereses y descuentos	76.560.25
	8:514.177.00

Proyecto de distribución de utilidades

Por la asamblea de fecha julio de 1971 se resolvió volcar todas las utilidades a cuentas de Reservas.

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario del folio 30 al 35.

N$ 91.00 — 813 — 1 pub.

MILLONY S. A.

(Inscripción N.o 239.745)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	N$
Acciones a emitir	7.500.00
Gastos de constitución	87.00
Inmuebles en el exterior	12.307.80
Caja	62.80
Pérdidas y ganancias	42.40
	20.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	7.500.00
Capital integrado	12.500.00
	20.000.00

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	42.40

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	42.40

Las pérdidas quedan en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 4 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 7 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1969.

N$ 44.80 — 907 — 1 pub.

LONDON PARIS S. A.

(Inscripción N.o 13.949)

Avda. 18 de Julio 1056

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	N$
Caja	11.598.07
Inmuebles	282.521.63
Muebles, útiles e instalaciones	745.71
Pérdidas y ganancias	57.555.53
Banco de Londres (Cta. Cte.)	472.41
Obras	186.023.95
	538.917.30

Pasivo —

Mario Rubel (Cta. Cte.)	5.969.22
Fdo. revaluación inmuebles	275.024.68
Cuentas a pagar	1.004.19
Sueldos a pagar	7.216.28
Oficina de Impuesto a la Renta	5.198.23
Fondo de reserva	626.19
René M. Saquín (Cta. Cte.)	23.726.59
Acreedores concordatarios	156.964.67
Amortización muebles, útiles e instalaciones	191.35
Impuestos y leyes sociales a pagar	37.995.98
Capital realizado	25.000.00
	538.917.30

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Comisiones	9.415.00
Impuestos Anuales S. A.	338.43
Gastos generales	18.398.20
Sueldos	5.911.43
Honorarios	13.134.90
Impuestos directos	345.18
Caja de Asignaciones	702.82
Cargas sociales	1.301.09
Seguros	2.133.06
Renovación moneda extranjera	140.318.64
	191.998.74

Ganancias —

Arrendamientos	188.570.80
Intereses y descuentos	147.03
	188.717.83
Pérdidas del ejercicio	3.280.91
	191.998.74

Las pérdidas del ejercicio quedan en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 210 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de 6.o Turno el día 2 de febrero de 1948.

N$ 85.40 — 905 — 1 pub.

FUDAL S. A.

(Inscripción N.o 49.142)

Cno. Maldonado 5679

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	392.710.28
Cuentas corrientes a cobrar	2:849.788.66
Materia prima, mercaderías, etc.	2:497.750.00
Edificio, maquinarias, etc.	1:211.330.64
Transitorio	967.628.09
Acciones a emitir	200.000.00
	8:119.207.67

Pasivo —

Reservas	181.440.00
Acreedores comerciales	2:935.341.25
Acreedores fiscales	3:718.484.27
Capital	500.000.00
Pérdidas y ganancias	783.942.15
	8:119.207.67

Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1969

Debe —

	$
Mercaderías, etc.	10:004.265.35
Sueldos, jornales y leyes sociales	3:389.490.50
Intereses, impuestos y gastos	2:314.762.25
Utilidad del ejercicio	419.550.88
	16:128.068.98

Haber —

Ventas y otros ingresos	16:128.068.99

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 93 del libro Inventario, certificado el 7 de setiembre de 1962.

N$ 61.60 — 819 — 1 pub.

MIMCAS S. A.

(Inscripción N.o 209.571)

Av. Centenario 2910

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmueble	927.000
Caja	120.954
Banco República (Cta. 18 de Julio)	2.000
Aportes de accionistas p|pagos (saldo)	76.046
	1:126.000

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Aportes p|Prop. Horizontal	126.000
	1:126.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Saldo en caja al 1.o de enero de 1974	486.748
Aportes p|pagos gastos	4:545.009
	5:031.757

Pérdidas —

Gastos mantenimiento (Ute, Ose, Otis)	1:514.828
Impuestos (Contrib. Inmobiliaria, Imptos. Mpales. Dir. General Impositiva)	1:506.243
Gastos generales (limpieza, Bco. Prev., varios)	1:889.732
Saldo en caja al 31 de diciembre de 1974	120.954
	5:031.757

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios a folios 13 y 14, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 31 de agosto de 1966 con el N.o 4.568, al folio 245 del Libro N.o 17.

N$ 81.20 — 821 — 1 pub.

BODEGAS J. VIDIELLA & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 173.670)

Cno. Colman 5297

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y Banco	67.810.20
Deudores	184.238.94
Mercaderías y materias auxiliares de elaboración	582.053.37
Materiales y artículos varios	24.905.94
Envases	25.961.88
Inversiones	24.00
Muebles, útiles y rodados	10.712.81
Instalaciones, herramientas y máquinas	5.944.28
Inmuebles	16.325.46
Marcas registradas y gastos de constitución	642.68
Gastos de compra venta del establecimiento comercial	473.26
Intereses, impuestos y comisiones bancarias a vencer	21.932.87
Impuestos a vencer	3.327.56
	944.353.25

Pasivo —

Documentos a pagar	267.335.21
Acreedores	210.853.31
Retribuciones extraordinarias a pagar	700.00
Partidas pendientes	65.980.17
Provisiones	225.315.21
Capital integrado	15.000.00
Reservas	83.093.00
Utilidad líquida del ejercicio 1974|75	76.076.35
	944.353.25

Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	N$
Remuneraciones personales	210.721.22
Leyes sociales	74.500.88
Gravámenes fiscales	79.367.88
Gastos generales	74.456.97
Cargas financieras	84.636.26
Descuentos pasivos	6.322.15
Alquileres y arrendamientos	960.00
Materiales indirectos	1.974.01
Mantenimiento y conservación del activo fijo	12.600.43
Gastos de granja	15.375.08
Amortizaciones	2.853.61
Pérdidas y ganancias	76.076.35
	639.844.84

Ganancias —

Ventas	630.682.42
Otros beneficios directos	9.162.42
	639.844.84

Proyectos de distribución de Utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	76.076.35
	76.076.35
Reserva mantenimiento capital circulante	57.664.00
Dividendos	2.500.00
Retribuciones extraordinarias a empleados, directores y síndico	350.00
Fondo de reserva facultativo	15.562.35
	76.076.35

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 22 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 y 46 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1966 y anotado con el N.o 2.312 al folio 217 del Libro N.o 16.

N$ 119.00 — 863 — 1 pub.

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).